A... HABANA—Viernes 7 de Febrero de 1896. ...ero 33

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS.

En los momentos de entrar en prensa esta edición, no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 6
á las 5¼ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.60.
Centenes, á $4.85.
Descuento papel comercial, 60 d/v., de 7 á 9 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 20¼.
Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95 1/16.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3¼
Idem, en plaza, 3½.
Regular á buen refino, en plaza, á 3½.
Vendidos 600 bocoyes de azúcar.
Azúcar de miel, en plaza, á 3½.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $8.87½ nominal.
Harina patent Minnesota, firme, á $4.40.

Londres, Febrero 6.

Azúcar de remolacha, firme, á 11/10½.
Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13/3.
Idem regular refino, á 14/3.
Consolidados, á 103½, ex-interés.
Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por 100 español, á 65½, ex-interés, firme.

París, Febrero 6.

Renta 3 por 100, á 102 francos 87½ cts., ex-interés firme.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

LA VERDAD DE LO OCURRIDO

Los periódicos de Madrid llegados por el último correo publican el telegrama remitido por el General Martínez Campos al Gobierno después de la reunión celebrada en palacio por tres personas de cada uno de los partidos políticos de esta Isla, bajo la presidencia del referido General.

Y *El Heraldo de Madrid* inserta un extenso cablegrama de su corresponsal en la Habana, dando cuenta de lo ocurrido en aquella reunión.

Ahora bien; ni el telegrama dado por el Gobierno á la prensa madrileña es copia exacta del redactado por el General Martínez Campos en presencia de las personas referidas, ni la relación de *El Heraldo* se ajusta á la verdad de lo ocurrido en aquel acto.

El telegrama publicado por la prensa de Madrid dice así:

"*Habana 16 de enero.*

El Gobernador General al Sr. Ministro:

Ayer se acentuó más el movimiento de opinión en la mayoría del partido constitucional y algo en el reformista; la Junta Directiva del partido constitucional calmó los ánimos y resolvió, en vista del conflicto, influir en Madrid para mi separación; los reformistas han publicado artículos respetuosos para mí, pero indudablemente con la misma tendencia. En su vista, he reunido tres personas de cada partido, y he tenido una entrevista de exposición de hechos; los conservadores y reformistas, ante la gravedad del conflicto, y porque han perdido la fé en mis procedimientos, creen que debo ser relevado; los autonomistas, por el contrario, creen que debo continuar. El Gobierno resolverá.

CAMPOS."

Y el redactado por el General Martínez Campos, en presencia de los indicados señores, estaba concebido en estos términos:

"Ayer se acentuó el movimiento de opinión en la mayoría del partido constitucional y algo en el reformista. En vista de esto he reunido tres personas de cada partido y he tenido una entrevista de exposición de hechos; *todo el partido constitucional y parte del reformista*, ante la gravedad del conflicto, y porque han perdido la fe en mis procedimientos creen que debo ser relevado; la Junta directiva del partido constitucional *se reunió anoche y acordó pedir mi relevo; el* DIARIO DE LA MARINA ha publicado artículos respetuosos para mi, pero indudablemente con la misma tendencia; los autonomistas creen hoy, como el dia de la manifestación, que debo continuar. El Gobierno resolverá."

Como se ve, por lo que dejamos subrayado, hay bastante diferencia entre el telegrama redactado por el General y el que se publicó en Madrid

Cuanto á la información de *El Heraldo* nos conviene hacer constar que los discursos que pone en boca de los señores Guzmán y Rivero son pura fantasía, pues el primero apenas hizo otra cosa que disculparse de los cargos que á él y á sus amigos hiciera el General por haber acordado pedir su relevo y no haberle comunicado dicho acuerdo á pesar de la amistad que decían profesarle, y el segundo se limitó á contestar en nombre del DIARIO DE LA MARINA, y no del partido reformista, que no era exacto que el periódico que dirige hubiese pedido su relevo ni su confirmación en el mando, pues el DIARIO se había concretado á exponer el estado de los ánimos y la gravedad de la situación, para que el Gobierno nacional, que era quien debía hacerlo, acordase el remedio pronto y enérgico que se necesitaba, porque él entendía que ni los periódicos ni los partidos eran los llamados á poner ó quitar gobernantes.

Esa es la verdadera historia de lo ocurrido y no la que, mal informados, han publicado los periódicos de Madrid.

TESTIMONIO AUTORIZADO

Anoche hemos tenido el gusto de cambiar impresiones con nuestro respetable y querido amigo el señor D. Arturo Amblard, quien, como saben nuestros lectores, regresó ayer de su viaje á la Península.

Interesantes y oportunas, como suyas, fueron cuantas apreciaciones expuso nuestro distinguido amigo acerca de política general y del excelente espíritu que prevalece en la Madre Patria, en lo que á la isla de Cuba y á sus problemas se refiere. Mas, dando de mano á este punto de sobra conocido, creemos conveniente fijarnos en las impresiones recogidas por el señor Amblard durante la conferencia que, en unión del señor Conde de la Mortera y de varios diputados reformistas, sostuvo con el general Weyler.

El señor Amblard manifiesta, sin rebozos de ningún género, que no es posible dudar ni un solo momento de los excelentes propósitos, de la rectitud de intenciones que trae á la campaña de Cuba el general Weyler. Con la vehemencia que nace de una sinceridad profunda, el nuevo Gobernador General declaró terminante y solemnemente que su mayor deseo consistía en disipar cualquiera prevención que contra él pudiera existir en una parte de la opinión de la Gran Antilla, y que seguro estaba de lograrlo, pues para ello iba dispuesto á conducirse con toda la rectitud, imparcialidad y comedimiento que las circunstancias exigían, considerando iguales, absolutamente iguales, con los mismos derechos y con idénticas prerrogativas, á todos los partidos que defienden la causa del orden y de la nacionalidad.

Otras muchas declaraciones, á cual más lisonjera y acertada, oyeron nuestros amigos de labios del General, quedando plenamente convencidos de que el ilustre caudillo domina por completo el arduo problema cuya resolución con tanto acierto le ha encomendado el Gobierno nacional.

Todo esto estaba ya en la conciencia pública, conociéndose igualmente las declaraciones de que dejamos hecho mérito; pero hemos creído de oportunidad el recordarlas, ya que hoy podemos alegar en su abono el personal testimonio del señor Amblard, quien, habiendo departido no sólo en la citada conferencia, sino también en diversas conversaciones particulares con el General Weyler, condena, por inconcebibles y absurdos, todos los recelos que en algunos espíritus pusilánimes ha despertado el nombramiento del Gobernador General que muy pronto estará entre nosotros.

Las regiones de oro venezolanas

A juzgar por lo que han dicho los periódicos, hay muy poco fundamento para creer lo que se supone de las minas de oro últimamente en litigio entre Venezuela y la Guayana inglesa. Uno de los diarios de la mañana americanos, por ejemplo, dice que la producción de oro en aquellas comarcas alcanzó á la cifra de 375 mil libras esterlinas en 1891 y que esta suma se elevó en 1894 á 510 libras, y agrega luego que esos campos auríferos son, á no dudarlo, la causa única de las diferencias entre Inglaterra y Venezuela, y que la probabilidad de un aumento en la producción de las minas constituye la mayor dificultad para que se llegue á un arbitraje entre ambos países contendientes.

Una autoridad en toda materia referente á campos auríferos, ya sean estos locales ó extranjeros, es sin duda la Casa de moneda de los Estados Unidos, que, como apéndice al informe anual de los trabajos de la misma, publica cada año un tomo en que trata sobre la producción en el mundo de metales preciosos. En el volumen correspondiente á 1894 hallamos el último informe que se refiere á las minas mencionadas. En ese tomo se hallan estas minas comprendidas entre las que forman el grupo de las de la Guayana inglesa, lo cual demuestra que los mismos empleados americanos consideraban—en tiempos en que aún no se había suscitado la cuestión de límites—que dichas minas no se hallaban en territorio venezolano. Que son esas minas aquellas á que se alude en la discusion presente, es cosa probada por los datos estadísticos que nos proporciona el informe de la Casa de Moneda, puesto que son idénticas las apreciaciones del rendimiento que acusa esta autoridad y los datos que hemos dado anteriormente. Otras minas de oro hay en Venezuela propiamente dicha; pero su producción total en 1894 ascendió sólo á $851,000, siendo la de la Guayana inglesa en el mismo año de $2.310,000.

Los informes más importantes que tenemos de las minas de la Guayana inglesa, son los que ha producido Mr. Lomes S. Delaplaine, Cónsul de los Estados Unidos en Georgetown, ó sea Demerara. Dice este señor que hay cinco distritos separados unos de otros, donde se encuentran campos auríferos en dicha colonia; todos ellos de difícil acceso, porque no hay medios de conducción á esas regiones. No sólo es allí casi imposible el transporte, sino que no hay caminos de ninguna especie; ni siquiera serventías, ni nada que se les parezca, en donde se hallan los distritos mineros. El único modo de llegar á estos es por medio de embarcaciones abiertas, empujadas con palancas por los indios del país.

"La pendiente de los rios, dice, es allí sumamente rápida; en estos hay numerosas cascadas, difíciles de franquear y que dan trabajos improbos y gastos enormes, en medio de un sol que enerva y enloquece; y de la misma manera hay que hacer el transporte de las provisiones. Tres semanas por lo menos se emplean en llegar á aquellas comarcas, que están apenas á unas cien millas de Georgetown.

Y esto es solo la menor parte de las dificultades que hay que afrontar para ir en busca del oro que se halla bajo tierra.

El país se encuentra en el centro de una región en donde las lluvias torrenciales son incesantes á veces durante meses enteros. Como consecuencia de esto, la vejetación hace impenetrables los bosques, y luego se requiere cavar á grandes profundidades la tierra antes de llegar á la veta. El clima, además es sumament insalubre; pues las fiebres reinan allí perennemente y sólo las constituciones más robustas son capaces de resistir largo tiempo. No es posible conseguir trabajo de hombres blancos, ni de braceros inteligentes de ninguna especie; pues los negros que allí se emplean son de los mas torpe, y perezoso que nadie puede imaginar, sin decir nada de su moralidad, lo cual no es asunto de poca importancia."

Cuando Mr. Delaplaine visitó aquellas comarcas, solo había un molino en operaciones; hoy se ha fundado otro. El yacimiento no es tan rico como los de California; pero no hay duda de que se aumentará su valor cuando se tenga medios de trabajar á mayor profundidad y con más recursos. Lo que sí puede asegurarse es que hasta ahora el rendimiento no ha pagado siquiera los gastos; aunque hay motivos para creer que dentro de poco podrá trabajarse con provecho.

Las minas de oro ejercen una influencia poderosa en la imaginación no sólo del minero, sino de los capitalista, que ni siquiera por lo general han visto lo que es una mina. Hasta hoy solamente ha sido explorada una pequeña parte, casi insignificante de la región aurífera que nos ocupa.

En cuanto á Mr. Delaplaine, ni induce, ni disuade á nadie á que vaya allí á probar fortuna. Cree sin embargo, que un hombre inteligente en el negocio; que pueda disponer de un capital no menor de 2.500 pesos; que goce de una constitución robusta y que no sea aficionado á las bebidas alcohólicas, podría, aún en las presentes circunstancias, sacar provecho allí de su trabajo.

Sin embargo de todo, la futura prosperidad de los distintos mineros depende del empleo de capitales; del mantenimiento del orden; de la construcción de vías de comunicación; de la educación de la raza negra que habita la comarca, y en suma, de la introducción de elementos civilizadores en el país. Ahora falta saber, ¿qué progresos es capaz de realizar Venezuela para conseguir semejante objeto? Ya puede juzgarse por lo que ha hecho en su historia de este siglo!

Hay latente, hoy por hoy, una revolución en aquel país; revolución que los que están bien informados dicen se halla en suspenso nada más que á causa de la cuestión de límites con Guayana. Una vez arreglada esta dificultad, la primera tarea que se emprenda será la de derribar al Presidente Crespo del poder.

Ni más ni menos, según el periódico de que traducimos estos datos.

DE LA ZAFRA

Dice el *Diario del Ejército:*

"El magnífico ingenio Toledo, sobre cuya molienda en la presente zafra tanto se ha hablado, considerando algunos imposible el que la hiciera, ha concluido, antes de ayer martes, de moler toda la caña propia de la finca, en cantidad de dos millones de arrobas, que han rendido diecisiete mil sacos de azúcar centrifugada."

MARINA.

Resoluciones del Ministerio del ramo, aprobadas por S. M.:

—Concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, al señor marqués de Comillas, por sus relevantes servicios como presidente de la Compañía Trasatlántica.

—Ascendiendo á contador de fragata á D. Justo de la Peña y López.

—Concediendo la cruz de María Cristina al alférez de navío D. José María Antelo; la de primera clase del Mérito naval, roja y pensionada, al guardia marina D. Victoriano Sánchez, y la de plata, con pensión, á otras clases subalternas, por el auxilio prestado al crucero *Reina Cristina*.

—Ascendiendo á maquinista mayor de primera clase á D. Luis Serra y Salvi.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito naval, pensionada, al teniente de navío de primera D. José Rodríguez Trujillo.

—Ascendiendo á alférez de la escala de reserva al sargento primero de infantería de Marina D. José Rodríguez Membieta.

—Imponiendo á los destructores de torpederos que construye la casa Thomsos, los nombres de *Terror* y *Furor*, y á los cañoneros que se construyen en Filipinas para la Laguna de Lamao, los de *Corcuera* y *Almonte*, en recuerdo de los conquistadores de Mindanao y Joló.

Muy Benéfico Batallón de Bomberos Municipales de la Habana

CUARTEL INFANTA EULALIA

Relación de las obras que para su construcción se han ejecutado en los meses de noviembre, diciembre y enero últimos:

Se han completado y colocado las nuevo rejas de hierro por el frente de Zulueta.

Se han colocado 20 metros más de tuberías de barro para desagües de las azoteas.

Se ha construido y colocado la puerta que da entrada al material y seis puertas más de tablero por Zulueta.

Se han tabicado seis huecos con ladrillos, para los escaparates del salón del material.

Se ha repintado todo el salón del material y los muros del ala izquierda que ocupan los calabozos y entrepisos, quedando solo por terminar la parte de las cuadras y entrepisos del fondo.

Se ha construido la mitad de la cubierta de los calabozos de bovedillas de ladrillo y cemento Portland y parte del enrajonado.

Se han colocado seis columnas de hierro fundido con trofeos del Cuerpo, que miden 3 m. 50 de alto en el corredor del entrepiso sobre los calabozos.

Se ha construido la cubierta de dicho corredor con arquitraves, tirantes y entablado y enrajonado correspondiente.

Se han colocado cuatro paños de barandas de hierro, construidas en la obra, en el intercolumnio del entrepiso.

Se han colocado todas las puertas de tablero de dicho entrepiso y dos más en el del fondo.

Se ha construido un salón alto sobre la primera crujía de 23 metros de largo por 7 metros de ancho y 6 metros de puntal, con muros de mampostería mixta y cerramentos de arcos de ladrillos.

Se ha construido otro salón alto sobre parte de la segunda crujía en la misma forma que el anterior, de 10 metros de largo por 4 metros de ancho é igual al puntal.

Se han montado ocho hiladas de sillería en pilares en el frente por Corrales y tres pilares por Zulueta, con fajas y estrías que cierran la galería sobre ambos portales.

Se han cubierto con tirantes de tea, entrevigado y entablado los salones altos antes medcionados.

Se han construido dos arcos inversos en la cuarta pared de carga y sobre el arco de salida á los patios.

Quedan labradas varias piedras de sillería para continuar los pilares de fachada y tres metros de cornisa.

Quedan amasados sobre 20 metros cúbicos de mortero.

Se han prepado diez pipas de masilla para enlucidos.

Habana 31 de enero de 1896.

Vto. Bno., El Coronel 1er Jefe, *González Mora*.—El Director, *Ignacio Garrido y Montero*.

EL MAYOR COMBATE
DE LA PELETERIA
LA MARINA
PORTALES DE LUZ.
¡PRECIOS ASOMBROSOS!

Miles de nuevas formas de calzado para señoras y caballeros, ha recibido de su propia fábrica, todos elegantes y de mucha duración,

A PRECIOS BARATISIMOS.

¡AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA!

La peletería LA MARINA vende el calzado para diario, como *Napoleones de Cabrisas*, de tacón y con cuña, para niños y señoras, y otros Cabrisas, á precios mucho más barato que ninguna otra casa.

Conviene comprar en **LA MARINA**, el calzado de su fábrica. Baratísimo. REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS.

LA MARINA, Portales de Luz. Habana.
PIRIS Y ESTIU. Teléfono 929.

C 160 alt 4a-7

Oficinas y edificios públicos.

Academia de Ciencias Médicas: Convento de San Agustin, Cuba y Amargura.
Administración Central de Contribuciones: Aduana Vieja.
Idem idem de Rentas y Loterías: Aduana Vieja.
Idem General de Comunicaciones: Oficios y Riela.
Asilo de de Ancianos Desamparados: Cerro 442.
Asilo, Hermanitas de los pobres: Cerro, Quinta de Santovenia.
Asilo de Huérfanos: Cuba 129.
Asilo de mendigos "La Misericordia"; Buenos Aires 3.—Secretaría, Galiano número 68
Asilo San José: Al final, calzada de San Lázaro.
Asilo San Vicente de Paul, para Niñas: Cerro 797.
"Asociación Médica de Socorros Mútuos de la Isla de Cuba," Prado nº 115.
Academia Dental: Obrapía 84.
Banco Agrícola de Puerto Príncipe: Secretaría, Amargura 23.
Banco del Comercio: Mercaderes 36.
Banco Español: Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial, Delegación: Oficios 28.
Bibliotecas públicas: Dragones 62, Convento de San Agustin y Amargura 66.
Bolsa privada: Lamparilla 2.
Brigada Sanitaria: bajos del Hospital Militar.
Caja de Ahorros y Socorros mutuos de Empleados y Obreros de la Isla: Salud 59.
Cámara de Comecrreio: Monte 3.
Capitanía del Puerto: San Pedro, frente al muelle de Caballería.
Capitanía General: Plaza de Armas.
Carcel Pública: Prado y San Lázaro.
Casa de Beneficencia y Maternidad: San Lázaro y Belascoain.
Casa de Recogidas: Compostela y O'Reilly.
Casas de Socorro.—1ª Demarcación: Lamparilla 42
Idem 2ª Asilo de S. José.
Idem 3ª Lealtad 161.
Centro de Arrendatarios de mesillas de los mercados: Dragones 40.
Centro de Detalllistas: Oficios 16.
Centro de la Propiedad Rústica y Urbana: Empedrado 42.
Círculo de Hacendados y agricultoses: Teniente Rey 4.
Corral de Consejo: Príncipe 28.
Cuartel de Artillería: Compostela y Fundición.
Colegio de Corredores Notarios: Mercaderes 26 (Bolsa Oficial).
Centro telefónico: O'Reilly 4.
Círculo de Abogados: Mercaderes núm. 2, altos.
Colegio de cirujanos dentistas: Villegas número 111.
Colegio de Abogados: Mercaderes 2 altos.
Colegio de Escribanos: San Ignacio 4.
Colegio de Procuradores: San Ignacio número 5.
Comisión especial de Faros: Cerro 440.
Compañía Cubana de Gas: Administración Amargura 31.
Idem Eléctrica: Administración, Mercaderes 11.
Idem Hispano-Americana de Alumbrado: Monte 1.
Consejo de Administración: Oficios núm. 4, altos.
Conservatorio de música: Reina 3.
Contaduría Central de Haciendo: Aduana Vieja.
Dirección de Ferrocarriles: Oficinas, Gobierno General.
Deposito Hidrográfico: callejón Churruca.
Diputación Provincial: Empedrado 30.
Dirección General de Hacienda: Aduana Vieja.
Idem idem de Telégrafos: Oficios 9.
Enfermería del Presidio: Fosos.
Estacion Sanitaria de los Bomberos Municipales: Lamparilla 31.
Escuelas de Artes y Oficios; División y Maloja.
Id. Normal para maestras: Aguiar 33.
Idem Normal para maestros: Zulueta nº 28, altos.
Idem Práctica Normal de maestras: San Ignacio 10.
Idem Anexa á la Normal de maestros: San Lázaro 205.
Idem Preparatorio de Medicina: Lamparilla 74.
Idem Provincial de Artes y Oficios: Empedrado 32.
Idem Profesional de la Isla: Convento de San Agustin, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura y Escultura: Dragones número 62.
Idem de Srdo Mudos; Galiano y Lagunas, altos.
Hospital Aldecoa: Finca Aldecoa.
Idem de Dementes: Mazorra Potrero Ferro.
Idem Militar: Diaria y Tallapiedra.
Idem Mercedes: Faldas del Castillo del Príncipe.
Idem de Higiene: Cerro 442.
Idem San Francisco de Paula. Paula y San Ignacio.
Idem de San Lázaro: San Lázaro y Marina.
Secretaría de la "Socidad de Estudios Clínicos, Prado 115.

Sociedades de Instrucción y Recreo

ENSEÑANZA GRATUITA

CENTRO ASTURIANO.

Cuadro de la enseñanza para el curso académico de 1895 á 1896:

Lectura, diaria de 7 á 8, por don Pedro **Simón Alvarez.**

Inglés, diaria de 7 á 8, por don Eustaquio C. Orbón.

Composición ortográfica, práctica y redacción de documentos, diaria de 7 á 8, por don Carlos G. Sánchez.

Aritmética, 1er curso. diaria de 7 á 8, por Isidro Pérez Ponce.

Escritura, diaria de 8 á 10, por don Mariano J. Vieta.

Dibujo lineal de más utilidad y adorno, diaria de 8 á 9, por don Domingo Frade.

Aritmética, 2º cueso, diaria de 8 á 9, por don Manuel J. Saenz.

Gramática castellana; 1º y 2º curso, diaria de 9 á 10, por don Antonio Fernández.

Aritmética mercantil y teneduría de libros, diaria de 9 á 10, por don Fernands Herrera.

Francés, diaria de 7 á 8, por don Enrique Diago.

Solfeo y piano, diaria de 8 á 10 de la mañana para señoritas, y de 8 á 10 de la noche para varones, por don Angel López Planas.

Nota.—Para el ingreso en las clases es de necesidad la presentación de la matrícula.—El Secretario, *Pio J. del Pandal.*

CENTRO GALLEGO.

Curso de 1894 á 95.

Nomenclatura de las asignaturas, dias de lección, horas, profesores y aulas:

Estudios generales.

Lectura, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesores Varela y señores Lareo, Aula 4.

Escritura, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesores señores Cuevas y Núñez, Aula 4.

Aritmética elemental, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Carballeira, Aula 4.

Idem superior y Algebra, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor señor Pintos Renio, Aula 1.

Gramática española, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor F. Ventura, Aula 1.

Geometría, Trigonometría y dibujo lineal, industrial y de adorno, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor J. Vallina, Aula 5.

Aritmética Mercantil y Teneduría de libros, Legislación Mercantil y Estadística, diaria, de 9 á 10 de la noche, profesor Ldo. Horta, Aula 5.

Geografía Universal y General de Cuba y Galicia, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Prada Pita. aula 5.

Francés, 1º y 2º curso, diaria, de 7 á 8 de la noche, profesor señor L. Saúl, aula 2.

Inglés, 1º y 2º curso, diaria, de 8 á 9 de la noche, profesor señor J. Pastor Diaz, aula 1.

Corte y preparación de labores.

Para señoras y señoritas, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesoras señora doña Marcelina Matalonga y señorita doña Josefa Gironés y Pomar, auxiliar, aula 4.

Clase de música.

Para señoras y señoritas, solfeo, lunes, miércoles y viernes, 8 á 10 de la mañana, profesora señorita Concepción Ardois, aula 6.

Para idem idem, piano, martes, jueves y sábados, de 8 á 10 de la mañana, profesora la misma, aula 6.

Para varones, solfeo y canto, lunes, miércoles y viernes, de 7 á 8½ de la noche, profesr señor R. Palau, aula 6.

Para idem idem, piano y violin, martes, jueves y sábados, de 7 á 8½ de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Para idem idem, flauta, bandurria y guitarra, martes, jueves y sábados, 8½ á 10 de la noche, profesor señor R. Palau, aula 6.

Estudios incorporados al Instituto.

Peritaje Mercantil.

Nomenclatura de los cursos, asignaturas, profesores, dias, horas, aulas y textos:

1º—Geografía Universal, profesor señor Justo Prada Pita, diaria, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Febles Miranda.

Id.—Aritmética y Algebra, profesor señor José Pintos Reino, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 1. Rubio y Diaz.

Id.—Francés, 1er. curso, profesor señor José López Saúl, diaria, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello.

2º—Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros, profesor señor Constantino Horta, diaria, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Castaños.

Id.—Geografía y Estadística comercial, profesor señor Justo Prada Pita, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Carreras Morales.

Id.—Francés, 2º carso, profesor señor José López Saúl, alterna, de 7 á 8 de la noche, aula 2. Mello

Id.—Inglés, 1er curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 1. D'Meza.

3º—Ejercicios prácticos de comercio, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 9 á 10 de la noche, aula 5. Horta.

Id. Economía política y Legislación Mercantil, profesor señor Constantino Horta, alterna, de 8 á 9 de la noche, aula 5. Morales López.

Id.—Inglés, 2º curso, profesor señor Justo Pastor Diaz, diaria, 7 á 8 de la noche, aula 1. D'Meza.

Vto. Bno., El Director, *Ldo. Vicente Fraiz.*—El Secretario de la Sección, *Agustin Balseiro.*

NUESTROS CONTEMPORANEOS.

D. Juan Mañé y Flaquer.

Son pocos los políticos que no han entrado en la vida pública por la puerta de alguna redacción; pero son rarísimos los que al hacerlo no dan al periodismo el último adios. D. Juan Mañé y Flaquer, es quizá hoy el único español que ha llegado á la notoriedad, aún más que esto, que ha sabido hacerse una reputación que alcanza en Cataluña el rango de verdadera autoridad moral, sin haber sido ni querer ser más que periodista. Esto supone ya cualidades que no tiene todo el mundo, y más si se considera que Mañé no ha rendido nunca culto á la opinión que se cotiza en los centros ruidosos, dispensadores de la fama, sino á ideas y doctrinas ordinariamente reñidas con los prejuicios y pasiones del vulgo.

El *Diario de Barcelona*, que Mañé dirige desde hace años, y desde el cual sigue dictando sus oráculos, es el más antiguo de España, y en Cataluña algo así como una institución. Se oye allí con frecuencia esta interrogación: *¿Y qué dice D. Juan?* Aun á los que no están de acuerdo con sus ideas, les interesa saber cómo piensa un hombre de cuya independencia de espíritu y solidez de raciocinio se tiene altísima idea en toda aquella región. Porque Mañé no es sólo un escritor distinguido, es además un carácter, y ha sabido demostrarlo en todas aquellas ocasiones en que la gravedad y violencia de los sucesos tiranizaban las conciencias, domando toda iniciativa de protesta. Es preciso recordar los agitados y borrascosos períodos por que pasó nuestra política en los últimos cuarenta años, para estimar en todo su valor la libertad con que el escritor catalán supo mantener la noble independencia de sus juicios, con la circunstancia de que su estilo, ordinariamente templado y conciliador, adquiere en estos momentos de lucha tonos agresivos y acerbos.

Según hemos dicho ya, Mañé no es ni ha querido nunca ser más que periodista. Diferentes veces se le han ofrecido posisiones oficiales y honores que ha rehusado, para seguir en la brecha, combatiendo las malas doctrinas y los malos Gobiernos. Identificado con el *Diario de Barcelona*, á cuya difusión é importancia contribuyó en tal manera, que al hablar de el *Diario* es lo mismo que hablar de Mañé, sólo una vez por rozamientos interiores, hubo de abandonarle para ser director de *La Epoca* de Madrid; pero esto duró brevísimo tiempo. El *Diario* y él se atraían, como toda obra difícil atrae al que contribuyó á ella con esfuerzo.

La cuestión religiosa, cuestión capital, de cuyo obscurecimiento han nacido y nacen todavía todos los conflictos que agitan al mundo, no rompió el sello de unidad impreso en toda su vida. Fué siempre católico convencido, quizá alguna vez no á gusto de la política religiosa de esta ó de la otra bandería; pero siempre en comunión en la Iglesia. Es difícil apreciar a qué extremos hubiera llegado la penetración de las malas doctrinas, en una región como la de Cataluña, tan expuesta por circunstancias geograficas y sociales al contagio francés, á no haber estado al frente de su órgano más autorizado, un espíritu del temple y de la ortodoxia del de Mañé.

Desde hace bastantes años esta robusta inteligencia, funciona dentro de un cuerpo trabajado por implacable enfermedad bronquial, que diferentes veces le ha puesto á las puertas del sepulcro, y que le obliga á vivir dentro de una atmósfera artificial la mayor parte del año de la luz y del aire libre.

Su ánimo valeroso y cristiano no ha sufrido por eso el menor eclipse, y después de cada acceso vuelve á sostener con su vigor de siempre la autoridad de el *Diario*, y con ella su autoridad personal, á pesar de estas interrupciones, ni decadente ni disminuida. El cuidado de su salud que disputa al morbo con paciente tenacidad, no es parte á que flaquee en sus deberes de publicista, y entre fiebre y fiebre, es siempre director de el *Diario* é incansable sostenedor de la buena causa.

Justo es decir que la honrada formalidad y sentimientos religiosos y patrióticos de la familia Brusi, propietaria y fundadora de el *Diario*, fueron para Mañé de grande auxilio y estímulo. En el *Diario* no se vieron nunca las ideas sometidas á la industria.

No hemos querido escribir una biografía, sino trazar un rápido croquis de la figura intelectual de este insigne repúblico catalán, del cual, como remate y expresión la más alta del elogio, diremos que ha sabido conquistar lo que nuestra sociedad democratizada no sabe ya dar de sí y niega aun á aquellos á quienes más inciensa y aplaude: el respeto

C.

EL MANDO EN ALEMANIA

En cierta ocasión dirigiéndose el difunto mariscal Moltke á los oficiales de la Guardia Real prusiana, les dijo que los enemigos de Alemania poseen como ella, el número, el armamento y el valor; pero que la próxima guerra será tal ¡que todo lo dominarará la superioridad del mando y del Estado Mayor. "A esto, añadió, he consagrado los últimos años de mi vida, y nuestros enemigos pueden envidiárnoslo, porque no lo poseen."

Esta arrogante afirmación del ilustre táctico, despertó la curiosidad de aquellos que siguen con atención el curso de los asuntos militares. Todos se preguntaron: ¿cuál es la organización del *mando* en Alemania? ¿qué secreto poder es ese que tanta confianza inspira al viejo mariscal? ¿qué misterioso resorte ha de servir para mover con acierto las grandes masas, problema capital de la guerra moderna?

No hace muchos años, un célebre escritor aseguraba que Moltke mejor que nadie, sabía cuan lejos se hallaba la guerra en vísperas de convertirse en una ciencia de precisión, porque jamás las combinaciones de los tácticos estuvieron como ahora tan subordinadas á los caprichos de su *Sagrada Majestad la Casualidad.*

El silencioso jefe de Estado Mayor del difunto Emperador Guillermo I, si ha de creerse á cuantos tuvieron algún motivo para conocerlo un poco, sonreía socarronamente cada vez que oía elogios entusiastas dirigidos á su omnisciencia por los cándidos que le suponían autor de una revolución completa en el arte de la guerra, pretendiendo que le dió de antemano la precisión del cálculo matemático.

Las palabras que el mariscal dirigió á los oficiales de la guardia de Berlin revelaban un cambio completo en su manera de sentir y de expresarse. Decir que en la guerra futura, á pesar de la igualdad de condiciones del enemigo, todo lo dominará la superioridad del mando y del Estado Mayor, ventaja que *solo Alemania* posee, era presentarse bajo un nuevo aspecto, con fisonomía distinta con cierta jactanciosa sgeuridad. ¡Qué diferencia entre el hombre que afirmaba esto y aquel que, terminada la guerra de 1870-71, cuando más embriagado por las victorias podía suponérsele, exclamó: "Todavía no podemos decir que sabemos cuanto valemos, porque aún no hemos sido desgraciados."

Después de la batalla de Gravelotte, el canciller de hierro que fué testigo presencial de aquel sangriento suceso, escribia á Moris Busch: "No es el *mando* quien entre nosotros ordena y dirige las batallas, són las tropas mismas. Creeríase que hemos retrocedido á los tiempos de los griegos y de los troyanos." ¿Qué ha ocurrido, pues, en Alemania con posterioridad á 1870 71, para que en plena paz y sin experiencia adquirida sobre el teatro de operaciones permitiera confiar al mariscal Moltke, por modo decisivo, en la superioridad de ese mismo *mando*, que según Bismark, no dirigia ni ordenaba las batallas más de veinte años atrás?

Turena, tan hábil como modesto, limitaba á 30,000 el número de soldados que él creía poder mandar con desahoga. Napoleón, aquel hombre que, según Víctor Hugo, encerraba en su cerebro el cubo de las facultades humanas, llegó á jugar con ejércitos de 200,000 hombres, moviéndolos con su mano poderosa como á impulsos de un resorte; pero las cifras de los ejércitos modernos representan emigraciones de pueblos enteros.

"El general en jefe podrá desencadenar la tempestad, mas será incapaz de dirigirla!—decia cierto notable militar alemán.—Esta frase, escapada á un discípulo de Moltke, precisamente evidencia que en el gran Estado Mayor aleman esa fábrica acreditada de generales, no se tenía gran con confianza en el talento de los jefes del porvenir. ¡Qué piedra filosofal, qué talismán es ese que encontró aquel ejército para lograr la superioridad del *mando* sobre todos los ejércitos conocidos.

⁂

Los que han leido *Wolk in Walffen*, recordarán que pretende resolver en ese libro de una manera singular el problema del mando.

Partiendo del principio de que el general en jefe, por ilustrado que sea, deseará conocer la manera de pensar acerca de determinados asuntos, de aquellas personas más capaces entre las que le rodean y del colorario de que tales consejos no han dado nunca buenos resultados, porque la vacilación del que los escucha le hace caer casi siempre del lado de los más tímidos, medio seguro de eludir la responsabilidad, deduce que el que ejerza el mando no debe mandar.

¡Por qué? Aquí entrá lo más peregrino de la teoría. Porque el peor enemigo de la *resolución* en la guerra es la *responsabilidad*, y aquellos que no tienen esta son los que más fácilmente adoptan las determinaciones acertadas y enérgicas.

En rigor, no dudar de nada, porque nada se arriesga, es presunción pura en todas partes. Por lo visto en Alemania se piensa de otro modo. El remedio á la indecisión del general, es muy sencillo, según el autor de *Volk in Walffen*. Basta darle un jefe de Estado Mayor encargado de pensar por él y de presentarle soluciones á todos los problemas, no necesitando más que la firma del general responsable. "No puede ser de otra manera, añade, si no se quiere introducir el desorden en el Ejército," y el jefe de Estado Mayor contribuirá á compensar el genio militar que *puede faltar*. . . al generalísimo."

¡Qué tal la invención? . . . . Pues aún no para ahí. Intranquilo todavía busca con solicitud el tornillo de seguridad. Añade al jefe de Estado Mayor (generalísimo irresponsable en realidad) un segundo jefe "que será de gran auxilio para aconsejar al generalísimo" (responsable). "Dos hombres ilustrados—continúa—serán más persuasivos que uno sólo y no agotan tan pronto los argumentos."

De suerte que cada general en jefe no sólo *debe* tener un jefe de Estado Mayor que se ocupe de pensar y mandar por él, sino que ese mismo jefe de Estado Mayor *debe* tener un segundo para auxiliarle á pensar por el general en jefe. ¡Teoría peregrina, en verdad! Pues aún hay más. En los Cuerpos de Ejército ocurrirá lo propio. Los generales comandantes en jefe *deberán* también tener sus dos correspondientes tutores, siendo conveniente que "estén designados de antemano en tiempo de paz y *cooperen* á la elaboración de proyectos de operaciones." En cuanto á los generales. . . . ¡¡no importa que ignoren esos proyectos!!

¡Magnífica doctrina! Según ella, el generalísimo, ese jefe todopoderoso en el que estriba la salvación de la patria, se verá reducido al papel pasivo de un rey constitucional; pero rey con el exclusivo privilegio de endosarse la responsabilidad de un gobernador de su palacio, dominador é irresponsable. Y de ahí para abajo, todos los generales del ejército estarán sometidos á sus inferiores, y reducidos á gozar los honores del mando y las consecuencias de los desastres, porque lo que es la de las glorias. . . . ¡ah, esas! ¿Quién duda que serán para el Estado Mayor?

Todos se verán envueltos en las mallas de un cuerpo de subalternos que se corresponderán entre sí, que sabrán antes que ellos los secretos de las operaciones, y que tomarán, sin necesidad de consultarles, las medidas necesarias. No puede darse mayor negación de este gran principio militar que recogieron y proclamaron las Ordenanzas españolas: "Todo mando militar residirá en uno solo."

Los jefes nominales, aparentarán que dictan órdenes, órdenes muertas al nacer porque carecerán de verdadera autoridad, dado que el jefe tendrá todo el aspecto de un maniquí, públicamente declarado tal. Por otra parte; ¡que poder tan terrible ese que ejercerá el Estado Mayor, careciendo hasta del freno moral que impone el temor á las consecuencias de una falta! Porque si se equivoca, el general cargará con la responsabilidad.

Semejante manera de ejercer el mando *ad latus* puede tener resultados tan funestos como en Sadowa, donde el desgraciado Benedek vió con estupor cómo penetraban las tropas prusianas, sin obstáculo alguno, por el centro de su ejército desguarnecido de regimientos por su jefe de Estado Mayor que nada le advirtió, siendo así que el mariscal austriaco confiaba en que el punto peligroso estaba en disposición de ser energicamense sostenido.

⁂

Tan peregrina solución á las dificultades que entraña el mando en la guerra moderna parécenos que es la misma que Moltke juzgaba como digna de envidia, porque, según él, sólo Alemania la habia encontrado.

A pensar así nos autoriza el hecho de haberla expuesto con calor y defendido con elocuencia uno de los oficiales más brillantes del gran Estado Mayor prusiano.

¿Se hacen los alemanes grandes ilusiones, y en la práctica la invención ha de producirles algún fracaso? ¿Será esta la verdadera manera de mandar... para ellos?

Eso el tiempo lo dirá; pero lo que pedimos á Dios es que no nos entre, por afán de imitación, el deseo de seguir sus huellas en este particular.

En último término; esa manera de mandar podrá ser muy buena, tratándose de generales alemanes.

FEDERICO DE MADARIAGA.

PROGRESOS DEL CATOLICISMO

A principios de este siglo, los católicos existentes en todas las naciones protestantes de Europa figuraban por menos de tres millones y medio.

En Irlanda había ocho millones, seis en la Alemania católica, seis y medio en Polonia y 350,000 en Suiza. En la Turquía europea no excedían de 250 mil.

En tales condiciones deplorables las misiones católicas de Oriente redoblaron sus esfuerzes para acrecer la cifra de católicos, que en la Turquía asiática contaban 380,000; 375,000 en el vicariato de la India inglesa; 310,000 en Indo China, 6,000 en Corea, 61,000 en los Estados Unidos, 120,000 en el Canada, 105,000 en las Antillas no españolas, con 14,000 en la Guyana, 38,000 en Texas y Californias y 47,000 en toda el Africa.

A un siglo de distancia, los 120,000 católicos de Inglaterra se han convertido en 1.690,921, con 1,628 iglesias y más de 2,000 escuelas cristianas y los seis millones de Alemania en diez y seis, siendo católica una tercera parte del Imperio.

En Holanda, en vez de 950,000 católicos á fines del siglo pasado, son hoy 1.488,852. En Suiza, 1,800,409. En Rusia, sin contar Polonia, toda católica, 2.882,891; en el Cáucaso, 27,000 en números redondos; 24,000 en Siberia, mientras en la Península Balkánica los 250,000 de hace un siglo son hoy 629 mil 784. La Turquía asiática y Persia los han visto acrecerse hasta la cifra de 659,690.

Hemos dicho que en la India eran en el siglo XVIII 475,000 los católicos. Hace un lustro figuraban ya por 1 millón 692,397. En igual tiempo existian en China cinco misiones con 205,000 fieles; hoy se cuentan 38 con 576,440 católicos.

Pero el gran crecimiento de la Iglesia católica, producto en mucha parte de las emigraciones de irlandeses, germanos é italianos católicos, ha sido en los Estados Unidos. En 1890, y sigue el crecimiento, se contaban ya en los Estados Unidos 7.988,278 católicos, repartidos en 13 provincias, con 181 hospitales, 129 hospicios, 514 institutos de caridad, 3,759 escuelas parroquiales, á las que asisten 580,453 alumnos; 36 seminaries, 119 colegios de niños, 493 pensiones de niñas con 32,763 alumnas, y 9,056 iglesias y capillas.

En el Canadá, los 120,000 católicos son hoy dos millones, con una Universidad, 20 seminarios, 36 colegios, 43 escuelas comerciales y 4,765 parroquiales, á las que acuden 243,538 escolares.

En las Antillas igual progreso.

En la América del Sur, donde toda la población blanca y mestiza es católica, los indios convertidos ascienden á 8.297,044, permaneciendo salvajes 2 millones 670,000.

Pasando al Africa (Argelia), donde apenas existian 4,000 catolicos, cuenta hoy 400,000, y Túnez, que tenía 2,000, tiene ya 27,000. Aunque las misiones de Marruecos se encuentran en circunstancias difíciles ante los pueblos de Berbería, existe una misión que se extiende á Tanger, Mazagán, Tetuán y Mogador. Cuenta 45 misiones con 38 escuelas.

Otra prefectura apostólica ha sido creada en el Sahara y recientemente la de la Eritrea africana.

En el Africa occidental lás misiones están divididas en misiones del Senegal, con 12,000 católicos, 20 iglesias é igual número de escuelas; la misión de Sierra-Leona, con 2,000 católicos, cuatro iglesias y seis escuelas; la misión de la Costa de los esclavos en Dahomey, con 3,300 católicos, cinco capillas y siete escuelas, que se acrecerán con las victorias francesas; la misión de Benin, que comprende nueve iglesias y 21 escuelas para ambos sexos; la misión del Niger Superior; la de Gabern, con 5,000 católicos, y la del Congo, representando un total de 14 misiones, seis vicariatos y 38,000 fieles.

En el Africa oriental hay cinco misiones, 40 iglesias, 37 escuelas y 23,000 fieles.

En el centro del Africa el vicariato del Sudán cuenta 250 católicos; el de los grandes lagos, 4,850, con 10 iglesias, 16 escuelas, seis misiones y 51 misiones.

Son diversos los grupos de las islas de Africa: en las Azores hay 270,000 católicos, en Madera 132,000, en Canarias 300,000, en Cabo Verde 107,000, en Guinea 21,000, en Fernando Póo 4,000, en la isla de la Reunión 169,000 y 110,000 en la isla de Mauricio.

En la Australia existen 859,460 católicos, y su jerarquía eclesiástica comprende cinco arzobispos, 21 obispos, 715 sacerdotes y 1,700 iglesias.

En la Polinesia se cuentan hoy 11 prelados, 163 misioneros, 415 iglesias y capillas, 243 escuelas y 99900 católicos.

Tal es á grandes lineas la obra de las misiones católicas que representan en el mundo la civilización y la humanidad contra la barbarie y el salvajismo, extendiendo los beneficios del cristianismo, de que hace siglos disfruta España.

D. P.

Los exploradores del "Petit Sucrier"

La Bruyere en Mazas

Primero Ulric de Civry, después Saint Cére y Labruyére últimamente. Los periodistas *maitres chanteurs* abundan de una manera extraordinaria en Francia, y no es de maravillar que comience á preocupar en la nación vecina la corrupción de la prensa.

Los citados, Chiarisolo y otros cuyos nombres se citan en los *boulevards* de París, son indudablemente pájaros de cuenta, lo cual prueba que en la libre profesión del periodismo se filtran cuantos bribones juzgan oportuno explotarla y tienen talento y astucia para influir en la opinión.

Algunos diarios parisienses relatan alarmados las peripecias de la detención de Labruyere, y todos publican antecedentes de este consocio y admirador de Mad. Severine.

Jorge Poidebard de Labruyére es muy conocido en los círculos periodísticos y en los *boulevards* de París.

Después de servir durante muchos años en el ejército, donde obtuvo el empleo de suboficial de caballería, se trasladó á París y se dedicó al periodismo.

Colaboró en el *Voltaire*, en la *Reforme* y en otros periódicos, y desde 1886 en *Le Cri du Peuple*, cuya dirección estaba entonces encomendada á Mad. Gebhard, que con el pseudónimo de Severine ha conquistado nombre de escritora.

Separada de su marido, pronto trabó relaciones íntimas con Labruyére, en cuya compañía ha vivido hasta hace poco.

Muerto *Le Cri du Peuple*, Labruyére se dedicó al reporterismo con notable éxito, y pronto fundó la *Cocarde*, periódico boulangerista, cuya redacción abandonó cuando el bravo general huyó de Francia.

Hay quien afirma que con el pretexto de preparar la fuga de Padlewski, obtuvo de algunos políticos dinero, que tuvo por conveniente apropiarse; lo que no cabe negar es que el amigo de Mad. Severine es un duelista incansable, y que sus lances no han terminado siempre de una manera satisfactoria.

En un encuentro que tuvo con el teniente Melville, los dos adversarios se pasaron de parte á parte con las espadas y se atravesaron los pulmones, y ambos lograron restablecerse por completo.

El teniente es hoy capitán, y Labruyére huésped de la cárcel de Mazas.

Labruyére es también autor de algunas novelas publicadas en varios periódicos.

París 16 de enero.

La vengadora

Continúan las detenciones de periodistas. Se teme que casi todos los *chroniqueurs* vayan á parar á Mazas, si es que esta cárcel, repleta ya de detenidos, puede albergar á todos los procesados por el juez de instrucción Mr. Meyer y denunciados por Mlle. Marsy, la graciosa actriz que acompañó á Max Lebaudy en los últimos dias de la existencia de éste.

Sabido es que cada vez que Mlle. Marsy conferencia con el juez Mr. Meyer, se puede afirmar que hay alguna prisión en puerta.

Por eso los chuscos han puesto á la joven actriz el mote de *hermanita de los ricos*, parodia del nombre de *hermanitas de los pobres* con que se designa á las Hermanas de la Caridad.

Vestida con exquisita elegancia de luto riguroso, que hacía resaltar su hermosura y como si fuera una viuda que acaba de perder al esposo. Mlle. Marsy estuvo ayer tres horas en el despacho de Mr. Meyer, y por orden de éste se ha practicado esta mañana un registro en el domicilio del conde Poissonnier des Perrieres, que fué sometido después á largo interrogatorio y conducido como un criminal al gabinete antropométrico de la prisión del Depot.

Otro vividor

El conde preso era más conocido por los nombres de Charles des Perrieres y pasaba por uno de los *chroniqueurs* más *boulevardiers*.

Colaboraba principalmente en *Le Gaulois*, *La Vie Parisienne* y el *Gil Blas*.

Escribía sobre episodios de la vida parisiense, sobre cuestiones militares y sobre *sport*.

Pasaba la existencia en los círculos y clubs. Sus tres grandes aficiones son el baccarat, las carreras y la caza.

Es de elevada estatura, enjuto de carnes, anguloso y viste con elegancia; pero se enajenaba toda clase de simpatías por su provocador continente y la sequedad de sus frases. Su vida ha sido bastante accidentada, pero seguramente nadie se hubiera atrevido á referir en desdén de él, hallándose libre, cuanto referirán mañana los periódicos.

Charles des Perrieres es uno de los mejores floretes de Paris; ha tenido una docena de duelos; en el último le atravesó su adversario el pulmón, pero sanó por completo en breve tiempo. Precisamente fué uno de sus padrinos ó testigos el procesado Labruyere.

En otro lance que tuvo hace algún tiempo con Arthur Meyer, el director de *Le Gaulois*, metió á este periodista una bala en el cuerpo.

Al cabo de algunos años Meyer llegó á ser director y *factotum* de *Le Gaulois*, y reconciliado con Perriéres, pagaba 500 francos por dos crónicas mensuales al antiguo adversario, cuya bala lleva aún en su cuerpo.

Se acusa a Charles des Perriéres de haber cometido actos de *chantage* en daño de Max Lebaudy.

Se cree que pronto visitará otra vez al juez Mlle. Marsy y que éste dictará nuevos autos de prisión.

Escuelas Dominicales de la Habana

Donativos con que han contribuido generosamente las personas que se expresan, para el reparto de premios á todas sus alumnas en el presente año.

	PLATA		ORO
Suma anterior	$ 207	65	$ 62 54
CALLE DE OBISPO.			
Sr. Dr. Manuel Fernández		10	
Sres. García Zenón y Dº		50	
D. Fernando González		20	
Sr. Iglesias	1		
Sr. Regato		50	
Sr. Solana	2		
Sr. Kramer		40	
Sr. Dubic		50	
Sr. Raventós		20	
Sr. Carranza	1		
Sr. Mariedas	1		
Sr. Pollán		20	
La Magnolia	2		
Novator		20	
Sr. Mella		20	
Sr. Hdrrera		40	
Sr. Majó		10	
Sr. Jiménez		20	
El Paseo		50	
Galería Literaria		40	
Providencia	1		
Johnson	1		
Dominica		50	
Sr. Wilson		20	
Sr. Bonachea		20	
Vizcaya		10	
Sr. Santo Domingo	1		
Sr. Olivella		20	
Sr. Cora	1		
La Pureza		20	
Primera de Aguiar		20	
La Poesía		60	
La Borla Moderna		30	
La Granja	1		
Le Palais Royal		40	
Sr. Luis León		20	
Sr. Avancés			5 30
Villa de París		50	
Sres. Taracena y Cp.	1	90	
D. Ramón Perez	1		
Sr. Puchen	2		
Sr. Ricoy		40	
Moda Elegante		50	
Sr. Pola		20	
Sr. Varela		50	
Sr. Puente	2		
CALLE DEL PRADO.			
Sr. Casilleras		10	
Uña devota		20	
Sr. de Bango	2		
Sr. Iturrioz		50	
Viuda de Torres		50	
Sra. de Quesada	1		
Sra. de Huerga		20	
Sra. de Manera	1		
Sra. de Cruz		40	
Sra. de Martinez Ibor	1		
Sra. de Lezarma		20	
Sra. de Figuereda	1		
Sra. de Jorrín	1		
Sra. de Bidegain	1		
Sra. de Otero	1		
Sra. de Castro		20	
Ura devota		20	
San. de Ferrer	1		
Una señora		10	
Una señora		05	
Sra. de Elosua		20	
Sra. de Iduarte	1		
Un caballero	1		
Sra. de Montalvo		40	
Sra. de Balsinde		10	
Sra. Mary Cook		20	
Sra. de Tellería	1		
Sra. de Borrell		40	
Sra. de Rios		20	
Srta. Dolz	1		
Sr. Chaguaceda	1		
Sr. Francky	1		
Dr. Mascort		10	
Dr. Tantos Fernandez		40	
Sra. de Rodriguez	2		
Drª Wilson		40	
Sra. de Cuesta	1		
Sra. de Pierra		10	
Total	$ 260	80	69 96½

Calle del Obispo: Sr. D. Nicasio Torres, tres docenas de rosarios.—La Historia, dos libros.—Las Ninfas, varios retazos.—El Modelo, 6 libras de chocolate.—La Sección X, una caja con varios efectos.—La Sirena, media docena de mantas de estambre.—La Oriental, 31 varas de tela.

(*Continuará.*)

FOLLETIN 9

LAS ALAS DE ICARO

NOVELA POR

Carlos Bernard

(CONTINUA

—Sí: dan el *Guillermo Tell.*

—¿Y vas tú también?

—Por supuesto: ¿acaso la ópera puede pasarse sin mi? dijo Blondeau, á quien los dos billetes de banco habían devuelto toda su alegría.—Después del espectáculo nos reuniremos en el salón de descanso y te llevaré á una casa donde formarás una idea de la sociedad de París.

—Convenido; hasta la noche, respondió el sustituto, que después de haberse despedido de su equívoco amigo, subió á un carruaje y se hizo conducir á la calle de la Planche, donde vivía Mde. Piard.

V

UNA MUJER POLÍTICA

Al casarse con M. Piard, hombre del nuevo régimen, plebeyo cortesano y consejero de Estado al servicio del Gobierno de julio, la señorita Isaura de Loiselay, hija de un antiguo emigrado legitimista, se había colocado en una de esas posiciones ambiguas que necesitan sostenerse con mucho talento, tacto y carácter.

Entre un padre y un marido divididos por opiniones políticas, la joven se exponía á desempeñar el mismo papel que Hersilia con Rómulo y Tacio.—Las sesenta leguas que separan á D. . . . de París quitaron todo pretexto á la discordia que tal vez hubiese nacido de una residencia común; pero salvado ese escollo, quedaba un embarazo no menos serio.

Entre la sociedad en que la señorita de Loiselay había sido educada y la que frecuentaba su marido, corría un torrente engrosado por las olas de la reciente revolución, y cuya intolerante turbulencia hacia impracticable el paso acostumbrado de una á otra ribera. ¿En qué lado fijarse? Era necesario optar entre el barrio de San Germán y la calzada de Antin. Entre diez mujeres que hubiesen tenido el derecho de elegir, nueve no habrían titubeado un instante, pues el mundo aristocrático ejerce en la imaginación de los debutantes una fascinación irresistible. Isaura habría, sin duda, obedecido, como la mayor parte, al instinto de la vanidad sin un acontecimiento que, aunque fútil, ejerció sobre su conducta una influencia decisiva.

Algún tiempo antes de casarse con el consejero de estada habia hablado de este proyecto á una de sus amigas de colegio, casada hacía poco con el heredero de una familia de la antigua corte. En su respuesta la joven marquesa creyó deber contestar á la futura plebeya que miraría siempre á la señorita de Loiselay como su mejor amiga, pero que para obedecer á las conveniencias, esos tiranos del corazón, se veía obligada con gran pesar suya á poner restricciones á su intimidad con Mme. Piard. Esta declaración, endulzada con protestas de ternura, no cambió en nada la determinación de Isaura, que tenía veinte y siete años y muy pocas ganas de quedarse soltera: pero hizo en su amor propio una de esas heridas que dejan en el corazón un resentimiento eterno.—Mme. Piard quiso más bién romper del todo con la aristocracia que exponerse á su hostilidad, ó, lo que era más cruel todavía, á su tolerancia. De esta resolución, dictada por un refinamiento de amor propio, la joven tuvo la habilidad de hacerse un mérito pues es propio de las personas de talento convertir en virtudes sus debilidades. Ya en París Mme. Piard, consultada por su marido, le respondió tiernamente:

—Iré donde me lleveis: ¿no sois mi señor y dueño?

—Por el actual régimen no se reconocen ni señores ni dueños, respondió el consejero de estado con una amable sonrisa: vuestra familia está emparentada con algunas del barrio de San Germán y es natural que prefirais esa sociedad á la nuestra.—Lo único que deseo es que mis amigos sean recibidos con amabilidad en vuestra reunión; por lo demás, componed vuestra sociedad como gusteis; de antemano me conformo á todo.

—No, amigo mío, respondió Isaura; no abusaré de una condescendencia que tal vez llegáseis á sentir algún día.—Vuestra posición de hombre politico tiene ciertas exigencias á las cuales sabré sacrificar mis intereses personales. El teatro con gentes hostiles al gobierno podria atraeros contrariedades que es de mi deber prevenir. No tengo parientes cercanos en el barrio de San Germán, y en rigor puedo dispensarme de ir allí, y aunque me lo tachen, estoy decidida á no hacer esas visitas, pues vuestros intereses son primero que mis caprichos.—Por consiguiente, vuestros amigos seran los míos, vuestra sociedad la mia.—Iré con vos á todas partes á donde querais llevarme, hasta á la corte.

Estas últimas palabras, imitadas del discurso de Rut á Noemi, encantaron tanto más á Mr. Piard cuanto que había temido repetidas veces encontrar en su mujer la altiva insubordinación, dote ordinaria de una joven de alta categoría, casada con un particular.

El marido se enorgulleció de un exito á que no se hubiera atrevido á optar, y que atribuyó sencillamente al amor que había sadido inspirar.

La conducta de la joven fué generalmente aprobada y citada como modelo de abnegación conyugal.

Lo que era cálculo, pasó por resignación, y aun algunos lo tuvieron por heroismo: tan dolorosos parecen al mundo los sacrificios en que está interesada la vanidad!

Apenas manifestó Mme. Piard su intención de romper sus relaciones con la aristocracia cobró tal aversión á esa clase, que parecía motivada por un orígen plebeyo.

Desde entonces las distinciones sociales le disgustaron: desdeñó la ilustración fundada en el nacimiento y encontró ridículo tener antepasados, á pesar de tenerlos, y de los más distinguidos.

Un escudo de armas pintado en la portezuela de un carruaje ó un criado con librea le hacían sonreir de lastima; pero lo que se convirtió en objeto de su mortal antipatía fueron los titulos de las mujeres que había conocido antes de su casamiento.

—La nobleza de Francia no merece serlo, decía algunas veces,

—Sin embargo, un título no sienta mal, sobre todo en los salones diplomáticos, respondía Mr. Piard, que hacia algún tiempo deseaba ser barón.

—Barón! exclamó la joven cuando tuvo conocimiento de ese proyecto: no sufriré que os pongais en ridículo de esa manera.

Isaura temía el ridículo más bien por sí misma que por su marido. La idea de verse elevada á la dignidad de baronesa constitucional irritó la orgullosa sangre que le había trasmitido una larga serie de nobles. Subir á medias le parecia más horrible que haber descendido. La baronía fué, por consiguiente, desechada, y el consejero de estado se vió precisado á someterse á la opinión de su mujer, aunque algo lastimado su amor propio.

—Haré que me nombren comendador de la Legion de honor, pensó para consolarse. Pero si he de decir la verdad, no comprendo á Md. Piard: ¡una joven educada en el convento del Sagrado Corazón! ¡Se ha convertido en demócrata rabiosa!

Dotada de un talento vulgar, Isaura hubiera justificado infaliblemente el temor de su marido; pero la rectitud de su juicio la preservó de semejante ridículo. Las declamaciones sobre el progreso social, la independencia de su sexo y la moralidad del divorcio solo le inspiraron el frío desdén con que las inteligencias prácticas acojen las teorías inaplicables.

Un agricultor hábil fertiliza los campos más ingratos, escogiendo el grano según la tierra. Mad. Piard aplicó este método á su posición personal. Obligada á renunciar á los privilegios aristocráticos, se guardó bien de manifestar su despecho. El suelo de su matrimonio era estéril para la vanidad; sembró en él la ambicion, semilla que florece pronto y en todo lugar.

NOTICIAS DE LA GUERRA

OFICIALES.

La columna Molina.

La columna del coronel Molina, en operaciones y reconocimientos practicados por su zona en los días 4, 5 y 6 del actual, causó al enemigo dos muertos, y le hizo cuatro prisioneros, cogiéndole además bastantes armas y caballos.

La columna no tuvo novedad.

GRAN MANIFESTACION

Ayer nos referíamos en lugar preferente de nuestra edición de la tarde, á los heroicos soldados del batallón de San Quintín que murieron gloriosamente, al ser atacados por la partida de Núñez, mientras trabajaban en la recomposición de la vía férrea, entre la Esperanza y Jicotea. Hoy damos los detalles de la gran manifestación de duelo hecha por el pueblo de la Esperanza á las víctimas de su deber.

Habla nuestro corresponsal del citado pueblo:

El entierro

A la una de la tarde de ayer se efectuó el entierro de las desgraciadas víctimas de su deber y patriotismo, que habían sido tendidos en severa capilla ardiente en el cuartel de Alfonso XIII.

Difícil, por no decir imposible, nos sería hacer una minuciosa relación del acto que ayer presenciamos. Todo, absolutamente todo el pueblo de la Esperanza, acudió espontáneamente á rendir su tributo de cariño y admiración á aquellos quince valientes que murieron llenos de gloria en el campo del honor, peleando con sublime heroismo por la sagrada causa de la Patria.

Todos los concurrentes llevaban marcado en sus semblantes el sello del dolor y todos los ojos iban humedecidos por el llanto, ¡tan imponente era el espectáculo que aparecía á la vista de todos!

Uno á uno fueron sacados los sarcófagos de los soldados en hombros de sus compañeros, amigos, admiradores y público inmenso, siguiendo luego el del valiente sargento Casamayor y el del heróico teniente, nuestro querido y llorado amigo D. Eduardo Borges, que al igual de los demás iba completamente cuajado de coronas, mensaje que la amistad y el cariño rendían á los valientes de Soria y San Quintín.

El cadáver del teniente fué sacado del cuartel por el sargento Peñaloca, cabo Aragón y soldados Azada y López Peña, todos de Soria; las cintas eran llevadas por el capitán del mismo cuerpo D. Manuel Oliver; teniente de San Quintín Sr. López; teniente de Voluntarios D. Marcelino Fernández y el que suscribe, que tuvo el honor de ser designado para llevar una cinta en nombre del DIARIO DE LA MARINA y como representante del mismo. Seguía luego el Capellán del batallón de Soria, nuestro buen amigo D. José Guzmán Guerrero, y presidían el duelo el Sr. Comandante de San Quintín y Comandante Militar, deferente amigo nuestro, don José Salvador Falcón, el señor Alcande Municipal y el capitán de la primera compañía de Soria, á la que pertenecían los muertos del mismo batallón, señor Alegre y por último una masa compacta formada por todo el pueblo de la Esperanza sin distinción de clases y por todas las fuerzas armadas de este pueblo.

La guardia de honor la hacían soldados de Soria que llenaban su triste misión con los ojos llenos de lágrimas.

El cadáver del pobre teniente fué enterrado en el hermoso panteón de la familia Ramírez, que generosamente fué cedido con dicho objeto.

Coronas

Juan á su querido hermano Eduardo.

Soria á su teniente y compañero.

A Eduardo su capellán.

El Comandante militar y oficiales de la representación de San Quintín á los heroicos teniente Borges y tropa muertos en el campo del honor.

El Ayuntamiento de la Esperanza á los defensores de la patria muertos el 2 de Febrero de 1896.

El escuadrón de voluntarios de la Esperanza á los defensores de la patria muertos el 2 de Febrero de 1896.

José Ledo á los mártires por la patria.

El teniente Marcelino á su amigo Borges.

Recuerdo de Tano y Juan.

Andrés Suárez á su compañero.

A Manuel, Josefina Piñeiro.

A Eduardo sus amigas Consuelo y Angela Herranz.

A Eduardo, Marcelino.

Manuel Azada, á su Teniente.

A Eduardo, las señoritas Betancourt y Castellanos.

A Eduardo, Juan.

Peñalosa, á su Teniente.

El Teniente Gamero, á su compañero Borges.

Los voluntarios de infantería á sus compañeros.

Los voluntarios de infantería á Borges.

Los jefes y oficiales de Soria, á Eduardo.

El Teniente Gamero, á su amigo Casamayor.

El duelo.

Fué despedido en el Cementerio por el Comandante Sr. Salvador, que con voz entrecortada no pudo mas que dar las gracias en nombre del ejército, tal era la aflicción de este valiente militar, que siempre ha permanecido severo ante las balas enemigas, pero que ante cuadro como el de ayer, no era posible que pudiese conservar su habitual serenidad!

Después habló el Padre Caballero, pero, francamente, mi ánimo no estaba para recoger una sola idea y séame permitida esta falta á mi deber de corresponsal.

Dos valientes.

Diego García Fernández y Enrique García Jacaba, soldados de Soria, merece tambien que nos ocupemos de ellos. El primero trajo al herido grave Antonio Sánchez Reyes, con su armamento, y el segundo, ó sea García Jacaba, acompañaba á su compañero Victoriano Marín, que tan valientemente se defendía, y evitó que le cortasen la retirada, haciendo fuego hasta que Marín ocupó el caballo del insurrecto muerto, segun dije ayer, y se escapó por otro lado.

El Corresponsal.

De nuestros corresponsales especiales.

(POR CORREO.)

De Santiago de Cuba.

Enero 30 de 1896.

Pando en Guantánamo

En la noche del día 27, en el vapor *Baldomero Iglesias*, llegó á esta villa el Excmo. Sr. D. Luis María de Pando, acompañado del general de división el Excmo. Sr. D. José Lachambre y Estado Mayor del primero.

Dichos generales han llevado 1,000 reclutas para reforzar esta brigada, los que serán repartidos en los diferentes cuerpos que allí operan.

Nos hemos enterado de que dentro de breves días irá igual contingente de tropa.

Bajaron á recibir á SS. EE., señores jefes y oficiales de ejército, voluntarios, veteranos y bomberos.

La oficialidad de este último cuerpo, saludó al general Pando al entrar en la brigada y le ofreció, como siempre, sus respetos. S. E., después de contestar el saludo, salió á ver al alcalde, el Iltmo. Sr. D. José G. de Peralta, que acababa de llegar de la nueva trocha que se está abriendo.

El general Pando, viene satisfecho de las operaciones de guerra que activamente se llevan á efecto en el verdadero teatro de la guerra donde tenazmente se persiguen á las diferentes partidas insurrectas que forman el mayor núcleo de las mismas dirigidas por los principales cabecillas de la insurrección.

Sabido es, que dichas fuerzas encuentran hoy en la parte más estrecha de la isla, donde los movimientos envolventes pueden dar resultados magníficos, y como es de esperarse recibirán allí el golpe de muerte las partidas numerosas con que contaban los insurrectos.

En Los Plátanos

Sabemos que en el punto conocido por este nombre en la jurisdicción de Guantánamo se ha librado una buena acción por el Comandante Palacios, ignorándose aún los detalles.

De regreso

Esta mañana he visto entrar en esta ciudad una columna con fuerzas de León, mandas por el Teniente Coronel Macaís.

Presos políticos

Acabo de informarme de que en el vapor *Manuela* que conduce esta carta van á esta capital algunos presos políticos que ingresaron en la Cárcel de esta ciudad, procedentes de Baracoa.

Ultimas noticias

Anoche se han sentido algunos tiros por las entradas, cosa nada extraño en las actuales circunstancias.

Aunque ayer escribí aprovecho este vapor para enviarle lo último de que aquí se tiene noticia.

El Corresponsal.

Febrero 1º de 1896.

Llegada.

Abordo del vapor *Benito Estenger*, llegaron ayer tarde de Caimanera los Generales Pando y Lachambre.

Toma de posesión.

Al hacerse cargo el general Lachambre de la primera División de este primer Cuerpo de Ejército, ha saludado á sus subordinados en la siguiente forma:

"SEÑORES GENERALES, JEFES, OFICIALES Y SOLDADOS, VOLUNTARIOS Y BOMBEROS.

Al hacerme cargo de esta División os envío mi cariñoso saludo como antiguo conocido que sabe apreciar vuestros méritos, sintiéndome orgulloso al mandaros de nuevo y confiando en que continuareis alcando la gloriosa serie de triunfos que tan alto han colocado el nombre de esta División.

Santiago de Cuba enero 31 de 1896.

José Lachambre."

La columa Sandoval.

La columna del coronel Sandoval, practicó desde el 14 al 19 del pasado mes una importante operación en la costa que además de impedir por entonces, y en lo sucesivo, desembarcos, sirvió de castigo duro á los rebeldes, que sufrieron bajas y pérdidas de alguna consideración.

Iniciada la empresa por el Excmo. Sr. general Pando, que personalmente dispuso el plan y principio de ella, salió la columna, parte por mar y el resto por tierra, verificándose después de recorrer y reconocer varios sitios, el desembarco de la primera en el denominado Aserradero protegido por la cañonera *Estrella* y lancha de desembarco del crucero *Reina Mercedes*.

En el mencionado sitio fueron tomadas las posiciones bajo el fuego enemigo, que tuvo 3 muertos, cogiéndoles armas y municiones y retirando considerable número de heridos, teniendo por nuestra parte un cabo muerto.

Se tomó el campamento, que quedó destruido, así como las subsistencias que en él fueron abandonadas con la precipitación de la huida.

Siguió la columna sus reconocimientos por la costa y en dirección hacia el interior, con el flanqueo también de las fuerzas por mar que cañonearon á varios grupos de insurrectos, que tuvieron la audacia de hacer descargas á las expresadas cañoneras y en Logimas se tomó otro campamento destruyéndolo, y del mismo modo salinas, y depósitos de carbón y de subsistencias, suponiéndose hayan tenido muchas bajas en este nuevo encuentro las fuerzas insurrectas, pues á partir de él se dispersaron por completo huyendo sin disparar más después, ni un tiro en el resto de la operación.

Continuó ésta con flanqueos por el interior y el de las lanchas al lado del mar reconociendo minuciosamente los sitios denominado El Cuero, Cabañas, Mazamorra, Cañones, Ermitaño, San Miguel y San José de Parada, ocupándose al enemigo varios caballos y monturas que abandonaban al aproximarse las fracciones de la columna para ser menos vistos en su huida más fácil á pie.

La columna llegó á Cuba sin cansancio y muy contenta del resultado en sus expediciones sin tener que lamentar más bajas, que la del muerto indicado y un oficial y un soldado heridos asi como dos contusos.

El enemigo, en cambio tuvo muchas en hombres y en material de guerra quedándole el terreno explorado y facilitado para impedirle la defensa de sus desembarcos por esta parte de la isla.

Efectos para los rebeldes

Una pareja de la Guardia Civil que estaba de servicio en la Entrada del Cobre, se fijó en una carretilla que acababa de pasar conduciendo basuras para el lugar designado. Una vez que el carretillero, de apellido Cuevas, llegó al lugar donde debía arrojar la carga, situado en las cercanías del Cementerio, notando que la pareja se acercaba y le hacía señas se dió á la fuga entre la muchedumbre de un cortejo fúnebre que á la sazón pasaba por allí, sin atender á la voz de alto de la Guardia Civil que no pudo hacer fuego por la concurrencia con que se confundió el fugitivo, tomando el sao y desapareciendo.

El registro.

Abandonada la carretilla, procedióse al registro de la basura, encontrándose debajo dos sacos que contenían medicinas, calzados, sombreros, hamacas, ropa y otros efectos.

En Los Plátanos.

Por confidencias se sabía que en el punto conocido por *Los Plátanos*, en la jurisdicción de Guantánamo, había un campamento insurrecto, por lo cual salieron 300 hombres de Luchana, al mando de su jefe comandante D. Tomás Palacios, quien dividió en dos secciones la columna y atacó el campamento mencionado, donde se encontraba el titulado teniente coronel Bejarano, cuyo campamento fué tomado, dejando los insurrectos 4 muertos, entre los cuales se encontró el cadáver de Francisco Castro, titulado capitán del regimiento Hatuey número 8, y se les hicieron también muchos heridos.

El campamento se componía de 150 bohíos, en los cuales dejaron los rebeldes 21 machetes, 8 armamentos de differentes sistemas, 4 cananas, 3 revólvers, varias monturas y 12 bastes nuevos para acémilas y gran cantidad de comestibles.

Nuestras bajas fueron, 1 herido y 2 contusos.

El campamento fué destruido.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

LA BELIGERANCIA.

El Ministro Plenipotenciario de España en Washington Sr. Dupuy de Lome envió ayer un telegrama al Gobierno General, expresándole que la proposición de beligerancia presentada al Senado no tiene carácter de Ley y que es simplemente expresión de la opinión de dicho Cuerpo, sin efecto legal alguno.

El Alcalde de Alquízar.

Ha tomado posesión del cargo de Alcalde en posesión de Alquízar, el Capitán de la quinta Compañía del Batallón de Castilla D. José Rodríguez Briones.

Alcaldes en Comisión.

Por el Gobierno General se han hecho los siguientes nombramientos de Alcaldes en Comisión:

Para *San Cristóbal*: el Comandante de infantería D. José Mera.

Para la *Salud*: el Teniente infantería D. Julio Alonso.

Para *Sabanilla*, el Teniente de la Guardia Civil D. Mariano Ruiz.

REPOSICION

Por el Gobierno general se ha dispuesto sean repuestos en sus destinos de primero y segundo alcaide de la Cárcel de esta ciudad, respectivamente, los señores D. José Cardella y D. Angel Martínez, por no resultar falta grave alguna en el expediente que se le instruyó por orden gubernativa.

ESTATUA DE COLON

Se ha inaugurado en Mayagüez la estatua erigida al gran almirante Cristóbal Colón.

Al acto, que resultó solemne, asistieron las autoridades y los jefes y oficiales del ejército, voluntarios y bomberos.

BATALLON URBANO.

Hallándose vacante la plaza de maestro de cornetas de este batallón, los que la hayan servido en el Ejército y deseen obtenerla, pueden presentar sus instancias documentadas en la Secretaría del mismo (Banco del Comercio, altos) hasta el 12 del actual, y donde podrán enterarse del sueldo que se le asigna, obligaciónes &ª

BATALLÓN VOLUNTARIOS URBANO.

4ª Compañía.

Se citan á los individuos que componen la misma para el ejercicio de esta noche, con armas, como igualmente á los individuos que no tengan éstas para que pasen á recojerlas.

El Capitán Accidental.

OFICIAL

Ha sido nombrado capellan del hospital Ntra. Sra. de las Mercedes el presbítero D. Ponciano González.

Ha sido habilitado el lazareto del Mariel para admitir enfermos de la clase de tropa.

D. José Novo y García ha sido nombrado Catedrático Auxiliar de la facultad de Derecho.

ÍNDICE DE HACIENDA

Traslado de Marina remitiendo cuentas de diciembre á octubre último, de las cantidades anticipadas con cargo al crédito extraordinario de campaña.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. Prudencio Valls, oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta capital.

Nombrando á D. Antonio Gómez Méndez, oficial tercero de la Administración de Hacienda de esta capital.

Trasladando á D. José R. Caiñas á la plaza de oficial cuarto de la misma.

Idem á D. Juan Valdés á la subalterna de Remedios.

Aprobando cesantías del oficial quinto, D. Antonio de Lara.

Idem nombramientos á favor de Don Francisco Diago, D. Guillermo del Monte, D. Miguel Valdés, D. Carlos Valdés, D. Francisco Girandy y D. Alfonso Gobel.

Cesante á D. Félix López Calle, Interventor de Hacienda, jefe de Negociado de tercera clase de Santiago de Cuba y nombrando en su lugar á Don José Pastor.

Resolviendo expediente de varios comerciantes exportadores de tejidos de la Habana para que se restablezca una inspección de Aduanas.

Desestimando solicitud de la Cámara de Comercio de Santiago de Cuba, para que se habiliten todas las Aduanas de la Isla, para la introducción de sacos de azúcar.

Id. de los Sres. Mestre, Mato y Compañía, solicitando condonación de una multa.

Desestimando pretensión de la Cámara de Comercio de Cienfuegos y don Nicolás Castaño, solicitando adición á las ordenanzas de Aduanas de la Real orden de 11 de Febrero de 1892.

Las excavaciones de Pompeya.

Los trabajos que se verifican en el lugar donde existió Pompeya han dado en el mes de diciembre excelente resultado: se ha descubierto y limpiado una nueva casa cuyo atrio, peristilo, decoración de las paredes, estatuitas sobre sus pedestales y el mobiliario de mármol están en perfecto estado de conservación.

Esta casa es la más importante de las que se han descubierto hasta ahora. En sus habitaciones se ven magníficas decoraciones. El peristilo constituye la parte principal y también la más interesante.

El patio interior es muy grande; su pórtico está decorado con doce soberbias columnas corintias que sostienen una cornisa adornada casi intacta. Los muros están pintados de negro y rojo. Entre las columnas se encuentran nueve magníficas pilas de mármol blanco, cuatro mesas de pies de quimera y nueve estatuas representando Bacos, faunos y amores sosteniendo ánades.

La pintura mural de la pieza principal consta de un hermoso piso, sobre el cual se ve una colección de amorcillos; unos hacen monedas, trabajan el cristal y el coral; otros beben ó dirigen carros tirados por antílopes.

Todos estos objetos y pinturas quedarán en su lugar, no mandándolos al Museo de Nápoles como se hacía hasta aquí.

MOVIMIENTO MARITIMO.

EL "SÉNECA"

Ayer tarde salió para Veracruz el vapor americano *Séneca*, conduciendo carga general y 154 pasajeros. Entre ellos se cuentan los abogados don José Agustín de Socarrás, don José García Montes, don Antonio María del Valle y don Mario García Kohly, y los médicos don Adolfo Lamar y don José Francisco Plá.

También salió esta mañana para Nueva York el vapor americano *Saratoga*, conduciendo 24 pasajeros y carga general.

NECROLOGIA.

Víctima de penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital nuestro particular amigo el joven D. Octavio Guilló y Porto, muy conocido y justamente estimado en nuestros círculos sociales.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

Su entierro se efectuará esta tarde á las cuatro y media.

Víctima de la pulmonía, después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Nueva York el señor Manuel Ocejo y Pastor.

El difunto contaba muchos amigos en la Habana, donde era muy querido y apreciado por sus bellas cualidades.

Descanse en paz, y reciban sus familiares la sentida expresión de nuestro pésame.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba á las once del día: 14¼ á 14⅜ descuento.

Los centenes en las casas de cambio se pagaban á $6.13 y por cantidades á 6.17.

Crónica general.

Nuestro amigo particular el capitán de la marina mercante D. Lorenzo Gómez de la Hoz ha sido nombrado subdelegado de marina de Regla, después de haber desempeñado la alcaldía de mar del mismo punto.

Le felicitamos, al mismo tiempo que nos complacemos en dar esta noticia, concedores como somos de la actividad y celo que posee el señor Gómez.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha acordado que todos los soldados donostiarras que regresen de Cuba, después de haber asistido á la campaña, tengan una pension vitalicia si quedan inútiles, y un empleo municipal si se hallan en estado de poder desempeñar algúd cargo.

Centro de Dependientes

SUSCRIPCION popular iniciada por la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, cuyo producto se destina á la adquisición de un buque de guerra que se regalará al Estado.

	ORO.		PLATA.	
Suma anterior	30	74	158	17
D. Miguel Machin				40
— Adolfo Tuñón			1	50
— Rafael Caso				50
— Ramón Menendez				50
SANTA MARIA DEL ROSARIO				
D. Pedro Santalla			2	
— Julian Ruiz			1	
— José Martinez Vega			1	
— Salvio Canals			1	
— Domingo Romero			1	
— José Corte			1	
— Antonio Meré			1	
— Gregorio Martínez			1	
— Manuel García				50
— Juan L. Sanchez				50
— Severo Alvaro Díaz				50
— Víctor Llerandi				50
— Jacobo Quiroz				50
— Segundo Garrido				50
— Antonio Pérez				50
— Bernardo García				50
— Nicolás Prego				50
— José Pontes				50
— Faustino Meré			1	
SAN JOSE DE LAS LAJAS				
D. Agustín Calzado			8	
— Antonio Maredo			8	
— Ricardo Guerra			8	
— Sebastian Martinez			1	
— Pedro Ruiseco			6	
— José García			2	
— Manuel Fernández			2	
— Ricardo Solis			2	
— Manuel Díaz				40
— José Corteguera	2	12¼		
— Fernando Gonzalez	2	12¼		
— Francisco Dominguez			2	30
— Francisco González			1	
— Pedro Villarreal				20
— Rafael Meana			1	
— Benigno Delgado			1	
— Manuel Don			1	
— Servando Prinedo			1	
— Amado Florin				50
— Félix Vasallo				50
— Alfredo Collía			1	
— Aurelio Molina			1	
— Juan Ocejo			1	
— José Pelaez			1	
— Manuel Díaz				50
— Luis Manció				20
— Celestino García			2	
— Juan Fernández				50
— Angel Hurtado			1	
— Federico Raza				20
— Antonio López				50
— Ignacio Ravelo				50
— Casimiro García			1	
— Nicolás Layuno			1	
— Un marino			1	
— Juan Legarra			1	
— Francisco Collía			1	
— José A. García			1	
— Jesus Cadavieco			2	
— Manuel Canteli			1	
	1236	71	2923	75

CRONICA DE POLICIA.

NIÑOS ENVENENADOS

Ayer tarde se presentó en la celaduría del barrio de Pueblo Nuevo don Bonifacio Méndez Chinea, vecino de la calle de Arbol Seco, en la Estación de Peñalver, exhibiendo un certificado del doctor Durio, médico de la Casa de Socorros de la tercera demarcación, por el que consta haber prestado los auxilios de la ciencia médica á los menores don Celedonio y don Armando Méndez, de 4 y 5 años, respectivamente, los cuales presentaban síntomas de intoxicación, aunque sin poder precisar porque clase de tóxico, siendo el estado de los pacientes de pronóstico grave.

El padre de dichos niños ignora con qué se hayan envenenado, pues en su casa lo único que había era una botella de aguardiente alcanforado.

El celador del barrio dió conocimiento de este hecho al señor Juez de Guardia, haciendo constar que dichos niños, durante el día habían estado solos en su domicilio, habiéndose caido uno de ellos dentro un pequeño charco de agua que existe próximo á su domicilio, y el otro menor de un banco donde estaba subido.

UNA MENOR QUEMADA

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué curada por el doctor Durio la menor doña Agueda Blanco Guerra, de 12 años, vecina de la calle de Suárez, número 116, de varias quemaduras de segundo grado en diferentes partes del cuerpo, incendiándosele las ropas que vestía con un papel al encender un reverbero para calentar un poco de leche.

El estado de dicha niña fué calificado de grave.

EN GUANABACOA

El doctor Castañeda curó de primera intención al menor moreno Faustino Balsinde, criado de mano de D. Manuel Fernández García, vecino de Candelaria, nº 6, que presentaba síntomas de intoxicación á causa de haber tomado un poco de alcohol con ácido fénico, que estaba en una botellita que el dia anterior había contenido vino.

POLIZONES

A bordo del vapor-correo que fondeó en este puerto ayer al medio día llegaron tres polizones, nombrados José Fragis, Valentín Revadulla y Antonio Caneras, los cuales fueron remitidos á la Real Cárcel por orden del Juez Instructor.

AGRESION Y HERIDAS

Al transitar anoche por la calle del Blanco, entre las de Animas y Trocadero, el pardo Lucas Ortega, fué agredido por la espalda por un individuo desconocido, que le infirió una herida en el hombro izquierdo y otra en el brazo del mismo lado.

Dicho moreno se presentó espontáneamente en la casa de socorro de la primera demarcación, donde fué curado, siendo calificadas dichas lesiones de pronóstico leve, con necesidad de asistencia médica.

El lesionado manifestó ignorar quién fuera su agresor.

A LA RECOGIDAS

Ayer ingresó en la Casa de Recogidas doña Matilde Cimellas Prado, de 19 años y vecina de la calle de la Maloja número 186, por encontrarse reclamada por el Juzgado de Instrucción del distrito de Guadalupe, cuya autoridad dispuso su ingreso en dicho establecimiento penal.

OCUPACION DE ROPA HURTADA

Al celador del primer barrio de San Lázaro fué presentado D. Jesús Pais Alonso (a) *Tabaquero*, por ocuparse en su poder un pantalón que le fué hurtado entre varias piezas de ropas, á doña Narcisa Prieto y Dª Rosalía Valdés vecinas de la calzada de la Infanta, esquina á Príncipe.

El detenido declaró que dicho pantalón se lo compró á una mujer conocida por *María la Isleña*.

QUEMADURAS GRAVES

La morena Clotilde Carbonell, de 48 años y vecina de la casa número 21 de la calle de la División, tuvo la desgracia, al ir á encender una lámpara de petróleo, de que ss inflamase dicho líquido, causándole extensas quemaduras en el cuerpo.

El Dr. Hector, que le hizo la primera cura, certificó su estado como muy grave.

REYERTA

En Hoyo Colorado tuvieron una reyerta D. Félix González y D. Juan González, arrendatario este último de la finca *La Conchita*, resultando herido el primero de ellos.

El Sr. Juez Municipal tomó conocimiento de este hecho.

ENTRE MUJERES

En la Casa de Recogidas tuvieron una reyerta, sin consecuenciá, las reclusas Felicia Mazón y Victoria López, esta última tuvo que ser encerrada en bartolina por su mal comportamiento, y haberle arrojado al suelo, ropa que tenía lavada la Felicia.

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas el dia 4 por la Brigada de los Servicios Municipales.

Las que resultan de las defunciones del día anterior.

REGISTRO CIVIL.

Febrero 5.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

1 varon, blanco, legitimo.

BELÉN.

No hubo.

JESUS MARIA.

1 hembra, blanca, legitima.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR

No hubo.

CERRO.

1 hembra, blanca, legitima.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña María Ojeda, Habana, blanca, 35 años, H. de Paula. Tuberculosis.

Don José Rodríguez, Palencia, blanco, 47 años. Autopsia en el Necrocomio.

Don Francisco Mallorquín, Canarias, blanco, 66 años, Mercaderes número 45. Angina de pecho.

BELÉN.

Don José Martí y López, Habana, blanco, 2 años, Vives 73. Meningitis.

Doña Rita Peralta, Habana, blanca, 48 años, Suárez 49. Arterio esclorosis.

JESUS MARÍA.

No hubo.

GUADALUPE.

Don Pedro Sanz Montes, Méjico, blanco, 68 años, soltero, Lealtad 51. Colapso cardiaco.

Doña Angélica Alvarez, Habana, blanca, 13 meses, Mercado de Tacón número 8. Crup.

Don Blas González, Habana, blanco, 26 horas, Blanco 29. Tétano infantil.

PILAR.

Don Manuel Valle, Guatao, blanco, 56 años, soltero, Hospital número 30. Lesión cardiaca.

Doña Carmen Cordero, Habana, blanca, 60 años, casada, Estevez 56. Perforación intestinal.

Don Agustín Valdés, Habana, blanco, 5 meses, Beneficencia. Atrepsia.

Doña Luisa de los Angeles Valdés, Habana, blanca, 3 años, Beneficencia. Eclampsia.

CERRO.

Don Antonio Rey Rodríguez, Canarias, blanco, 18 años, soltero. Autopsia en el Necrocomio.

Don Mateo Llerandi Pérez, blanco, Asturias, 31 años, soltero. Autopsia en el Necrocomio.

Don Manuel Zenea, Habana, blanco, 44 años, casado, Piñeira 5. Autopsia en el Necrocomio.

Asiático Francisco Nestorjua, Cantón, 57 años, viudo, Cerrada número. Pleuro pneumonía.

Vicente Abreu, Habana, mestizo, 3 meses, Moreno 5. Eclampsia.

RESUMEN.

Nacimientos	3
Matrimonios	0
Defunciones	17

E. P. D.

Don Octavio Guilló y Porto

HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las cuatro y media de esta tarde, los que suscriben, padre, hermanos y hermano político, ruegan á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Industria 114, para acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Habana 7 de Febrero de 1896.

Eduardo Guilló—Pedro Pablo, Joaquín, Enrique y Alberto Guilló y Porto—Francisco Mayor y Julián.

No se reparten esquelas.

1128 1a-7

LA ABUELITA

Después de comer, y una vez en el jardín, sentóse la abuelita en su butaca de junco, entre los dos recién casados: su nieta Rosa y su sobrino Juan.

Dominada por las fatigas del día, inclinó su blanca cabeza en el respaldo del sillón y se durmió.

Juan y Rosa pensaban en aquel momento:

—¿Estará ahí todavía el año que viene?

Primos hermanos, prometidos desde la infancia y en la flor de la edad los recién casados, habían ido á pasar la luna de miel al antiguo castillo de Orques, mansión de la abuelita, á la que, después de su muerte, habían de heredar.

El cielo se iba cubriendo de estrellas, agitábase el aire y las flores exhalaban gratísimo perfume.

Juan intentó dar un beso en la nuca á su mujer, y ésta le rechazó cariñosamente, á causa de la abuelita.

—¡Si está durmiendo! —exclamó Juan.

—¡Abuela!—gritó entonces Rosa.—¡Abuelita!

Nadie contestó, y ni se oía respirar siquiera á la anciana.

La feliz pareja tuvo miedo, y Juan y Rosa se pusieron en pie como movidos por un mismo resorte.

—¡Mamá!—dijo la nieta.—Hace mucho fresco en el jardín y debe usted abrigarse.

—Está usted muy cansada—murmuró Juan—y debe usted acostarse inmediatamente.

La anciana abrió los ojos, y con voz débil exclamó:

—Sí, hijos míos; me voy á mi cuarto; buenas noches.

Rosa se ofreció á acompañarla; pero la abuelita, con la abnegación de los viejos, que se creen tolerados por respeto más que por amor, contestó:

—No os mováis. Ursula me desnudará.

Y se alejó como una sombra que se desvanece en lontananza.

Juan y Rosa volvieron á sentarse en un banco de piedra y se asieron de las manos.

⁂

La abuelita recorrió paulatinamente el jardín y, apenas hubo entrado en su dormitorio, notó con enojo senil que había olvidado su toquilla en la glorieta donde momentos antes se hallaba en compañía de sus nietos.

Con la avaricia propia de los viejos, la abuelita pensó desde luego ir en busca del objeto olvidado y cedió á su irreflexivo deseo, sin tener en cuenta que podía estorbar á los recién casados en su amoroso egoísmo.

Púsose nuevamente en marcha y sin hacer el menor ruído al pisar la menuda arena y el blando césped, llegó á la glorieta.

Una vez allí, la abuelita quiso ver á sus nietos y gozar del placer de contemplarles tan dichosos en aquel momento.

Y avanzando el paso, introdujo la cabeza entre las hojas y trató de distinguir el color de sus trajes.

Rosa y Juan hablaban de la abuelita.

Esta aguzó el oído y se quedó dolorosamente sorprendida al reconocer que sus nietos se resignaban al verla decaer de día en día y próxima á la muerte y al convencerse de que aceptaban como cosa ineludible su inmediata desaparición del mundo de los vivos.

—Indudablemente—decía Juan—la abuelita va perdiendo el vigor de la inteligencia. ¿Has notado cómo repite por centésima vez la historia de personas á quienes no hemos conocido?

—Sí, la pobre se está poniendo muy pesada y su conversación es á veces insoportable—contestó Rosa.

—Hay mujer para muy poco tiempo.

—Cuando esta propiedad nos pertenezca—repuso la nieta—reconstruiremos el ala derecha del castillo y edificaremos un invernadero. Ya sabes que así me lo has prometido.

—Pero hay que esperar á que la abuelita haya muerto.

—¡Por decontado!

—¡Ya verás cuán felices vamos á ser! Pero, ¿no tienes frío, Rosa?

—No.

—Sí, hija mía. Estás tiritando. ¡Abrígate con la toquilla de la abuelita! ¡Pobre señora!

Estas palabras cayeron como hielo en el corazón de la anciana. Nada la molestó tanto, como que se hubieran apoderado de su toquilla. Consideró aquel acto como un robo y como si en vida la despojaran de las prendas que le pertenecían personalmente.

La anciana volvió á aguzar el oído y oyó lo siguiente:

—¿Pero estás llorando, Rosa?—preguntó Juan á su mujer.

—¡Dios mío! respondió ésta—me aterra la idea de la muerte.

—Piensas en tu abuelita, sin tener presente que hay que sucumbir á la ley de la Naturaleza. A su edad, la vida es una pesada carga. Tú tienes fe y has de considerar que más dichosa será en el cielo que en la tierra.

—¡También moriremos nosotros, Juan, y es horrible el pensar en esto!

—¡No hablemos de la muerte, hija mía!

—La pobre abuela se consideró como enterrada en vida, y llena de angustia se alejó apresuradamente, poseída de esa amargura en el corazón y en los labios que sienten los moribundos momentos antes de la terrible sacudida que pone término á la existencia.

PAUL MARGUERITE.

Vicisitudes de un pantalón

I

¿Será verdad que un apellido ridículo puede paralizar la carrera del artista ó escritor de más mérito? Hay numerosas pruebas de lo contrario; pero sin embargo algo de verdad debe haber porque también se ven hombres célebres que no usan su verdadero apellido por la razón antedicha.

Con mayor razón, cuando se ha recibido de su padre el apellido de Bibi, debería uno ó renunciar á las bellas artes ó renunciar el apellido. Porque Bibi no habría tomado una de estas dos resoluciones? No podremos explicarlo, porque lo ignoramos.

Pero el caso es que atribuye su miseria á esta deplorable particularidad y que el infortunado músico había llegado á no tener ni pantalón.

Y como es imposible presentarse sin esta prenda de indumenaria, una de las más hermosas invenciones de la civilización, el desdichado artista había tenido la debilidad de cojer uno en una tienda de ropas hechas y comparecer ante el tribunal donde confiesa francamente la sustracción que le acusan.

II

—Figúrense ustedes, señores, dijo el pobre diablo en tono lamentable, que yo estaba en una situación muy comprometida. No tengo más que unas lecciones de piano por valor de veinte pesetas al mes, cuando más. Y eso solo porque llevo un apellido que me perjuca, créanlo ustedes. Si alguien se ocupa de mí, naturalmente preguntan como me llamo, y cuando oyen que me apellido Bibi, todos se echan á reir y no me quieren llamar; porque, ¿quién toman en serio á una persona que se llama Bibi? Así, pues, no hay modo de salir adelante con veinte miserables pesetas al mes.

En fin, tenía yo un malhadado pantalón, que al principio había sido color manteca fresca; al cabo de dos años era todavía color manteca, pero nada tenía ya de fresca. Como carecía completamente de medios para otro le hice teñir de color de canela, y así tiró una porción de tiempo. Pero al cabo de seis meses estaba de nuevo *imposible* y yo, como siempre, sin un cuarto para reemplazarle.

Viendo esto, le mandé teñir de color verde botella. Pero un día me cayó un chaparrón encima, calándome hasta los huesos y por la noche al acostarme veo que el pantalón se había desteñido y que yo tenía el aspecto de una rana. Entonces le llevé de nuevo á la tintorería mandándole teñir de azul marino; pero el tintorero me dijo al entregármele:

—Creo que haría usted bien en comprar ya otro, porque dudo mucho que era este aguante la cuarta teñidura.

El buen hombre creía sin duda que por capricho por lo que yo hacía pasar á mi pantalón por todos los colores del arco iris.

"Por fin á fuerza de cuidado me duró así un mes. Pero las costuras comenzaron á blanquear; mi pantalón se abría por todas partes y ya empezaban á mirarle con aire de conmiseración en casa de mis discípulos, tanto que tuve que volver donde el tintorero:

—Probemos á ver otra vez; tíñale usted de negro.

"Cuando me lo entregó así teñido me dijo que no respondía de él. Y cuatro días despues, al bajarme para coger un papel de música que se me había caido, mi pantalón se rasga en mitad de la calle.

Felizmente los faldones de mi levita tapaban el accidente; pero yo estaba muy perplejo. Erame completamente imposible presentarme delante de mis discípulos, pues no sé lo que hubiera enseñado si voy en aquel estado.

"Entonces, señores, la desesperación se apoderó de mí; perdí la cabeza, y pasando delante de una tienda de ropas hechas, tuve un mal pensamiento.... Mi mano temblaba, porque nunca había robado nada.... Esta es la verdad, señores: ahora hagan de mí lo que quieran.

III

Y el auditorio á quien las sucesivas transformaciones del pantalón habían regocijado, no reía ya al final de la perorata del desventurado artista.

El tribunal, mostrándose en extremo indulgente, no le condenó más que á ocho días de prisión.

Despues de pronunciada la sentencia, una buena mujer entregó al pobre Bibi el dinero recogido en una colecta promovida por ella y que será más que suficiente para comprar un buen pantalón.

JULES MOINAUX.

Obra del Pan de San Antonio.

La devoción del Pan de San Antonio, tan en boga en nuestros días, tuvo principio de un hecho, al parecer de poca importancia, pero que se conoce haberse servido de él Nuestro Señor para glorificar de nuevo al Santo en el séptimo centenario de su nacimiento, como lo había glorificado durante su vida mortal.

La señora Buisa Bouffier de Tolon, no pudiendo una mañana abrir la puerta de su almacén por haberse roto la cerradura, antes de permitir que se forzase la puerta, ora con fé al Santo y le ofrece una cantidad para dar pan á los pobres en su obsequio. Llena de confianza, manda usar otra vez la llave y la cerradura obedece como si estuviera entera y corriente.

Este suceso tan sencillo bastó para conmover en un momento la Francia, la Bélgica y la Europa entera: y las gentes le invocan en todas partes con el mismo entusiasmo con que le aclamaban en vida por la fama de sus milagros.

En vista de estos resultados, el Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paul, acongojado con el cúmulo de desgracias que pesan sobre la Isla y viendo multiplicarse las víctimas del infortunio al paso mismo que decrecen los recursos para sustentar á sus pobres, principalmente á las niñas huérfanas que tiene acogidas en su Asilo-Colegio del Cerro 797; determinó promover esta obra en su favor: y no sólo en la forma eventual en que lo está en otras partes, sino dándole además otra de carácter permanente que ponga á cubierto la sustentación de estas niñas.

Al efecto: 1º—Establece esta devoción de la manera ordinaria, y para ello colocó en la capilla del Asilo, bajo la imagen del Santo dos cajas, una para recibir las peticiones en que se implora su protección; y otra para los votos de gracias y ofrendas por los favores recibidos.

2º—Entre las personas que deseen distinguirse en la devoción al Santo y merecer su especial predilección, se ordenarán coros de 13 personas, en honor del día de su fiesta (13 de junio) que contribuyan cada martes (que es el día dedicado á su culto con la cantidad voluntaria, pero fija, de uno á diez centavos. Estas cuotas se pueden dar juntas á fin de mes.

Para este objeto, en el seno de las conferencias, se establece una Junta organizadora en la forma siguiente:

Presidenta: la misma del Consejo: señora doña Agueda Malpica de Rosell, Merced núm. 26.

Directora: señora doña Adela Shine de Finlay.

Promotoras: todas las señoras y señoritas de las Conferencias.

Colectoras: las Presidentas de las mismas, cada una de la suya.

Las personas que se inscriban en los coros se conocerán con el nombre de Cooperadores: y pueden serlo toda clase de personas de cualquier clase, estado, sexo y condición, así como también pueden ser Promotores todas las mismas personas que se apliquen á formar uno ó más coros. Para ser Promotores es preciso recibir de mano de la señora Directora una Patente que le acredite con el público, la cual dará á perpersonas conocidas ó presentadas por otros que lo sean. Y la misma Directiva tendrá lista de los coros que estas órdenes, así como de sus domicilios y cuotas con que contribuyan, debiendo ella ser la colectora de estos coros extraños á la Conferencia.

Fórmula para implorar la petición del Santo:

Fórmula de petición:

Glorioso San Antonio, yo os suplico que si es para mayor gloria de Dios y bien de mi alma, me alcances del señor *tal gracia*, ofreciéndote dar tal cantidad para el pan de tus pobres, si la obtengo por tu mediación. (Fecha).

Fórmula de gracias;

Glorioso San Antonio, yo os doy gracias por el beneficio que había solicitado en tal fecha, y os envío lo ofrecido.

Unas y otras se pueden enviar, ó directamente al Asilo Colegio, Cerro 797, ó á casa de la señora Directora, que les dará curso.

El Consejo de las Conferencias cuenta con el beneplácito de nuestro Excelentísimo Prelado, quien, en atento oficio de 23 de Enero, alienta á las señoras que constituyen la Junta á plantear esta obra para merecer por sus resultados su Pastoral bendición.

A. M. D. G.

NOTAS TEATRALES

TACON

La *Marina* cantada anoche en nuestro gran coliseo, por la señora Acosta y los señores Banquells y Rivera, que tan buen rato pudo proporcionar á un público que siempre la recibe y la oye con placer y natural orgullo, fué muy al contrario, un completo fracaso, y no debido en manera alguna á los artistas citados, que la cantaron con aplauso, sino á la intervención de un Jorge que, francamente, si tiene, como anoche se decía, buenas condiciones para el teatro, las disimuló muy mucho.

Pero él no tuvo la culpa, ni fué por sus piés á la escena, á él lo llevaron.

Y es lo más extraño que se haya dado esa campanada, en los momentos en que la Compañía, después de haber cantado bastante bien *El Rey que Rabió*, empezaba á acreditarse y á ganar simpatías, y por ende, á llevar gente al teatro. ¡Buena ha sido!

Pero señor, ¿que nadie vió el chubasco que forzosamente iba á descargar en aquel momento? ¿A quién se le ocurre hacer pruebas ante un público que paga su entrada, y que va al teatro á pasar un buen rato? ¿Quién fué el de la ocurrencia? Aquí conviene preguntar:

"¿Dónde está la Pastora?"

SERAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

INTERESANTE NOVELA.—La librería de Wilson—Obispo 41 y 43—se ha servido obsequiarnos con un ejemplar de la novela *Plagiado*, original de Roberto Luis Stevenson, y traducida del inglés al castellano, por encargo de la conocida casa neoyorquina D. Appleton y Cª

Según el traductor, en el libro *Plagiado* se refieren las aventuras de un joven escocés, á mediado del siglo XVIII, en las Tierras Altas de Escocia, pocos años después de la rebelión del último de los Estuardos, pretendiente á la Corona de Inglaterra.

Aunque con un fondo histórico, es narración de aventuras cuyo interés no decae un momento, en estilo vigoroso y pintoresco. Los episodios son en extremo variados, á veces altamente dramáticos; otras veces el lector se deleita con los usos y costumbres de los montañeses de Escocia ó de su estado social en aquellos tiempos.

En la propia librería hay también ejemplares de las obras de Pereda, Pérez Galdós, Picón, Taboada, Pérez Zúñiga, y otros literatos que han alcanzado envidiable renombre, así en la Península como en el extranjero.

EXCAVACIONES EN POMPEYA.—Los trabajos que se verifican en el lugar donde existió Pompeya han dado en el mes de diciembre excelente resultado: se ha descubierto y limpiado una nueva casa cuyo atrio, peristilo, decoración de las peredes, estatuitas sobre sus pedestales y el mobiliario de mármol, hállanse en perfecto estado de conservación.

Esta casa es la más importante de las que se han descubierto hasta ahora. En sus habitaciones se ven magníficas decoraciones. El peristilo constituye la parte principal y también la más interesante.

El patio interior es muy grande, su pórtico está decorado con doce soberbias columnas corintias y sostienen una cornisa, adornada casi intacta. Los muros están pintados de negro y rojo. Entre las columnas se encuentran nueve magníficas pilas de mármol blanco; cuatro mesas de pies de quimera y nueve estatuas representando Bacos, faunos y amores sosteniendo ánades.

La pintura mural de la pieza principal consta de un hermoso piso, sobre el cual se ve una colección de amorcillos; unos hacen monedas, trabajan el cristal y el coral; otros beben ó dirigen carros tirados por antílopes.

Todos estos objetos y pinturas quedarán en su lugar, no mandándolos al Museo de Nápoles como se hacía hasta aquí.

LA "MARINA" DE LOS PORTALES DE LUZ.—Sabido es qué la suntuosa peletería de los señores Piris y Estíu está en condiciones para ofrecer un calzado sumamente elegante á precios módicos, por que ese establecimiento posee una fábrica en Menorca y allí le confeccionan los botines y zapatos, bien para señoras ó caballeros, de última novedad y que compiten con los que exhiben en la Habana las más acreditadas zapaterías.

Ahora bien: Piris y Estíu, teniendo en cuenta la crisis económica porque atraviesa el país, publican un anuncio —cuya lectura recomendamos—en otro lugar de este número, donde ofrecen primorosas mercancías en becerro, charol y piel de colores, formas variadas y de reciente invención, por una bagatela, conformándose con ganar un insignificante tanto por ciento.

En *La Marina* encontrarán las damas calzado irreprochable para paseos y teatros, los jóvenes el magnífico cortobajo para la estación veraniega, y los padres de familia los napoleones de Cabrisas, marca "Chivo", que duran una eternidad.

Respecto á capas de agua, alfombras, baules, maletas y otros objetos de viaje, el precitado establecimiento cuenta con una variada existencia que también realiza á precios bajos.

Oye, nena alicantina;—oye, galán andaluz—¿quereis comprar cosa fina? —Pues idos á *La Marina*—de los Portales de Luz.

URGENTÍSIMO.—Un suscriptor á este periódico ruega por nuestro conducto al Alcalde de Barrio ó á quien corresponda que sin pérdida de tiempo den las órdenes oportunas á fin de que se recojan dos perros y un gato, que ayer se hallaban "de cuerpo presente" en la calle de Teniente Rey, frente al Hotel Roma, y calle de Zulueta, casi frente á la morada del Teniente Alcalde señor Saaverio. ¿Quién ignora que los malos olores lastiman á la higiene pública?

ESPECTACULOS

TEATRO DE TACÓN.—Compañía de Banquells.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía de Roncoroni.—*Mancha, que Limpia*—Baile, por Concha Narvaez.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía Dramática del Sr. Buxens.—Función por tandas. — A las 8: *Los Valientes*. — A las 9: *La Rebotica*.—A las 10: *A Primera Sangre*.

TEATRO DE IRIJOA.—Compañías de Variedades y Bufos.—*Por no Tocar el Violín* y *Cuartel General*.—Guarachas y Exposición de Cuadros Vivos. —A las 8.

EXPOSICIÓN IMPERIAL. — Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Vistas de la insurrección en Jaruco y Bejucal. El *Bandestrión* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches.

PARQUE DE COLÓN.—Estrella Giratoria. Todos los días, de 5 de la tarde á 9 de la noche.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3. Compañía de Fantoches: Zarzuelas y comedias por tandas. Vistas de la Guerra.—A las ocho.

Buques de travesía.

COMPAÑIA
General Trasatlántica
de vapores correos franceses
Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Coruña.... } ESPANA
Santander. }
St. Nazaire--FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el 16 de Febrero el vapor francés

LAFAYETTE,
CAPITAN SERVAN.

Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire; y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá únicamente el 14 en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía, quedando abierto el registro el 10.

Los bultos de tabaco, picadura, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS y COMP.
1215 8d-7 8a-7

J. M. BORJES Y COMP.
BANQUEROS.
2, OBISPO, 2.
Esquina á Mercaderes
HACEN PAGOS POR EL CABLE,
Facilitan cartas de crédito
y giran letras á corta y larga vista
Sobre NEW-YORK, BOSTON, CHICAGO, SAN FRANCISCO, NUEVA ORLEANS, MEJICO, SAN JUAN DE PUERTO RICO, LONDRES, PARIS, BURDEOS, LYON, BAYONA, HAMBURGO, BREMEN, BERLIN, VIENA, AMSTERDAN, BRUSELAS, ROMA, NAPOLES, MILAN, GENOVA, ETC., ETC., así como sobre todas las CAPITALES y PUEBLOS de
España é Islas Canarias
ADEMAS, COMPRAN Y VENDEN EN COMISION, RENTAS ESPAÑOLAS, FRANCESAS E INGLESAS, BONOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CUALQUIERA OTRA CLASE DE VALORES PUBLICOS. C-1894 151-16N

AVISOS.

PERDIDA.—Se ha extraviado un perro de regular tamaño, color chocolate con el pecho blanco, tiene el pescuezo medio virado y no ve del ojo izquierdo, al que lo entregue en Dragones 92 será gratificado sin averiguación alguna, entiende por Bilongo. 1061 a4-6 d4-6

SANTO DOMINGO.
FEBRERO 11
$10 . . . $160000
5 . . . 80000
2 . . . 32000
1 . . . 16000
50 CTS. 8000
25 CTS. 4000
Los paga por dirección
J. B. SARSON
Ciudad de Santo Domingo.
C 149 alt 5d-4 5a-4

PÍLDORAS
del Dr. AYER
Curan la Dispepsia,
Estreñimiento,
Jaqueca y Desarreglos del Estómago,
Hígado y Vientre.
Son puramente vegetales,
Son azucaradas,
Son purgantes.

Nadie debe estar sin un pomito de las Píldoras del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

J. RODRIGUEZ
SASTRE CIVIL Y MILITAR.
Trajes dril sin divisas á .... $ 8
" de Voluntario, id. 7
" de casimir, id 15-90
Camisas forma elegantísima á precios sin competencia, LA MODERNA, Obispo 115, entre Bernaza y Villegas. 613 a15-23 E

DOCTOR J. A. TRÉMOLS,
Especialista en Enfermedades de niños y Afecciones asmáticas.
CONSULTAS DE 11 A 1.
MANRIQUE 71. TELEFONO 1672.
876 a15-30 E

¡¡ULTIMA HORA!!

Realización de todas las existencias de los almacenes de joyería y mueblería EL PUEBLO.

Juegos de sala Luis XV, Luis XIV, Alfonso XIII, Consuelo, Reina Ana y Reina Regente desde $ 25 á 190. Juegos de comedor desde $30 á 200. Escaparates de todas clases y de lunas biseladas desde $ 20 á 90. Tocadores, lavabos y vestidores desde $ 4 á 50. Lámparas de todas clases hasta de 6 luces desde $5 á 63. Camas desde $7 á 30.

Extenso y variado surtido de joyería, brillantes relojes, solitarios de brillante desde $8 á 500. Relojes desde $1 á 100. Candaditos, Dormilonas desde $ 1 á 70, é infinidad de prendería y objetos de fantasía, todo á como quieran, pues lo que se desea es realizar á toda prisa.

Se vende la casa y se admiten proposiciones por el local.

Angeles 13 y Estrella 27, Tel. 1615
C 111 alt a4-1 d4-2

El Templo de Diana
SAN RAFAEL 9
ENTRE AGUILA Y AMISTAD
NUEVAS MERCANCIAS.
En adornos de tocador, Juegos de lavabo, Centros de mesa en cristal de colores.
En flores, macetas con sus plantas artificiales, parras y figuras de biscuit.
PERFUMERIA Y JUGUETES.
Gran surtido de cubiertos de metales blancos, las 4 docenas á $6 y $12.
EL TEMPLO DE DIANA.
SAN RAFAEL 9.
C 155 alt 4a-5

VINO DE PAPAYINA
DE GANDUL.
El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo como DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, GASTRITIS, INAPETENCIA, DIGESTIONES DIFICILES, ERUPTOS, ÁCIDOS etc.
Este vino ha sido premiado con medalla de oro en las Exposiciones á que ha concurrido.
DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
C 15 alt 1 y m-3 E

SITUACION APRETADA

No cabe duda que la situación nuestra es bastante apretada. El que mas y el que menos ha tenido que reducir sus gastos á la mitad ó á la cuarta parte. Apesar de todo, en lo que menos cabe la economía es en la salud; el enfermo debe curarse, porque, conservar la vida importa, que lo demás ya se arreglará. Los que tienen fuertes y continuos catarros; los que tosen de continuo y duermen mal; los que padecen de la garganta y de los bronquios y tienen catarros de la vejiga; los que sufren las molestias del asma ó ahogo, los demacrados por causas diversas, que se sienten débiles; todos en general deben acudir al remedio soberano que es el

Licor Balsámico de Brea Vegetal

del Dr. González, que se prepara y vende en la Botica de San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

La Habana es hoy el refugio de todos los que han tenido que abandonar sus hogares del campo y bueno es que sepan chicos, grandes hombres y mugeres, todos los que padecen del pecho y de enfermedades de la sangre, que tomando Licor de Brea del Dr. González, se ponen pronto buenos y en condiciones de resistir las ondas frías—que anucia Jover—y otros excesos.

Bueno es que sepan tambien los forasteros que en la Botica de San José—calle de la Habana número 112 encuentran toda clase de medicina á precios de.... ¡situación apretada!
C 126 a-d 28-E

DE TODO UN POCO

El Pescador.

Yo soy feliz en mi pobreza suma
con mi *Elisa*, mis redes y mi barca:
con ver al sol, espléndido monarca,
al rojo amanecer, entre la bruma.

Tengo montes riquísimos de espuma
que dejan en la playa inmensa charca;
no me asusta el imperio de la *Parca*
que la conciencia el corazón no abruma.

Vienen las olas, vienen á millares,
y mi débil *piragua* combatida
burla su furia y las orillas cobra.

Allá del mundo en los revueltos mares
batallando la nave de la vida
boga, se afana....y á la fin zozobra!

Narciso Foxá.

El Calendario.

He aquí algunos datos relativos al calendario, que merecen conocerse:

Ningún siglo puede empezar con miércoles, viernes ó domingo.

El mes de octubre comienza siempre con el mismo día de la semana que el de enero; el de abril con el mismo día que julio, y el de diciembre con el mismo que septiembre; febrero, marzo y noviembre, empiezan también el mismo día.

Por el contrario, mayo, junio y agosto, empiezan en días diferentes unos de otros.

Estas reglas no se aplican á los años bisiestos, y el año ordinario comienza y termina siempre en el mismo día.

Para terminar, en fin, esta rápida revista de las singularidades del almanaque, diremos que el mismo calendario puede servir cada 20 años.

Conocimientos útiles.

PROCEDIMIENTO SENCILLO.

Los periódicos ingleses dan idea de un método curioso.

Se trata de un nuevo método de orientarse sin brújula, durante el día.

El procedimiento es tan sencillo como exacto, y cuando se conoce, la primera idea que asalta á la imaginación es la de parecer imposible que no se haya descubierto antes.

Otro caso del huevo de Colón.

Para orientarse no habiendo sol y teniendo un reloj basta hacer lo siguiente:

Colóquese el reloj de modo que la agnja de las horas esté en dirección del sol y el Sur se encontrará exactamente en la mitad del camino, entre la hora indicada y la cifra XII del horario.

Por ejemplo: si el reloj marca las IV la cifra II del horario indicará la dirección del Sur; si señala las VIII, la cifra X determinará aquella misma dirección.

Es un procedimiento breve, que puede prestar buenos servicios á los cazadores, á los viajeros y aún á los militares en campaña.

Charada.

(Remitida por Soliman y Barbarroja.)

Me encanta la grandeza de *primera*,
Prendado estoy del rostro de *una cuarta*,
Retrocedo asustado ante la fiera,
Segunda cuatro, de mi amiga Marta.
Dos tres cuatro, conoce bien cualquiera,
Que en el servicio militar ha estado.
Y el *todo*, lector mío, es la primera
Mujer que el corazón me ha cautivado.

Jeroglífico-Charada.

(Remitido por Pacho.)

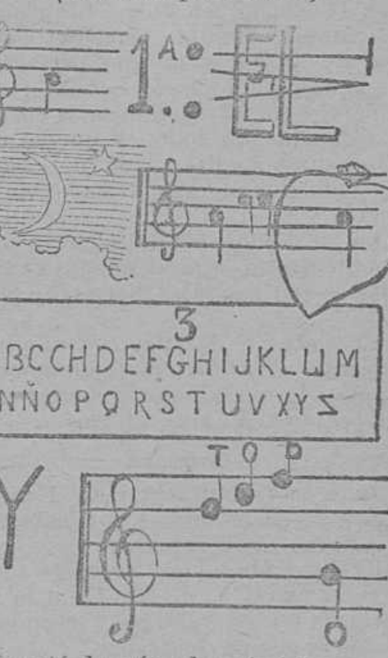

No está de más advertir á los que se dedican á esta clase de pasatiempos, que en la solución del primero hay que encontrar la solución de la segunda.

Silla numérica.

(Remitida por Bartolomé A. Puerto.)

			1					8
			5	4	8	4	7	5
			6					3
			5	1	4	5	1	8
			4					5
			4	3	1	7	4	3
			6					2
			8	6	5	1	7	6
		4	7	4	5	6	2	8
	1	2	3	4	5	6	7	8
4	2	4	7	1	7			8
1			7		1			5
4			3		6			3
4					2			
1					3			

Sustituir los números por letras de modo que resulte en cada línea horizontal lo siguiente:

1ª Nota musical.
2ª Arbol.
3ª Nota musical.
4ª Pueblo.
5ª Consonante.
6ª Enfermedad.
7ª Consonante.
8ª Apellido.
9ª Planta.
10ª Nombre de mujer.
11ª Idem idem.
12ª Flor.
13ª Parte del cuerpo humano.
14ª Consonante.
15ª Artículo.

SOLUCIONES.

Al Rompe-Cabeza anterior: Elisa.

A la Frase hecha anterior: Dios da pañuelo al que no tiene narices.

EDICION DE LA MAÑANA

ADVERTENCIA.

La presente edición para la venta consta de 4 hojas, ó sea 8 páginas. Sépalo el público para que evite el engaño de los que dividen en dos cada número.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

NACIONALES

Madrid, 6 de febrero.

LA DISOLUCIÓN DE LAS CORTES

Puede considerarse seguro que el 20 de Febrero se planteará el problema de la disolución de las Cortes.

Nada se resolverá hasta no recibir noticias de esa Isla. Si los partidos reformista y autonomista estuviesen dispuestos á luchar en las elecciones, se acordará la disolución. Si fuesen partidarios del retraimiento, probablemente se planteará la crisis.

NO HAY CONSEJO

No se celebrará hoy el acostumbrado Consejo de Ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina, á consecuencia del luto del señor Cánovas.

DECLARACIONES
DESMENTIDAS

El general Martínez Campos ha desautorizado las declaraciones que se le han atribuido favorables á la autonomía.

EL SEÑOR GALBIS

Se dice que será relevado de su cargo el Director del Banco Español de la Isla de Cuba.

RECOMPENSA

Se ha concedido la Cruz Roja del Mérito Militar pensionada al Coronel del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército D. Arturo González.

EL
GENERAL MARTÍNEZ CAMPOS

Algunos periódicos están excitando la curiosidad sobre la actitud del general Martínez Campos; pero créese que éste permanecerá alejado de la política.

FELICITACION

El general Contreras ha telegrafiado al Coronel D. Calixto Ruiz felicitándole, de igual modo que á los escuadrones de Caballería á sus órdenes, por los últimos combates.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

Madrid 6 de Febrero.

OPINION DEL SEÑOR SAGASTA

La casa del Sr. Sagasta es muy concurrida por los prohombres del partido liberal.

El jefe del partido fusionista insiste en que es imposible la disolución de las Cortes.

CUESTION PERSONAL

En el salón de conferencias del Congreso se decía esta tarde que el director de *El Resúmen* ha enviado sus padrinos al general Martínez Campos, á consecuencia de una cuestión antigua que surgió cuando los oficiales del ejército entraron violentamente en las redacciones de varios periódicos de Madrid.

CONFERENCIA

El general Martínez Campos ha conferenciado con el Ministro de Ultramar.

EL SEÑOR SAGASTA EN
PALACIO

El Sr. Sagasta ha ido á Palacio á cumplimentar al Archiduque Eugenio.

Habiendo S. M. la Reina manifestado deseos de hablar con el jefe del partido liberal, tuvieron una larga conversación en las habitaciones del Archiduque.

Dícese que el Sr. Sagasta salió muy preocupado de esta conferencia.

CAMBIOS

Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras esterlinas á 30.50.

EXTRANJEROS.

New York 6 de febrero.

FERNANDO DE BULGARIA

Dicen de Constantinopla que el Primer ministro de Bulgaria pedirá hoy que el Sultán reconozca al Príncipe Fernando de Sajonia Coburgo Gotta como Rey de dicho país.

LA REINA DE BULGARIA

Un despacho de Roma, recibido en Lóndres, dice que la esposa del Príncipe de Bulgaria, Fernando de Sajonia, ha pedido al Papa la anulación de su matrimonio con dicho soberano, por haber éste proclamado á Boris miembro de la religión griega en dicho país. Su Santidad ha logrado disuadir á la Reina búlgara de su intento.

MOTIN.

En la ciudad de Gala—Italia—ha ocurrido un motín á causa de las contribuciones, viéndose precisadas las tropas á sofocarlo, de cuyas resultas hubo 5 muertos y 30 heridos.

Nueva York 6 de febrero.

TORMENTA

Una gran tormenta se ha desatado en el Atlántico, causando grandes daños en toda la costa. Las desgracias y derrumbes de edificios han sido muchos. En este puerto pocas veces se ha visto una marejada más fuerte.

SITUACION TIRANTE

Según los periódicos de París, la situación de las posesiones francesas en Amapo—Cabral—es muy comprometida y la dignidad nacional exige un inmediato arreglo de la misma con el Brasil.

EL CARDENAL RAMPOLLA

Dicen los periódicos de Roma que ha habido graves diferencias entre S. S. el Papa y el Cardenal Rampolla.

Este resigno, á lo que se asegura, el cargo de Secretario de Estado, aunque los miembros del Vaticano lo niegan.

EL "VEAZY"

El vapor "Veazy" continúa atracado al muelle de Norfolk. Los dueños del barco persisten en que se realice una inspeccion para que se demuestre que no ha faltado á los deberes que le imponen las leyes.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

SÉPASE

Mala maestra de patriotismo y peor de serenidad de juicio es el afán que mueve á los grandes ó pequeños especuladores de noticias y noticiones de todo linaje, desde la que aparentemente anuncia una victoria de las tropas leales y entre líneas un triunfo del enemigo de España, hasta la que detalla los más nauseabundos pormenores de un crimen, de meter á barato todas las controversias y llevar éstas á los celos y envidias del negocio callejero.

Plantear como argumento supremo contra el adversario que en la buena lid de los razonamientos obtiene la victoria, el desmedrado propósito del lucro, sin aducir más pruebas que las desenfadadas aseveraciones de la calumnia, equivale, en buen romance, á declararse vencido, tratando con habilidad de tosco y de incivil polemista, de distraer la atención de los buenos españoles en escandalosas y populacheras reyertas que les hagan olvidar, siquiera por el momento, el fin principalísimo del debate.

Casi se rebela nuestra pluma á conceder los honores de periodista á quien sólo atento á las ventajas del medro, por todas las consideraciones atropella, de todas las patrióticas conveniencias se aparta y se desaviene de cuantos principios de moralidad política forman el credo y determinan los procedimientos de los escritores veraces y sinceros.

No quisiéramos jamás referirnos de modo directo ni soslayando la alusión á tal cual aventurero de la prensa que, sin otro título que sus osadías y sus désplantes, no vacila en erigirse en director de la opinión pública, curándose muy poco ó no curándose nada de contradecir, al tenor de las circunstancias y no por honradas rectificaciones del criterio, todo lo que ayer hubo de propagar y defender.

Pero no somos responsables de los influjos del medio ambiente en que nos hallamos y, por más que procuremos recatarnos de ellos, no tienen siempre las resoluciones de la reflexión poder bastante para dejar de poner enérgico castigo á los atrevimientos y desenfados del escéptico, enmascarado de ortodoxo.

Divididos, á no dudarlo, hállanse en estos tiempos los habitantes de Cuba, no en razón del liberalismo de los unos y del sentido conservador de los otros, sino en leales y desleales á la causa de la patria, tronco de donde parten todas las ramas de la opinión legal. En tal virtud, no hay para nosotros actualmente sino españoles y separatistas, siendo, por lo tanto, de todo punto absurdo y criminal ese matiz híbrido que resulta de la mezcla ó confusión del miedo, que obliga á mantener la nacionalidad, y del sentimiento, que arrastra el ánimo á simpatizar con el enemigo de España.

Profundamente español ha sido, es y será siempre el DIARIO DE LA MARINA, sin que en sus páginas, ahora ni antes, se hayan estampado abiertos ni embozados ataques á la sagrada causa de la patria, ni siquiera censuras acerbas á los ilustres generales de nuestro ejército, fuesen las que fuesen las opiniones políticas que profesasen ó que se les hubiera atribuido. En este terreno, que es el terreno firme y verdadero de la cuestión, retamos á todos nuestros adversarios á que rebusquen en las colecciones de este periódico conceptos y frases que redunden en desdoro de los jefes de nuestras armas.

Amenazarnos con textos del DIARIO DE LA MARINA que revelen hostilidad manifiesta y sañuda á uno solo de los heroicos generales del Ejército constituye, en puridad, el colmo de la frescura ó de la insensatez; sobre todo cuando á mano tenemos textos irrecusables de quien tan torpemente nos provoca y en los cuales se ven, sin necesidad de acudir á ingeniosas interpretaciones ni de leer entre líneas, sino clara y explícitamente, cargos injuriosos, graves y de todo punto infundados contra el general Weyler, que muy pronto ha de empezar á ejercer con energía y ardentísimo patriotismo los elevados cargos de Gobernador General y General en Jefe de esta Antilla.

Apercibidos con tales textos esperemos la aparatosa y débil acometida de quien pretende medrosamente defenderse inculpando, con habilidades pueriles, al adversario de haber caído en la misma falta que éste le reprocha y puede con extraordinaria facilidad probarle.

Y cuenta que esas calumniosas especies contra el general Weyler no son, como quizás pretenda atenuarlas su desdichado autor, meros puntos de vista críticos que sólo afectan á las opiniones políticas atribuidas al ilustre general, y expuestos con mayor ó menor viveza; sino tremendas acusaciones lanzadas á los sentimientos caballerescos de aquel, cuya característica energía contra los enemigos de España se presentaba con los colores de una criminalidad sanguinaria innata ó instintiva, que rebajaba al gran soldado de la patria á la estofa de los más despiadados enemigos de todo sentimiento humanitario.

Muchos son, por desgracia, los males que se abaten sin compasión, sobre esta Antilla: no pocos entre ellos los que se refieren á la moralidad política y social; pero difícilmente habrá uno que exceda en gravedad y amenaza para las costumbres públicas al que resulta del hecho tristísimo de que hombre á quien ni la naturaleza ni Salamanca, ni el arraigo adquirido por el trabajo, ni la austera consagración á la causa pública, capacitan para oficiar de maestro, se erija en fiscal de la conciencia ajena y en paladín de un patriotismo que no responde á los movimientos del corazón, sino á los sobresaltos del miedo, todo lo que estamos dispuestos á probar, en caso necesario.

EL SR. AMBLARD.

A bordo del vapor correo *Reina María Cristina* ha regresado de su viaje á la Península, que emprendió con objeto de defender animosamente los intereses de esta Isla, como lo ha venido haciendo juntamente con el jefe de nuestro partido y los representantes en Cortes de nuestra comunión, el diputado por Cárdenas y querido amigo nuestro, Excmo. Sr. D. Arturo Amblard.

A recibir al distinguido viajero acudieron al expresado vapor-correo numerosos amigos políticos y particulares, que, como nosotros, celebran su feliz regreso y se complacen de verlo de nuevo en esta sociedad, de la que forma parte hace tantos años y en la que cuenta tan buenos amigos.

Sea bien venido.

UN PERIODISTA IMPARCIAL.

Estamos de tal suerte habituados á que la ligereza y el desconocimiento absoluto de lo que aquí ocurre prevalezcan una vez y otra en los juicios que acerca de la situación de la isla de Cuba suele emitir la prensa extranjera, y muy particularmente la norte-americana, que cuando un periodista, digno de tal nombre por la imparcialidad y exactitud de sus apreciaciones, nos hace cabal y completa justicia, no podemos menos de sentirnos obligados, al extremo de que creeríamos incurrir en pecado de ingratitud si no manifestásemos nuestro profundo reconocimiento.

Un distinguido periodista americano, redactor del *World*, y corresponsal de dicho periódico en esta isla, el Dr. William Schaw-Bower, que desde los comienzos de la presente guerra ha venido proporcionando al popular diario neoyorkino una muy amplia y desapasionada información, acaba de publicar en el citado periódico el notable trabajo á que ayer nos referíamos en nuestro suelto *El Espionaje*, y en cuyo trabajo se hace completa y extricta justicia á las tropas españolas, se reconoce la inmensa inferioridad de los insurrectos, condenándose el sistema de guerrear, ó más bien, de correr, que han adoptado, y por último, se enumeran los poderosos recursos con que cuenta España para sobrellevar los gastos de la guerra por tiempo indefinido.

Plácenos consignar hechos como el que motiva estas líneas, pues abrigábamos la firme convicción de que con periodistas como el ilustrado corresponsal del *World*, pronto comprenderá una gran parte del pueblo americano cuan injustamente se conduce dispensando sus simpatías á los que han adoptado, por único sistema, la destrucción sistemática de la propiedad, juntamente con el saqueo, el incendio y el asesinato.

Cumpliendo, pues, un grato deber, elevamos hasta nuestro distinguido compañero el Dr. William Schaw-Bowen, con nuestra más completa enhorabuena, la expresión de la gratitud que le deben los elementos sanos, inteligentes y laboriosos de esta perturbada sociedad.

ENTRE INSURRECTOS

Transcribimos á continuación algunos párrafos de una carta que al *Nuevo Mundo*, de Madrid, dirige su corresponsal en Santa Clara.

Como se verá, el corresponsal citado cuenta lo que ha oido en los corrillos separatistas, y dice así:

En el agape filibustero—merienda de negros, si ustedes quieren—había sonado la hora de las expansiones, de las indiscreciones tal vez, y se planteó la conversación sobre los laborantes en los Estados Unidos, el aspecto tal vez mas interesante de esta malhadada cuestión de la guerra. Uno soltó la andanada y los demás le hicieron coro.

—El delegado (Estrada Palma) es persona inepta para ese puesto: carece de actividad y energía. No es ambicioso, pero no admite ajenos pareceres.

—¡Así estamos en el exterior!

—Pero la culpa no es solo de Estrada. Hay que repartirla entre el sistema y las personas. Las bases del partido revolucionario fueron hechas *por Martí para Martí*, y solo él podía ejecutarlas. Son una dictadura, y hay que cambiarlas por bases democráticas de gobierno.

—Eso en cuanto al sistema, que por lo que se refiere á los personajes....

—Son tres: Estrada, delegado; Benjamin Guerra, tesorero, y Manuel de la Cruz, secretario particular de Estrada.

"Estrada es un buen escolástico con la trastienda de Sagasta, que todo lo aplaza y á nadie contradice, y con nadie se indispone en la apariencia. Su educación es sólida; pero no lo manifiesta. Su figura es raquítica hasta la miséria.

—Es un caso patológico. Un vesánico con la monomanía de la duda. Por dudar, duda de sí mismo. Emprende un asunto y lo deja fracasar por empeñarse en que es defectuoso é inútil.

—Es lástima que no se utilicen otros elementos, como Eusebio Hernandez y Raimundo Menocal.

—¡Quién sabe! Cuando en Abril se hagan elecciones para renovar la representación en el exterior, seguramente serán ellos elegidos.

—¿Y Varona?

—Enrique José se ha puesto al frente de *Patria* con un sueldo de la Delegación; pero no tiene autoridad, á pesar de su talento, por seguir siendo redactor de *La Lucha*, de la Habana. Y eso no está bien; Varona sigue cobrando su sueldo de *La Lucha*, á pesar de estar en *Patria* y cobrar del tesoro separatista.

—Pues, ¿y el tesorero? ¿Donde me dejan ustedes ese?

—¿No saben las noticias que me han dado de él?

—¡Si las sabe todo el mundo! Que á nadie da cuenta de las del Tesoro, y y que su casa ha prosperado. Era sabido que su modestísima fábrica de tabacos estaba á punto de quebrar, y hoy, después de habérsele nombrado tesorero de la delegación, está floreciente....

—¡También Manuel de la Cruz!

—¡No hablar de ese! Da vergüenza verle con tal preponderancia. Gacetillero malo en la Habana, vapuleado por *Fray Candil*, y hoy ocupa el cargo de secretario particular de Estrada, con 150 pesos al mes, y es el alma del trabajo intelectual del partido.

—El resumen es que la Delegación nos revienta. Su mision es suministrarnos rápidamente municiones y armas, mediante los recursos recaudados de la emigración y los fondos que remiten los hacendados de aquí como contribución, y desde que empezó la guerra apenas nos han mandado 1.000 armamentos y 300.000 cartuchos.

—Y en tanto aquí, nosotros, pasando fatigas y teniendo que economizar los tiros, aunque quedemos en ridículo.

¡Esa es la armonía que reina entre estos filibusteros! De ese modo se muerden unos á otros, con crueldad chismosa de enemigos.

¡Todo es femenil entre ellos, y esa es la esperanza que dan á Cuba esos incendiarios de la riqueza cubana! Mientras las hordas de Oriente, acaudilladas por Maceo, lo incendian y destruyen todo, Rafael Portuondo, llamado secretario de Estado, hace un viaje de la manigua á Nueva York para llevar ¡el original de la Constitución! como una reliquia, y varios retratos, hechos á pluma por Armando Menocal, de jefes y oficiales mambises.

La llegada de los Escuadrones.

A bordo del vapor-correo nacional *Reina María Cristina*, llegaron al medio día de ayer á esta ciudad, los Escuadrones de *Farnesio, Reina, Almansa, Albuera* y *Galicia*, que embarcaron en los puertos de Santander y la Coruña, componiendo un contingente de unas mil plazas.

Estos escuadrones se hallaban de guarnición, respectivamente, en Santander, Madrid, Valladolid, Logroño y Coruña.

El aviso.

Tan pronto como el Semáforo del Morro anunció que el vapor-correo se hallaba á la vista, la fortaleza de la Cabaña, lo avisó á la ciudad por medio de 2 cañonazos, al propio tiempo que también lo hacía el *Centro Asturiano* disparando varios chupinazos.

Pocos momentos después un numeroso público acudió á los muelles de la Capitanía del Puerto y Caballería, á presenciar la entrada del *Reina María Cristina* y dar la bienvenida á los refuerzos enviados por la madre Patria.

En la bahía y en la ciudad

Casi todos los buques mercantes surtos en puerto, al divisar al *Reina María Cristina*, enarbolaron el pabellon nacional, estando completamente empavesados los pertenecientes á la Casa Armadora de los señores Sobrinos de Herrera.

En la ciudad fueron engalanadas las calles de O'Reilly, Obispo, Mercaderes, Muralla y otras mas.

También encortinaron sus balcones la *Diputación Provincial, Casino Español, Centro Asturiano*, DIARIO DE LA MARINA, *Unión Club, Centro de Dependientes, Hotel Inglaterra, Círculo Reformista, Lonja de Víveres* y otros muchos edificios que no recordamos en estos instantes.

La Lonja de Víveres.

En el remolcador *Chorrera*, salió fuera del Morro, para saludar á los escuadrones que conducía á su bordo el correo, una comisión de la Lonja de Víveres, llevando á bordo de dicho remolcador la banda de música "Santa Cecilia."

Desembarco.

Serían las dos y media, cuando atracaron al muelle de Caballería las tres lanchas, remolcadas por el vaporcito *José Gonzalez* en las que venian los escuadrones de Farnesio y Reina, y la Batería de Artillería.

Una banda de música de los Cuerpos de Voluntarios, estuvo tocando escogidos aires nacionales mientras duró el desembarque de las tropas.

Al poner el pié en los muelles el Jefe del Escuadrón de Farnesio, el pueblo dió vivas á España, á Cuba española y al Ejército, vivas que fueron contestados por las tropas expedicionarias.

En el muelle fueron saludados los jefes y oficiales recien llegados por comisiones de los Cuerpos de infantería y caballería del Ejército, y de los voluntarios.

En marcha

Media hora después de estar los escuadrones en el muelle se dió la señal de partida marchando las fuerzas por las calles de O'Reilly, Tacón, Obispo, Mercaderes, Muralla, Monte, Aguila, Reina, Cárlos III, hasta el Castillo del Príncipe.

La Batería de Artillería, se dirigió poco después al Cuartel de la calle de Compostela.

El tránsito.

En todo el tránsito fueron entusiastamente aclamados nuestros valientes soldados, dándose vivas a España, al Rey y al Ejército.

El paso de las tropas fué una completa ovación.

La oficialidad.

He aquí los nombres de los Jefes y Oficiales de los dos Escuadrones, que desembarcaron en el muelle de Caballería, y los de los uqe componen la Batería de Artillería.

ESCUADRÓN "FARNESIO NÚM. 5."

Comandante, D. Luis Trujillo.
Capitán, D. Simón Fernández.
Primeros Tenientes D. Marcos Gonzalez.
Idem idem D. Arturo Pando.
Idem idem D. Juan Bravo.
Segundos Tenientes: D. Antonio Suero.
Idem idem D. Tomás Sánchez.
Idem idem D. Francisco Romero.

ESCUADRÓN DE LA REINA NÚM. 2.

Comandante, D. Pedro Carballo.
Capitanes, D. Claudio Lázaro.
Idem, D. Luis Estanga.
Primeros Tenientes: D. Luis Bordon.
Idem idem D. Celestino Espinosa.
Idem idem D. Manuel Larrambe.
Segundos Tenientes: D. Ramon Alarcón.
Idem idem D. José Vicart.
Idem idem D. Juan Marin.
Idem idem D. Eduardo Calderón.
Veterinario, D. Rafael Carballo

BATERIA DE ARTILLERIA

Capitan: D. Adriano Martínez.
Primeros Tenientes: D. José Puente.
Idem idem D. José Cifuente,
Segundos Tenientes. D. Juan Marin.
Idem idem D. Jesus Arés.

Esta Batería se compone de 126 soldados, con cuatro piezas de Artillería y material correspondiente.

En Regla.

Una hora después de efectuado el desembarco de los escuadrones de *Farnesio* y *de Reina* lo realizaron por los muelles de los Almacenes de Regla, los escuadrones *Galicia núm.* 25 *Almansa número* 13 y *Albuera núm.* 16, los cuales fueron recibidos por el Alcalde en Comisión de dicha Villa Sr. García Delgado, y Comisiones de Voluntarios y Bomberos, siendo alojados en los almacenes.

Los Jefes y oficiales de los expresados escuadrones son los siguientes:

ESCUADRÓN GALICIA NÚM. 25.

Comandante: D. Tomás Ruiz Pertinez.
Capitanes: D. Feliciano Alfonso y Fernandez.
Idem, D. Manuel Feijoó Fernández.
Primeros Tenientes: D. Alejandro García.
Idem idem D. Manuel López.
Idem idem D. Cristobal Peña.
Segundos Tenientes: D. Faustino Cepa.
Idem idem D. Ramón Gutierrez.

ESCUADRÓN ALMANSA NÚM. 13.

Comandante: D. Ildefonso Gómez.
Capitanes: D. José Lorenzo.
Idem D. José López.
Primeros Tenientes: D. Fernando Suarez.
Idem idem D. German León.
Segundos Tenientes: D. José Mas,
Idem idem D. Francisco Arezaga.
Idem idem D. José Orobi.

ESCUADRÓN DE ALBUERA NÚM. 16.

Comandante: D. Ricardo González Salazar.
Capitanes: D. Cristobal Moreno Monroy.
Idem D. Francisco Uzqueta.
Primeros Tenientes; D. José Nieto.
Idem idem D. Lope Laza.
Segundos Tenientes: D. Basilio Losada.
Idem idem D. Salvador Portillo.
Idem idem D. Enrique García.
Idem idem D. Ambrosio Comunión.

Un obsequio delicado.

Antes de terminar esta ligera reseña, debemos hacer mención del acto realizado por las preciosas niñas Angelina y Ana María B. de Torres, hermanas políticas de D. Clemente Batista, entusiasta capitán de la plana mayor de Voluntarios, quienes acompañadas por un señor oficial de ejército, regalaron á los jefes, oficiales ó individuos de tropa, al desembarcar, un escapulario del *Corazón de Jesus.*

Muchos de nuestros soldados, aceptaron con júbilo y besaron con marcada devoción dicho escapulario y se lo pusieron al cuello.

NOTICIAS DE LA GUERRA.

OFICIAL

INFANTERIA DE MARINA

Los individuos pertenecientes á la Infantería de marina que llegaron ayer en el vapor *Reina María Cristina* fueron desembarcados por el muelle de la Machina; trasladándolos de allí al Real Arsenal donde han sido alojados.

CORRESPONDENCIA

En la noche de ayer llegó á la Administración Geneneral de Comunicaciones, la correspondencia de las costas Sur y Norte y de Cárdenas.

RECURSOS PARA EL GOBIERNO

Por el vapor correo *Reina María Cristina*, entrado en puerto ayer al medio dia, ha recibido el señor Gobernador general $ 1.000,000 en plata española.

Reemplazos.

Ayer llegaron en el vapor correo cuatro sargentos, 69 cabos y soldados de infantería, 44 marineros y 43 cabos y soldados de infantería de marina, que serán alojados en la fortaleza de la Cabaña.

Pertrechos.

El vapor *Reina María Cristina* ha traido consignados al Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero, el siguiente pertrecho de guerra.

42 cajas con granadas.
13 idem idem cartuchos.
6 idem idem espoletas.
21 idem idem pólvora.

El mismo vapor trae para el señor comisario de guerra;

15 bultos vino.
94 idem medicinas.
81 cajas materiales de artillería.
5 cureñas.
20 bultos carriles y accesorios.
68 idem monturas y otros.
400 cajas con fusiles Remington.
9 idem efectos y equipos.

Preso.

A bordo del vapor correo llegó ayer, procedente de la Península, en calidad de preso, D. Ricardo Iñiguez.

PASAJEROS MILITARES

A bordo del vapor-correo *Reina María Cristina* han llegado los siguientes pasajeros militares:

Teniente coronel de infantería don José María Robles; Teniente coronel de Estado-Mayor don Pedro de la Breña; Comandante don Manuel B. Galvez; Capitanes don Arturo Pérez, don Gregorio León Callejas y don Emilio Fernández Mantilla; Tenientes don Marcos García, don Eulogio Arribas, don Francisco Cuevas, don Enrique Pérez, don Pablo Alcolea, don Eulogio Fernández Castrillo, don José Linares Jiménez y don Mario Montrós; Médico don David Pardo, don Camilo Moraiz, don Pedro Prieto y Cal, don Calixto Herrero y don Francisco Rodel; Capellán don Alfredo Fons Rivera; Veterinario don Abelardo Opacios, y los oficiales de Oficinas militares don Gabriel Matías Alonso, don Santo Gonzalo, don Francisco Veina, don Manuel Latorre, don Gumersindo Cembrero Lopez, don Celestino Alvarez, don Angel Alvarez y don José Rios.

DE MATANZAS.

Febrero 5 de 1896.

El carro blindado que con la máquina exploradora número 40, conducida por don Aurelio Pividal salió ayer por la mañana para Colón de esta ciudad, precediendo el tren de viajeros de la Empresa de Matanzas, fue tiroteado por una partida insurrecta que trataba de incendiar una alcantarilla en el chucho *Laberinto*, entre Baró y Guareiras, habiéndole pegado fuego á dicha alcantarilla, sita frente al ingenio *Colombia*.

La fuerza que iba en el mencionado carro blindado, contestó el fuego de los rebeldes, causándoles cinco muertos y dos heridos, según se supo al detenerse el tren para apagar la alcantarilla del *Colombia*,

El tren de pasajeros iba tirado por la máquina número 27, que conducía D. Francisco Marin y llevabo de conductor á D. Domingo Aldazábal.

El mismo tren, al regresar ayer tarde, tuvo que demorarse en Güira de Macurijes, por tenerse noticias de que se hallaba cruzando la vía á poca distancia del pueblo una partida insurrecta.

En Cárdenas se ha presentado á indulto el moreno Enrique Silveira (a) *Cara fea* ue pertenecía á la partida insurrecta de Dimas Martinez.

Dicho moreno que se marchó al campo insurrecto el mes pasado, el dia 24 se halla herido en el pie derecho.

También en Cárdenas fué detenido anteayer un sujeto llamado D. Felipe Gómez y

Florez, por haberle exigido á Dª Matilde Valdés, vecina de aquella ciudad, las armas y municiones de su esposo D. Salvador Rubí, gastador del primer batallón de voluntarios de la citada plaza.

Según participan del Roque con fecha de ayer, se han presentado varios grupos de insurrectos, exigiendo de distintos vecinos armas y municiones y municiones y llevándose varios caballos.

Uno de dichos grupos se llevó el aparato telefónico de la Alcaldía del barrio de Guamajales.

Anteanoche á las nueve y media la guardia del Ayuntamiento del Recreo, compuesta de doce hombres y un cabo vió gente que se aproximaba, á la que dió el alto y recibió varios tiros que contestó, huyendo los aparecidos.

Fuerzas de Marina, Cuenca y voluntarios hicieron reconocimientos no hallando á nadie.

Luego, recorrieron durante toda la noche las calles, para mayor seguridad del vecindario.

Ayer se presentó al Alcalde municipal de esta ciudad D. José Armas y Ruano, vecino de Paso del Medio, y de 19 años de edad, el cual ha estado, según manifestación propia, en el campo insurrecto, 6 dias con la partida Amieva.

Dicen de Güira que ayer desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde, estuvo sintiéndose allí un fuerte tiroteo en dirección á la laguna de San Miguel de Azopardo, creyéndose fuera la columna del coronel Molina batiendo á la partida insurrecta que capitanea Eduardo García.

También dicen, que una partida, que se crée sea la misma de Eduardo García se llevó cinco individuos trabajadores los que puso por la tarde en libertad en Zapata.

Esta mañana llegó de la Habana á esta ciudad, el Sr. Claudio Herrero, coronel del regimiento de chapelgorris de Guamutas, nombrado Alcalde en comisión de la villa de Colón.

El Sr. Herrero ha visitado hoy á los señores Gobernadores regional y militar, y se marchará mañana por la mañana á Colón, con el fin de tomar posesión del cargo para para que á sido nombrado.

Ayer estuvo en el ingenio *Carmen* de Hernández, en el término de Sabanilla, la partida insurrecta que manda el cabecilla Eduardo García, la que cruzó por el ingenio *Concepción*, en el barrio de la Palma, del mismo término.

Dicha partida la persigue la columna que manda el General Prats, la cual llegó esta mañana al citado pueblo de Sabanilla.

Ayer un grupo de insurrectos, se llevó del ingenio *Carmen* de Crespo, Unión, seis caballos de la finca.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

En el sorteo celebrado para la amortización de las cuatro obligaciones hipotecarias del empréstito de los ferrocarriles de Caibarién, que vencen en 1º de marzo próximo entrante, correspondió ser amortizadas á las marcadas con los números 62, 67, 215 y 278.

Hemos recibido la Memoria del 10º año de explotación del ferrocarril de Gibara á Holguín, que administra el señor Franquiz y Martínez, y nos complacemos sobremanera ver que hasta el mes de noviembre último la modesta empresa, á la que la insurrección ha perjudicado bastante, alcanzó resultado satisfactorio.

Durante el 10º año social se introdujeron reformas de consideración en la Empresa, ampliándose los servicios de la vía, aumentándose su material, cambiando los itinerarios de los trenes, introduciendo una rebaja importante en las tarifas de pasajes de 1ª que dió un resultado brillante, se atendió á la reparación y conservación de la vía en gran escala; se dotó á las estaciones de peones propios; se hicieron gastos para la defensa y protección como consecuencia de la guerra, y con todo eso, la Administración se desenvolvió con desahogo, merced á la inteligencia de su administrador.

Los productos por todos conceptos ascienden á la suma de $71,892-12, es decir $1,892-12 más que lo presupuestado.

Comparados los ingresos de este ejercicio con los del anterior, el año 10º ofreció un superavit de $15,165-07.

Esta guerra ha paralizado notablemente las producciones agrícolas; y con ello se ha venido á perjudicar el tráfico real y positivo para que fué creada aquella Empresa.

Menciona la *Memoria* que la rebaja hecha en el tipo de los pasajes de 1ª clase contribuyó á aumentar el número de viajeros, y los productos por tal concepto y el cambio de itinerarios que vino á proporcionar en Holguín tiempo holgado para la operación de carga y descarga de los trenes; y para que los señores viajeros atiendan allí sus quehaceres con facilidad, y puedan hacer el viaje de ida y vuelta en el mismo día.

Las utilidades líquidas ascendentes á $6,944-70, pasan á constituir el primer asiento en la cuenta "Fondo de Reserva," cuya cuenta ha de extenderse, en balances sucesivos, hasta la suma de $20,000, según lo preceptúa el inciso 12 del artículo 6º de la Ley de Sociedades Anónimas vigente.

La explotación de la vía por todos conceptos produjo $71,892-12 y los gastos ascendieron á $64,610-24. En anteriores ejercicios la Empresa perdió $786.

El presupuesto formulado para el año corriente suma en los gastos 39,258 pesos y calcula los ingresos en $72,000.

OFICIAL.

(GACETA DEL 6)

GOBIERNO GENERAL.—Decretos nombrando Alcaldes Militares, en comisión, para los Ayuntamientos de Jaruco, Mariel, San Felipe y Guayabal.

—Teniendo que ausentarse de esta Isla el Sr. Cónsul de la República Argentina, en Matanzas, D. Antonio B. Zanetti: el Excelentísimo Sr. Gobernador General se ha servido autorizar al Sr. D. Enrique Zanetti y Rodríguez, para que pueda encargarse interinamente de aquel Consulado durante la ausencia del propietario.

—De acuerdo con lo resuelto por el Gobierno de S. M. B., según comunicación del Sr. Cónsul general en esta plaza, desde esta fecha queda suprimido el Viceconsulado de Inglaterra en Nuevitas, que hasta ahora ha venido desempeñando el Sr. D. Bernabé Sánchez Adan, cuyo puesto ha renunciado.

ADMINISTRACIÓN DD HACIENDA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.—Instrucciones para la cobranza de réditos de censos á favor de Comunidades de Regulares suprimidas, de la Cruzada y Universidad, hoy del Estado, así como los cánones á favar del mismo y traslación de censatarios.

(BOLETIN OFICIAL.)

GOBIERNO REGIONAL.—Por la Secretaría del Gobierno General, con fecha 31 de enero próximo pasado, se dice á este Gobierno lo siguiente:

"Iltmo. Sr.:—El Excmo. Sr. General encargado del despacho, en acuerdo de este dia y á virtud de instancia de D. Marcos A. Carvajal y D. Miguel A. García, vecinos, el primero de Obrapía 22 y el segundo de O-Reilly 102, se ha servido exceptuar de la requisa, los caballos americanos destinados á tiro de coche de lujo, y los caballos puramente andaluces destinados á tiro y silla en el coche de servicio de cada particular.—Lo que de orden de S. E. tengo el honor de comunicar á V. S. I. para su conocimiento y cumplimiento."

INDICES

Por el vapor correo *Reina María Cristina*, se recibieron ayer las siguientes resoluciones del Ministerio de Ultramar:

GOBERNACIÓN.

Trasladando en comisión á D. Luis Gullón de la Escosura á la plaza de oficial 2º de la Sección central de gobierno y archivo.

Nombrando en comisión á D. Alvaro Undaveytia oficial 5º de la Sala de Ultramar.

Aprobando nombramiento de Gobernador de la región Oriental y de Santiago de Cuba á favor del general don Jorge Garrich.

Dejando sin efecto el nombramiento de oficial de sala de la Audiencia de esta capital hecho á favor de D. Carlos de Pedroso.

Disponiendo que la traslación de los juzgados municipales de Colón y Caney se entienda hecha á Santiago de Cuba, en lugar de serlo á Manzanillo.

Nombrando Capitán general de esta Isla al Excmo. Sr. D. Valeriano Weyler Nicolau.

Admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado presentada por el Excmo. Sr. D. Carlos Manuel O'Donell y nombrando en su lugar á D. José Elduayen.

Disponiendo se abone á los ingenieros primeros, afectos al servicio de Obras públicas, el sueldo de $1,200 y el sobresueldo de $1,800.

Aprobando lo dispuesto en el expediente sobre reconstrucción de toda la vía antigua de Trinidad á Casilda.

Idem lo relativo al abono de gastos ocasionados por los buzos americanos en la extracción del crucero *Sánchez Barcáiztegui*.

Adjudicando á la empresa del Ferrocarril de Guantánamo la construcción de un ramal prolongación del de Jamaica hasta el ingenio *Isabel*.

Nombrando Vicerector de esta Universidad á D. José María Carbonell.

Disponiendo la reposición provisional de su cargo de juez municipal de Santa Rita que sirve D. Francisco Dellande.

Aprobando el acuerdo de la Sala de gobierno de la Audiencia de Santiago de Cuba sobre traslación del juzgado de Vicano al poblado de Media Luna.

Idem idem de la de Matanzas sobre traslación á Santi Spiritus del juzgado municipal de Iguara.

EL MAPA DEL CIELO

Con motivo de la noticia, que tomado de un respetable diario madrileño, sobre el mapa del cielo, insertamos en nuestra edición de la tarde del miércoles, nos escribe persona competente lo que sigue, en que se destruee la acusación de que en nuestra patria se haya visto con indiferencia ese trabajo:

"Al Congreso de Astrónomos, que con este objeto se reunió en París el año 88, asistió en nombre y representación de la Marina Española el que fué sabio Director del Observatorio de San Fernando y Capitán de Navío, don Cecilio Pujazón, cuyo señor fué encargado por dicho Congreso de fotografiar una de las zonas más extensas de la que habían de formar dicha carta ó plano. El Gobierno español, por su parte, asignó un crédito de 80,000 pesetas para la construcción é instalación de la magnífica ecuatorial fotográfica que hoy existe y se admira en San Fernando y desde que se colocó, es decir, hace unos ocho años próximamente se trabajó incesantemente en dicho Observatorio, bajo la dirección de don Cecilio Pujazón, primero y de don Salvador Viniegra, su actual Director, después.

Como quiera que el interés que por dicha fotografía se toma la Marina y su Observatorio es inmenso (hasta el punto de que la muerte de don Cecilio Pujazón fué, sino debida, por lo menos acelerada por los desvelos y fatigas que le ocasionó este trabajo) creemos, como hemos dicho, señor Director, facilitánle estos datos para rectificar el artículo de ayer hacer una gran justicia y honrar una memoria."

MOVIMIENTO MARITIMO

VAPOR CORREO

Ayer, á las doce y media del día, fondeó en puerto, procedente de Santander, Coruña y Puerto Rico, el vapor correo *Reina María Cristina*, conduciendo á su bordo la correspondencia, carga general y 125 pasajeros. Entre éstos se cuentan los señores juez don Anselmo Saenz; oficial de Administración militar D. Manuel Elisa; médicos militares D. David Pardo y D. Emilio Moran; notario D. Juan Larrey y capellán D. Alfredo Torres.

Procedente de Tampico entró en puerto, ayer al medio día, el vapor americano *Saratoga*, conduciendo carga general y seis pasajeros.

EL "JOVER SERRA."

Este vapor ha fijado para el jueves, 13 del corriente mes, á las diez de la mañana, su salida de este puerto con destino á Canarias, vía Caibarién.

Admite pasajeros y un resto de carga ligera para Canarias.

Durante el pasado mes de enero entraron en el puerto de Matanzas 15 buques con 22.790 toneladas netas: á saber, 9 nacionales con 17.454 toneladas; 4 americanos con 3.535 toneladas y 2 ingleses con 1.801 toneladas.

Los 9 nacionales pertenecieron á la clase de vapor.

Los americanos, 2 á la clase de vapor y 2 á la de vela.

Los ingleses uno fué de vapor y uno de vela.

Los nacionales procedieron 7 de Liverpool, vía Habana, y 2 de Barcelona, vía Habana.

Los americanos 2 de la Habana y 2 de puertos de los Estados Unidos.

Los ingleses uno de Troon (Inglaterra) y uno de Caibarién.

Estos buques condujeron 496 tripulantes, 23 pasajeros de tránsito, y 5 para este puerto.

ECOS DE LA MODA

Escritos expresamente para el *Diario de la Marina*

Madrid 14 de enero de 1896.

Pues sí, señoras, el *vertugadín*, que apareció, como hemos dicho, durante el reinado de Francisco I, allá por el año 1530, señala con mucha más elocuencia que cualquier suceso de verdadera importancia, el fin de la Edad-Media. Desaparecieron las faldas ceñidas y aún aquellas otras que parecían más amplias por los pliegues á lo largo; faldas que daban, como creo haber dicho en otra ocasión, aspecto realmente escultural á la figura.

En tiempos de dicho monarca, el traje femenino fué amplio y majestuoso, pero sin gracia. El terciopelo, el raso y el brocatel eran las telas preferidas. Usáronse las mangas anchas y "caidas," forradas casi siempre de zibelina, la piel más en boga. También estuvieron de moda aquellas enormes mangas que ponían en tortura los hombros, compuestas de varios burletes, desde arriba hasta el puño, dejando entre burlete y burlete un hueco de cuatro dedos de ancho para que sobresalieran los bullones de seda, tela de color claro con que iban forradas estas célebres *manches á crêvés*.

También entonces hizo su solemne aparición el corset emballenado, que tantas aficionadas y tantos detractores tiene. Claro está que de aquella fecha á esta ha variado mucho el corset; *nació* más flexible.

Y para el tocado imperó el famosísimo *attifet*, á más de la *caperuza, toca* ó *cofia*. En lo tocante al busto, ¡harto lucido! tuvieron gran acetación las preciosas bertas, importadas de Italia y las cuales constituían el principal adorno del corpiño. ¡Qué descotes!.... Las joyas estaban en todo su apogeo; y desde la reina á la última burguesa adinerada, todas gastaron un caudal, y algunas hasta se arruinaron, adquiriendo infinidad de cadenas de oro, á cual más valiosas y artísticas; joyeles esmaltados, piedras preciosas, entre las que descollaba el carbunclo.

La hermosa Ferronière, una de las favoritas del rey, después de la duquesa de d'Etampes, fué la que ideó llevar un carbunclo, pendiente de un hilo de oro, en medio de la frente. Es decir, una joya más, por si no eran bastantes. Esta idea de *la belle Ferronière*, obtuvo gran *succès*.

En verano, el abanico de plumas era de rigor; ello era un pretexto para gastar más en piedras preciosas, una vez que de éstas hallábase cuajado el varillaje. En invierno, magnífico manguito; las burguesas lo usaban de piel negra ó muy obscura; no así las nobles, para quienes *la regia iniciativa* señaló los de color claro.

También Italia envió sombrillas, pero tuvieron poca aceptación en vista de lo mucho que pesaban.

Mas ¡ay! que después de la tempestad viene la calma, como suele venir el llanto después de la risa y el sosiego trás el desenfreno.

A esta época deslumbradora sucedió la *Reforma*, cuyos turbulentos y tristes dias eclipsaron tanto brillo, tanto esplendor.

¡Modas lujosas, magníficas, diversas; modelos de suntuosidad y riqueza, durante el reinado de Francisco I, monarca galante, pródigo, ostentoso; modas que hicísteis época.. (¡época también aquella de bravura, de rumbo y.. de licencia); vais á cambiar de aspecto, á entrar en vereda, á pasar de la luz á la sombra, pasando del fausto á la austeridad!

Y de ahí la lucha entablada desde los primeros dias del reinado de Enrique II, entre *las modas tristes y las alegres;* lucha en que triunfaron las primeras. Razón por la cual extinguióse con el brillo la elegancia. De los tonos vivos se pasó á los que parecían empañados, y de éstos al negro.

¡De luto fueron aquellos dias de *la Reforma*! Discusiones religiosas, lucha desde el púlpito, guerra en todo y por todo!

Enrique II comenzó desde 1549 sus ataques contra el lujo, y publicó aquel famosísimo edicto prohibiendo cierta clase de adornos, telas, pasamanería, bordados, joyas, cintas: etc., etc. Todo, en fin, lo que fuera vistoso y caro.

Ello es que enmendó la plana á doña Moda; y fué tal su rigidez, que llegó al extremo de indicar á las diferentes clases de la sociedad hasta los colores y las telas con que debían engalanarse.

El derecho á usar el color encarnado fué privilegio de príncipes y princesas; las nobles, así como sus maridos, podían adoptar tan vistoso color, pero en una sola prenda de su vestimenta.

En las señoras de menos rango, si eran linajudas, tolerábase los trajes de tonos obscuros; mas las otras, las menos nobles, tenían que vestir de negro. Idéntica diferencia tenían que observar respecto de las telas, desde el raso y el terciopelo al sencillo paño.

¡Cuántas lamentaciones hubo en toda Francia no bien se intentó llevar á la práctica esta ley!

Todas las damas defendieron valerosamente sus joyas y lindos trajes, sosteniendo grandes polémicas con los agentes de la autoridad, y apelando á mil ingeniosos recursos, con tal de seguir luciendo aquellos lujos.

Fué, pues, preciso que el Rey volviera á coger la pluma y añadiese una série de artículos, detallando punto por punto lo que estaba ó no prohibido.

Hizo, sin embargo, algunas concesiones en favor de las damas de la Corte, permitiéndolas ciertos detalles de coquetería en su modo de vestir. Y á las otras, las que no eran "clase privilegiada," las trató "como si no fueran gente." Lo prohibido en un principio, prohibido quedó, cumpliéndose, con los humildes, por supuesto, la ley suntuaria en todo su rigor.

Le velours, trop commun en France,
sous toi reprend son vieil honneur.....

dijo entonce el célebre poeta Ronsard.

SALOMÉ NÚÑEZ Y TOPETE.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en Brest, casi de repente, Mme. Tollet, en el claustro Sor Juana de Chantal, superiora de las religiosas de la Providencia, Mme. Tellet tenía la edad de sesenta y tres años.

Sor Juana de Chantal era superiora de Chateaudun, durante la guerra de 1870. Cuando los prusianos se apoderaron de la ciudad, después de una tenez resistencia, Sor Juana de Chantal ocultó á gran número de soldados y de franco tiradores en los sótanos del convento.

Un franco-tirador hecho prisionero iba á ser fusilado, cuando Sor Juana de Chantal acudió y pidió perdón para él, mas se lo negaron. Entonces Juana de Chantal se puso entre el franco-tirador y la compañía destinada á pasarle por las armas y gritó: "Fusiladle si quereis, pero me fusilareis á mi antes que á él."

El franco-tirador quedó salvado.

Pocos días después iba á llevarse á Alemania un convoy de prisioneros franceses. Sor Juana de Chantal acudió otra vez, ella misma detuvo el convoy é hizo volver á los heridos á la ambulancia. La pintura ha inmortalizado esta heróica escena.

Han fallecido:

En Cienfuegos, la Sra. Dª Carmen Gas y Hernández de Merria;

En Santiago de Cuba, D. Mayimino Guerra; la Sra. Dª Gertrudis Limonta, viuda de Valiente; morena africana doña Juana María Aguilera, que tenía 110 años; D. Quintín Pallás y Rodríguez, y el Dr. D. Calixto Manzanedo y Tellechea;

En Guantánamo, la señora doña María Comallonga de Martí;

En Matanzas, la Sra. doña Luisa Ruano de Hernández.

NOTICIAS JUDICIALES.

DISPOSICIÓN

El Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia, ha dispuesto que el Juez de Primera Instancia ó Instrucción de Marianao ordene al Juez Municipal de Guatao que traslade á dicho pueblo las oficinas y archivo del mismo, con motivo de las actuales circunstancias.

JURAMENTO

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestó juramento anteayer para ejercer la profesión de Abogado el Ldo. D. Emilio López Bisbalt.

PRÓRROGA

El Ilustrísimo señor Presidente de Audiencia se ha servido conceder tres meses de prórroga de licencia al Contador judicial don Alberto Marell.

DESIGNACIONES

Han sido designados para sustituir al Procurador de los Juzgados de esta capital don Ramón Espinosa de los Monteros, durante la licencia que se le ha concedido, los de igual clase don José Ramón Rivas, don Alfredo Martínez Aparicio y don Miguel Angel Matamoros.

LICENCIAS

El Juez de Primera Instancia de Jaruco ha concedido 20 dias de licencia al Juez Municipal Suplente de San José de las Lajas, don Nicolás Villageliú.

El propio Juez se ha servido conceder seis meses de licencia al Procurador don Francisco Pérez Castillo.

El Juez de Guanabacoa también ha concedido seis meses de licencia al Procurador don Enrique Eligio Valdés.

CONVOCATORIA

Ayer se ha publicado en la *Gaceta* la convocatoria de aspirantes para la provisión de una escribanía vacante en el Juzgado de Primera Instancia de Baracoa.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo Civil.

Autos seguidos por doña Josefa del Carmen Rodríguez contra don Bernardino Gorgoll sobre nulidad. Ponente: señor Agero. Letrado: Ldo. Fernández Blanco. Procurador: señor Tejera. Juzgado de Guanabacoa.

Doña María Mallet contra los señores Solor y Compañía sobre reclamación de unos libros. Ponente: señor Noval. Letrados: Licenciado Desvernine y doctor González Sarrain. Procuradores: señores Tejera y Mayorga. Juzgado de la Catedral.

Secretario, Ldo. La Torre.

JUICIOS ORALES.

Sección 1ª

Contra Severino Fernández, por injurias. Ponente: señor Pagés. Acusador: Licenciado Govin. Defensor: Ldo. Vidal. Procurador: Sr. Valdés. y Hurtado. Juzgado de la Catedral.

Contra Julio González, por lesiones. Ponente: señor Maya. Fiscal: señor La Torre. Defensor: Ldo. Junco. Procurador: señor Sterling. Juzgado de Guadalupe.

Contra Alfonso Marcos y otro, por estafa. Ponente: señor Pagés. Fiscal: señor La Torre. Defensores: Ldos. Montero y Mesa y Dominguez. Procuradores: señores Valdés Hurtado y Pereira. Juzgado de Guadalupe.

Secretario, Ldo. Odoardo.

Sección 2ª

Contra Francisco Bestard y otros, por hurto. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazábal. Defensores: Ldos. Estrada, Rosa, Clarens y Alzugaray. Procuradores: señores Valdés Hurtado, Mayorga, Tejera y Villar. Juzgado del Pilar.

Contra Luis Hernández y otro, por rifa no autorizado. Ponente: señor Navarro. Fiscal: señor López Aldazábal. Defensores: Ldos. Junco y Rodel. Procuradores: Sres. Valdés Hurtado y Tejera. Juzgado del Pilar.

Contra Valentín Prieto, por estafa. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor López Aldazábal. Defensor: Ldo. Daniel. Procurador: Sr. Tejera. Juzgado de San Antonio.

Secretario, Ldo. Llerandi.

ADUANA DE LA HABANA.

RECAUDACIÓN.

	Pesos.	Cts.
Día 6 de febrero de 1896$.	24.923	46

Crónica general

El Ldo. D. Santiago Rodríguez Illera nos participa que ha establecido su estudio de abogado en la calle de Mercaderes, número 11, altos.

Don José López y Ríos, ha sido nombrado 2º Teniente del Cuerpo de Bomberos de Guantánamo.

El joven D. Ignacio B. Placencia y Maragliano, acaba de hacer los ejercicios de grado en nuestra Universidad, conquistando, con la alta calificación de sobresaliente, su título de médico cirujano.

Reciba el nuevo doctor nuestro más sincero parabién, el que hacemos extensivo á sus amantes padres.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que los maestros y maestras no puedan permutar sus respectivas escuelas hasta que transcurran, por lo menos, dos años en sus respectivos destinos.

CRONICA DE POLICIA

EN LA CARCEL.

Ayer, tuvieron una reyerta en la Cárcel de esta ciudad los presos Pablo Becerra y moreno Justo González, resultando este último herido levemente en la mano derecha.

HERIDO

Ayer, á las dos de la tarde, fué conducido á la casa de socorros de la segunda demarcación, por el vigilante

---

FOLLETIN 23

EL HIJO DEL AJUSTICIADO.

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS, POR

JULIO BOULAVERT.

(CONTINUA)

"Apenas bajé á la chalupa, un golpe de mar nos alejó violentamente del navío incendiado y nos llevó á alta mar, y entonces noté que María y sus hijos habian ocupado otra embarcación, cuyo fanal no se veia ya sino como un punto vago que aparecia y se desvanecia á cada instante.

"Seria imposible pintaros mi dolor.. En vano supliqué á los marineros que llevaran adonde estaba mi madre. Mi desesperación fue tan grande, el peligro tan inminente, los momentos tan solemnes, que no rieron de mi demanda, sino que se limitaron á no hacer aprecio de ella. Entonces quise echarme al mar para reunirme con los únicos séres á quienes amaba. Un hombre tuvo lástima de mí y me tomó en sus brazos, donde no tardé mucho en desmayarme.

"Cuando recobré los sentidos, ó más bien la razón, pues sufrí una larga y cruel enfermedad durante la cual casi siempre estuve delirando, estaba yo en Brest acostado en una habitación lujosamente amueblada, si se comparaba con la simple y rústica casa en que siempre había yo vivido.

"El hombre que tan caritativamente me recogiera era uno de los más ricos negociantes de Brest, y había hecho voto en el momento en que la tempestad nos amenazaba á todos de muerte, no abandonarme nunca si por milagro escapaba él del peligro.

"Se salvó, y cumplió ámpliamente su promesa como vereis, y aunque le costase un poco en los primeros dias derramar sus bondades y sus dones sobre el hijo de un asesino.

"Felizmente para mí, no tenía mi protector ni mujer ni hijos; sin eso, no creo que hubiese tenido la fuerza necesaria para resistir á las objeciones que su familia no habría dejado de oponerle con respecto á mí.

"No tenía más queunos sobrinos que no quería mucho, ignoro por qué, y á quienes nunca veía; frecuentemente le oí decir que se habían manejado mal con él y que los desheredaría; pero no pudo hacer nada en este particular, porque murió de una apoplegía fulminante.

"Sea de ello lo que fuere, tan pronto como me encontré en estado de comprenderle, fué á verme. Era un hombre de cincuenta años, de fisonomía dulce y risueña, y su aire afable, su voz agradable y penetrante, todo tenía en él algo de paternal.

"—Cómo te sientes, hijo mio? me preguntó.

"Yo le miré con asombro, porque no sabía que hubiera estado enfermo, y durante ocho dias en peligo de muerte.

"—Has estado bien malo, prosiguió; pero ya vas mejor. Dentro de una semana ya podrás tenerte sobre tus piernas.

"—Os agradezco vuestros bondadosos cuidados, le dije; pero ¿qué ha sido de mi madre y de mis hermanos?

"—He venido para hablarte de ellos.

"—En dónde están?

"—No lo sé......

"Esta respuesta me hizo romper en llanto.

"—Vamos, hijo mio, no te aflijas; ya los encontraremos. Cómo se apellidan?

"—Gasparo, y yo Gibert....

"—Entonces, Gibert y Gasparo.

"—No; Gibert solamente.

"—Pero cómo es que tu no llevas el apellido de tu madre?

"—Porque la madre de que os hablo no es mi madre, respondí cándidamente.

"—Vamos, hijo mío, repuso el negociante, ya veo que hay en tu historia un misterio que me importa conocer: quieres tener confianza en mí y decirme todo lo que sepas?

"—Oh! sí, señor, sobre todo si me prometeis que encontraré á mi madre.

"—Haré todo lo posible para ello: habla.

"Referí al negociante todo lo que acabo de escribiros, aunque con menos claridad; pero fué bastante comprensible para que mi libertador experimentase una penosa impresión al escuchar mi confidencia.

"—A nadie dirás nada de esto, me dijo; con tal condición consiento en encargarme de tí.

"—Sí, señor; ¡pero mi madre?

"—Voy á ocuparme de ella.

"En efecto, poco inquieto de conservar en su casa al hijo de un asesino, mi bienhechor hizo numerosas y largas pesquisas: no tuvieron ningun resultado, y como el negociante se habia poco á poco acostumbrado á mí, en quien encontraba un carácter dulce y dócil, me dijo un dia:

"—Gibert, no se puede descubrir el paradero de tu madre, y vas á quedarte á mi lado; estarás muy bien aquí y te trataré como mi hijo si eres juicioso. Voy á ocuparme sériamente de tu porvenir, y por consiguiente, de tu instrucción, que me parece muy descuidada. Pero ante todo, es preciso que me digas lo quieres ser. Vas á cumplir nueve años, debes tener ya un poco de razón: habla....

—"Quiero ser sabio.

"—Bien; como la ciencia conduce á todas las carreras, mañana entrarás en un colegio.

"En efecto, el dia siguiente fuí conducido á un colegio; y aquí termina la historia de mi infancia y comienza la de mi adolescencia."

XII

ADOLESCENCIA DE GIBERT

"Os he dicho que el negociante que me había adoptado tenía unos sobrinos; estos sobrinos, de quienes no quería ni siquiera oir hablar, ignoro por qué motivo, codiciaban la herencia de su tío, que era muy rico. Aun habían tomado diferentes medidas que debían tender á asegurarles una sucesión que temían ver irse á otra parte.

"Entre otros medios de que habían echado mano, mantenían un espía en la casa de su tío. Ese hombre, el primer cajero disfrutaba toda la confianza de su principal. Pagado por los herederos, éstos le habían encargado que vigilase sobre todo lo que ocurriera en casa de su tío, pero particularmente que alejase por todos los medios posibles á cuantos pudieran introducirse en casa del armador con ideas de captarse su voluntad.

"El cajero, que contaba con sacar algun provecho para sí obrando de ese modo, cuidaba bien de cumplir con todo celo las órdenes recibidas.

"Mi arribo á la casa de su principal fué para él como un rayo: mi presencia podía llegar á ser para él y los sobrinos un manantial de esperanzas frustradas, porque si el armador me introducía en su casa, era porque tenia ya vagas ideas de adopción.

"Tratábase de saber quién era yo, y como aquel hombre no era muy delicado en la elección de sus medios, creyó que lo mejor que podía hacer era escuchar detrás de la puerta cuando estuviesemos en conferencia su principal y yo. De esta manera sorprendió el secreto que el señor Dar, así se llamaba el negociante, me había expresamente recomendado que reservase.

"La indiscrecion de ese maula de Jeanlot debía causarme un mal inmenso.

"Estaba yo en el colegio, en donde trabajaba mucho, á fin de rescatar el tiempo perdido. Mis maestros y el señor Dar se hallaban contentos de mi, cuando estallaron las maquinaciones de Jeanlot. Se las había compuesto de manera que el secreto de mi nacimiento fuese conocido en toda la ciudad, sin que nadie pudiese precisar quiénes habían sido los primeros en hablar de ello. Como en otro tiempo en mi pueblo, mis nuevos camaradas huían de mí: nada se me decía aún, pero se cuchicheaba detrás de mí. Un incidente cualquiera, y el escándalo estallaría en la pensión.

"El señor Dar, por su parte, había oído los rumores que corrían en la ciudad; fué á verme, y me dijo con un tono severo que nunca le había escuchado:

—"Tú has hablado, Gibert.

—"No, señor; os juro....

"Un año hacia que estaba yo en casa del señor Dar, y me conocía demasiado para saber que yo no era mentiroso. Me creyó, pues, y murmuró:

—"Es muy singular!.... ¡Tendré un espía en mi casa? Los bandidos de mis sobrinos son muy capaces de jugarme esta mala pasada; pero desgraciados de ellos si adquiero la prueba!

"Después de esta amenaza, el señor Dar me separó del colegio y me llevó á su casa: había comprendido que mi posición no podía ser sostenible ya entre mis compañeros.

"Durante algunos días hizo frente valerosamente á la tempestad y respondió á las observaciones de sus amigos:

"Este niño es huérfano, hago con él las veces de padre; ¿qué teneis que reprocharme? Una buena acción. Es pobre, le ayudo con mi fortuna; ¿qué uso más noble puedo hacer de ella? Es el hijo de un asesino, de un hombre en quien ha hecho justicia el hacha del verdugo. Mi conducta es más meritoria á mis ojos. Un hombre es hijo de sus obras antes de serlo de su padre; este niño abunda en buenas cualidades, y no le abandonaré.

"El señor Dar debía flaquear, sin embargo, ante esta noble resolución. Tan bella respuesta, que yo escuché y que os he repetido textualmente, no convenció á nadie, y la casa de mi bienhechor comenzó á verse abandonada, porque ninguno quería sentarse á la misma mesa que yo.

"No viendo el armador á persona alguna de su familia, y gustando sin embargo de la sociedad, se resintió mucho de la desafección de sus amigos; para atraérselos otra vez les hizo una concesión: dispuso que comiese yo en mi habitación, y me suplicó que no bajase al salón. Sus amigos no volvieron. La casa que abrigaba bajo su techo al hijo del ajusticiado, parecía que era para ellos una mansión maldita.

"Parecióme que mi protector estaba verdaderamente afectado de su soledad, y á mí me correspondía, si tenía corazón, el tomar un partido. Esto fué lo que hice.

"—Señor Dar, le dije una mañana sin preámbulos, teneis varios navíos, ¿no es verdad?

"—Sí; pero ¡á qué viene esa pregunta?

"—Quiero servir como grumete á bordo de alguno de ellos.

"El señor Dar comprendió mi sacrificio; me tomó en sus brazos, me estrechó contra su corazón, me llamó su hijo y me prometió no olvidarse de mí nunca.

de la Inspección de buques D. Manuel Abilleira, el moreno Agustín Rodrigo, vecino de San Ignacio, 74, que recibió una herida en la mano izquierda al caerle una caja, en los momentos de estar trabajando á bordo del vapor americano *Séneca*.

A Rodrigo hubo necesidad de amputarle el dedo índice.

NOTAS TEATRALES

El miércoles, como "función de moda", se volvió á representar en Albisu, el interesante drama de Dicenta titulado *Juan José*, y el auditorio no se cansó de celebrar aquellas frases tan incisivas y tan elocuentes, y aquellos caractéres copiados del natural con notable maestría.

Esa misma noche ofreció en Payret, la Compañía de Roncoroni, *El Sombrero de Copa*, la chistosísima comedia de Vital Aza, bien comprendida por las señoras Sala y Calle. Durante el acto segundo el auditorio no cesó de reir ante los conflictos que surgen cuando *Filomena* confunde á *Rosa* con una vengadora, cuando le dicen al padre de la paleta que su hija ha huido con un teniente de caballería, cuando el calavera de Leopoldo pega una bofetada á su cuñado y toma una chistera que no es la suya, cuando la mujer de Carlos se entera de que están esperando á su marido en una casa sospechosa y cuando, incómodo *Polvorilla*, arroja al Doctor sobre una fuente de merengues, con que éste pensaba obsequiar á la silvestre *Rosa*. La obra entretuvo agradablemente al público, arrancando ruidosas carcajadas.

Respecto á Irijoa, el beneficio del cantante Ramitos llevó á aquel teatro numeroso concurso, que tuvo oportunidad de aplaudir á Carmen Ruiz en *Mefistófeles*.

Funciones para hoy, viernes:

Payret.—Compañía ne Roncoroni: *Mancha que Limpia*.—Baile.—A las 8.

Albisu,—Compañía de Buxens.—A las 8: *Los Valientes*.—A las 9: *La Rebotica*.—A las 10: *A Primera Sangre*.

El domingo se representará en el mismo teatro la alegre comedia, en 5 actos, *Militares y Paisanos*.

Irijoa.—Empresa Pubillones.—Dos zarzuelitas en un acto.—Guarachas y los celebrados Cuadros Vivos.—A las 8.

GACETILLA.

MAPA DE LA ISLA DE CUBA.—El conocido catedrático del Instituto don Luis Biosca Comellas ha obsequiado á la redacción de este periódico con un mapa, de que es autor, dedicado á la enseñanza de la Geografía descriptiva.

El mencionado mapa es el más completo y de mayor tamaño de cuantos se han publicado en Cuba hasta el dia para el referido objeto. Está iluminado con ocho colores, es claro y comprensible, midiendo 1.60 metros de longitud por 1.18 de latitud.

Contiene, además, la Península española, Canarias, Puerto Rico, Filipinas, y un plano en que se demuestra á la simple vista la posición respectiva de la isla de Cuba, con los mares y estados que la circundan.

Depósito general: "La Propagandista," Monte 87 y 89. Precio: cada ejemplar puesto en tela, con varillas y barnizado $4.20 en oro.

Recomendamos á los Directores de Colegios y Academias la adquisición del mapa de Biosca sobre la Isla de Cuba, en el que tan bien se señalan los sitios montañosos de las seis provincias en que se divide la Isla.

EL CICLISMO Y LOS INCENDIOS.—En París se ha ensayado con éxito un cuadriciclo que conduce una bomba de incendios.

Los cuatro individuos que montan la máquina, que iba á toda velocidad, se detuvieron en el punto supuesto de incendio; bajaron, y una vez dispuesta la bomba y suspendido el cuadriciclo por medio de un soporte, pedalearon poniendo en acción la bomba que está unida á la máquina.

Uno de los hombres dirigió la manga hacia una pared, dando aquella una fuerza de proyección de 30 metros en sentido horizontal y de 22 á 23 en sentido vertical.

El cuadriciclo se compone de dos *tamdems*, acoplados con una sola dirección; la bomba y accesorios van colocados en el centro de la máquina y aquella da un total de 12 á 14,000 litros de agua por hora.

El peso de la máquina, es de 60 á 65 kilogramos ó próximamente 16 para cada uno de los que montan en el cuadriciclo.

BODA.—El sábado primero de los corrientes, se celebró la de dos simpáticos jóvenes, en la Santa Iglesia Catedral.

Ella, la encantadora y elegante señorita Josefina Marrugat y Arch y él, el activo y laborioso comerciante don Vicente Pedro Fernández.

Fueron padrinos en el acto religioso la distinguida señora Elvira Bales, y su esposo don Juan Arch, tío de la desposada.

Terminada la ceremonia, los nuevos esposos obsequiaron á las personas invitadas con exquisitos dulces y licores, mientras oían las más sinceras felicitaciones, á las cuales unimos las nuestras. Eterna felicidad á los contrayentes.

CANTAR ANÓNIMO.—

No tapes con la pintura
Los colores de tu cara,
Que sólo en las casas viejas
Se revocan las fachadas.

LA EXTENSIÓN DE LA VOZ HUMANA.—Sabido es que el diapasón normal da 435 vibraciones dobles por segundo, y que el *do*, término medio de la clave de sol, representa 512 vibraciones. Pues bien, la nota más grave que hasta ahora ha lanzado garganta humana es el fa llamado de *Fucher*, porque lo emitía un famoso bajo alemán de ese nombre, que vivía en el siglo XVI.

Esta nota representa 43 vibraciones dobles por segundo: pero es posible que los autores que la consignan se hayan corrido un poco, pues lo cierto es que en los tiempos actuales los bajos más profundos apenas si llegan á dar el *do*, que significa 64 vibraciones. Esto en circunstancias normales, porque el propio autor declara que hallándose fuertemente acatarrado, logró emitir el *la* (53 vibraciones por segundo), si bien confiesa que era un *la* precario y de sonoridad mediana.

La voz de soprano ordinaria llega con facilidad á 1.024 vibraciones por segundo; pero hay algunas voces extraordinarias como la de Adelina Patti, que llega á emitir con admirable claridad notas de 1.536 vibraciones. Mozart refiere que en 1370 conoció en Parma una soprano llamada Lucrecia Ajugari, que llegaba en el registro agudo á tonalidades de 2.048 vibraciones, y en la actualidad, si es creible lo que dicen los empresarios, quien se lleva la palma en esto de la agudeza de la voz, es la tiple norte-americana señorita Elena B. Yaw, que llega á las 2.560 vibraciones por segundo.

La voz de las niñas es mucho más aguda que la de las mujeres, y el conde Stevens que, para hacer sus experiencias, lleva siempre un diapasón en el bolsillo, se ha entretenido muchas veces en medir, con más ó menos exactitud, la agudeza de las voces que lanzan los muchachos en medio de la algazara y del juego, y ha comprobado que es frecuente en tales casos llegar la voz á tres mil vibraciones por segundo. Como es natural, la extensión y agudeza de la voz aumentan considerablemente bajo la influencia del terror, del entusiasmo ó de cualquiera otra emoción, y entonces pasa los límites de lo contable.

Todos estos datos demuestran que la extensión normal de la voz humana puede llegar á seis octavas, pero de ordinario no pasa de tres. La excepción mas noble es la de la tiple Ajugari, citada por Mozart, voz que tenia la inmensa extensión de cuatro octavas y media.

Si los maestros compositores tuvieran siempre en cuenta estos datos, se evitarían los infinitos arreglos, *transdortes* y voces nasales y de gola que á cada momento tenemos que lamentar en la interpretación de las óperas.

EL SUEÑO DE RAMÓN.—

A poco de irse á acostar
el pobre Ramón, el chico
de Luisa Valdelomar,
durmióse como un borrico
y al punto empezó á soñar.

Soñó que estaba sentado
á la mesa y preparado
para clavarles los dientes
a unas tortas excelentes
que le habían regalado.

Ya se las iba á zampar,
cuando á misa oyó tocar
y dijo:—"¡Las como ú qué?
¡Bah! Después de regresar
de misa las comeré."

Fué á misa y con devoción
la oía en sueños Ramón,
mas despertó en el instante
de soñar que el celebrante
echaba le bendición.

Y entonces, desesperado,
exclamó el chico de Luisa:
"¡Caramba, qué torpe he estado!
¡Por qué no me habré zampado
las tortas antes de misa!....

Juan Pérez Zúñiga.

DEL NATURAL.—El propietario, gran banquero, acaba de comprar magníficos muebles, soberbios tapices: todo ha sido renovado y retocado.

Cada cielo raso ostenta un magnífico rosetón: en medio del rosetón se encuentra el correspondiente gancho.

Un curioso pregunta:

—Y de aquí ¿qué se va á suspender?

Un criado le contesta:

—De ahí se suspenderán los pagos.

COLEGIO DE NIÑAS POBRES
DE SAN VICENTE DE PAUL.

La Sra. Dª Dolores Roldán de Domínguez nos remite la nota que sigue de los víveres recogidos en el mes de Diciembre del año anterior, para el Colegio con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Arroz.—D. Ramón Muñiz, 1 arroba; señores C. Blanch y Cª. 1 id.; D. P. Pastorino, 1 id.; D. Eusebio Fernández, 2 id.; señores Lesanca, Larrea y Cª, 2 id.; señores Salcedo, Rodas y Cª, 2 id.; Sres. Coro y Quesada, 2 id.; Sres. Barraqué y Cª, 2 id.; Sres. Colom y Cª, 2 id.; D. Domingo Aedo, ½ id.; D. Estanislao Alvarez, 1 id.; D. Francisco Pardo, 1 id.; D. Juan Aguirre, 1 id.; Sr. Loredo, 2 id.; Sres. Alonso y Garni, 1 id.; D. Sebastián Casulleras, 1 id.; D. J. M. del Campo, 1 id.; D. Antonino Pérez, 2 id.; total 25 y ½ arrobas de arroz.

Papas.—Sres. Colom y Cª, 2 arrobas; don Matías Alonso, 2 id.; D. Luis López, 4 id.; Sres. Rossi y Cª, 2 id.; total 10 arrobas papas.

Manteca.—D. Luis López, 2 latas; señores Alonso, Jauma y Cª, 1 y ¼ id.: D. Marcelino González, 1 id.; Sres. Hernández y Toyo, 1 id.; D. Julián Bengochea, ½ id.; D. J. M. del Campo, ¼ de id.; total 6 latas de manteca.

Efectos varios.—D. Luis Viñan, 1 arroba frijoles; D. Ramón Pérez, 2 arrobas id.; señores Soto y Cª, 1 arroba maiz seco; D. Jacinto Sotolongo, 1 arroba in.; La Vizcaina, 6 libras café molido; D. Florentino Menéndez, ½ arroba café tostado; Sres. Méndez y Cª, ½ arroba café crudo; Sres. San Román, Pita y Cª, 4 cajas fideos; Sres. J. Rafecas y Cª, 1 caja velas; Sres. García, Serra y Cª, 1 arroba tasajo; D. Juan Antonio Bueno, 1 arroba id.; D. Gregorio de la Vega, ½ lata de aceite; Sres. Crusellas, hermano y Cª, 14 barras jabón.

La Compañía Habana, 1 arroba hielo al día.

De Batabanó ½ caja de pescado.

Carne.—Sr. Robles, 50 libras; D. Baldomero Puig, 28 id.; Sr. Fariñas, 25 id.; don Luis Betancourt, 34 id.; D. Benito Matas, 5 id.; total 142 libras de carne.

D. Manuel Canosa, 5 mondongos y 20 patas ternera.

Del Rastro Menor, 2 cabezas puerco y 10 libras manteca.

La Sra. Roldán de Domínguez nos suplica que al hacer público estos donativos, demos las gracias mas expresivas á los señores donantes por su constante generosidad, y así lo hacemos con verdadero placer por tratarse de un Asilo de Caridad que tanto bien hace á la niñez desvalida.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE FEBRERO.

El Circular está en Nuestra Señora de las Mercedes.

San Romualdo, abad fundador de los Camaldulenses, san Ricardo, rey de Inglaterra y san Moisés, obispo y confesor.

San Romualdo abad, en Ravena, padre de los monges camaldulenses, el cual restableció y extendió en Italia la disciplina eremítica. Murió, afirma San Pedro Damiano, que escribió su vida á los ochenta años de su edad. Fueron tantos los milagros que obró así su vida como después de su muerte, que creciendo en todas partes la opinión de su santidad, obtuvieron sus monges licencia del Papa para erigir un altar sobre su sepultura á los cinco años después que murió.

FIESTAS EL SABADO

Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Dia 7.— Corresponde visitar á la Divina Pastora en Jesus María.

Movimiento del Rastro de ganado mayor

Reses beneficiadas.		*Kilos.*	*Precios.*
Toros y novillos......	214	40079	de 20 á 21 cts. k.
Bueyes y vacas......	42		de 16 á 18 cts. k.
Terneras y novillos..	75		de 24 á 26 cts. k.
	331	Sobrante......	142

Rastro de ganado menor.

	Mant.	*Carne*	*Total.*	*Kilos.*	*PRECIOS.*
Cerdos...	16	90	106	1060	Mantª 30 á 32 cts. k Carne 30 á 32 ,,
Carneros..	..	..	17	211	38 ,,

Sobrantes: Cerdos, 650 Carneros, 13.

Habana 5 de Febrero de 1896.—El Administrador. *Guillermo de Erro.*

DIRECTORIO

Administración de Justicia.

Audiencia de la Habana.

Presidente: Iltmo. Sr. Don José Pulido y Arroyo.—Audiencia.

SALA DE LO CIVIL.

Presidente: Iltmo. Sr. Don Sebastian Cubas—San Miguel 116.

Magistrados.—Don Ricardo Díaz Agero.—Neptuno, nº 2.

Presidente: Don Francisco Pampillón.—Galiano, 75.

Magistrados: Don Francisco Noval y Martí.—Neptuno, 114.

SALA DE LO CRIMINAL.

SECCIÓN PRIMERA.

Presidente: Iltmo. Sr. Don Antonio Mendo Figueroa.—Consulado, 146.

—Magistrados: Don Ricardo Maya y Lago. Prado, 11.

Don Juan Valdés Pages.—San Ignacio, 128.

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Catedral, Guadalupe, Cerro, Marianao, Guanabacoa y Güines.

SECCIÓN SEGUNDA.

Presidente: Iltmo. Sr. Don José María Saborido.—Animas, 28.

Magistrados: Don Emilio Navarro Ochoteco.—Habana, 55.

Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio, 14. (Suplente.)

Esta Sección conoce de las causas que proceden de los juzgados de Jesús María, Belén, Pilar, Bejucal, San Antonio y Jaruco

MAGISTRADOS SUPLENTES

Don Rafael Maydagán.—Reina 34.
Don Juan F. O'Farrill.—San Ignacio 14.
Don Fernando Freire.—Jesús María 21.
Don José A. González y Lanuza.—Calle 7, número 91 Vedado.

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Presidente: Ilmo. señor don José Pulido.—Audiencia.

Magistrados: don Emilio Navarro Ochoteao.—Habana 55.

D. Manuel Vias Ochoteco—Genios 2.

Diputados Provinciales: don Miguel F. Viondi.—Obispo 16.

Don Fernando de Castro y Allo. Obrapía 22.

SUPLENTES

Don Juan P. Toñarelly.—Cuba 54.
Don Antonio Govín.—Dragones 72.
Don Carlos Saladrigas. Neptuno 190.
Don Adriano de la Maza.—Mercaderes 4.

SECRETARIO.

D. Francisco E. de la Torre—Luz 18—Jesús del Monte.

FISCAL DE S. M.

Don Federico Enjuto.—Tejadillo 1.

TENIENTE FISCAL

D. Belisario Alvarez Céspedes.—Virtudes 49.

ABOGADOS FISCALES

Don Augusto Martínez Ayala.—Habana 43.
Don Demetrio López Aldázabal.—Compostela 4.
Don Basilio Díaz de Villar.—S. Rafael 31.
Don José María de la Torre. O'Reilly 53.

SUSTITUTOS

Don Octavio Giberga.—Amargura 25.
Don Juan F. Edelman.—Campanario 24.
Don Ignacio Remírez.—Habana 51.
D. Carlos Revilla.—Consulado 79.

SECRETARIA DE GOBIERNO.

Secretario: Don Miguel Rodríguez Berriz Obispo 28.

Oficial letrado: D. Emilio Valdés Valenzuela—Campanario 22.

Oficial 3º: Don Celedonio Bernal.
Otro: Don Emeterio Ureña y Hevia.
Aspirante 1º: Don Juan González Otero.
Id. 2º Don Augusto Valdés de la Torre.
Id. Don Bonifacio Montalvan.
Id. Don Francisco Javier Arriba.

Oficial de Archivo: Don Enrique Rodríguez Nin (interino.)

Aspirante: Don José Duque de Heredia.

SECRETARIOS DE SALA

De lo Civil: Don Francisco E. de la Torre.—Luz 18 Jesús del Monte.

Sección 1ª: Don José L. Odoardo.—Real 133 Marianao.

Sección 2ª: Don Calixto Llerandi.—San Lázaro 168.

OFICIALES DE SALA

Sección 1ª: Don Manuel R. Hernández.—Dolores 19. Jesus del Monte, (interino.)

Sección 2ª: Don Adolfo Nieto.—Prado 86 altos.

TASADOR REPARTIDOR

Don Ricardo Villate.—S. Miguel 127.

PROCURADORES

Decano: Don Antonio Díaz de Villar.—Consulado 97.

Don Nicolás Sterling y Varona.—Reina 78.
Don Fernando López.—Santos Suarez 9. Jesús del Monte.
Don Juan Mayorga.—Escobar 38.
Don Luis P. Valdés.—Salud 93.
Don Ambrosio Pereira.—Vives 176.
Don Esteban de la Tejera.—Cerería 24 Guanabacoa.
Don Francisco Valdés Hurtado.—Dolores 16 Marianao.

JUZGADOS.

De 1ª instancia é instrucción.

CATEDRAL.

Juzgado: San Ignacio, 84.
Juez: D. José Novo y García (interino.)
Escribanos: Don Nicanor del Campo (Secretario.)
Don Francisco de Castro
Don Zacarías Brezmes.
Don Jesús Rodríguez.

BELÉN.

Juzgado: Concordia, 25.
Juez, Don Martín Piracés.
Escribanos: Don Juan H. Vergel (Secretario.)
D. Eligio Bonachea.
.. Mariano Guas.
.. Juan J. Casas.

GUADALUPE.

Juzgado: Chacón 2.
Juez: D. Carlos Ortiz y Coffigni.
Escribanos: D. Arturo Galletti (Secretario).
D. Andrés Segura y Cabrera.
.. Luis Testar.

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Tacón 2.
Juez: D. Francisco O. Ramírez Chenard.
Escribanos: D. Rafael del Pino (Secretario).
D. Luis J. Sansa.
.. Ricardo D. del Campo.
.. Emilio Moreu.

PILAR.

Juzgado: Manrique 35.
Juez: D. Julio Macía Vázquez.
Escribanos: D. José B. Egea (Secretario.)
D. Luis Mazon.
.. Donato Naveira.
.. Ventura Rodrigez Paez.

CERRO.

Juzgado: Consulado 65.
Juez: D. Eugenio Lazarreta.
Escribanos: D. Luis Blanco (Secretario.)
D. José Nicolás de Ortega.
.. Manuel Baños.
.. Antonio A. Insua.

MUNICIPALES

CATEDRAL

Juzgado: San Ignacio 84.
Juez: D. Eduardo Potts, (suplente.)
Secretario: D. Manuel García Villarrelly.
Fiscal: D. José A Bernal.

BELEN.

Juzgado: Teniente Rey 65
Juez: don Felipe Sánchez Romero.
Secretario: don José Mª Franquelo.
Fiscal: don Juan de Dios García Kohly.

GUADALUPE.

Juzgado: San José 48.
Juez: don Francisco Guiral.
Secretario: don Benigno A. Montalvo.
Fiscal: don Federico Justiniani.

JESÚS MARÍA.

Juzgado: Maloja 13.
Juez: don Leopoldo Puig.
Secretario: don Félix Puig.
Fiscal: don Benito del Campo.

PILAR.

Juzgado: Escobar 174.
Juez: don Julio de Cárdenas.
Secretario: don Joaquín Royé.
Fiscal: don Hilario González Ruiz.

CERRO.

Juzgado: Príncipe Alfonso 425.
Juez: don Manuel Peralta y Melgares.
Secretario. don Ricardo Illa.
Fiscal: don José Mª de Poo.

PROCURADORES DE LOS JUZGADOS.

Decanato: San Ignacio 5.

Decano: Don Francisco del Barrio, Paseo 5. Vedado.

D. José Urquijo, Rayo 71.
" Francisco de P. Sánchez Suárez 30.
" Victoriano de la Llama, Rayo 41.
" José de Zayas Bazán. Teniente Rey 59, (altos.)
" Santiago F. Angulo, Cerro 559.
" Alfredo M. Aparicio, Industria 115½
" Pascual Rodríguez, Zaragoza 13, Cerro.
" Juan Valdés Castillo, Barreto 77, Guanabacoa.
" Ramón Zubizarreta, Jesús del Monte 549.
" Ramón Espinosa de los Monteros, Jesús Mª 88. (Con licencia.)
" Miguel A. Matamoros, Chacón 10.
" Tomás J. Granados, Campanario 18.
" Alfredo Llaguno, Jesús del Monte 379
" Federico A. de Castro, Industria 2.
" José Ramón Rivas, Rayo 32.
" Juan Martí. (Con licencia.)
" Fernando Tariche, Paula 85.
" Antonio Arjona, Corrales 3. Guanabacoa.
" Mariano del Río, Aguila 64.
" Eduardo Adot, S. Miguel 146.
" Manuel L. Vizoso, Monte 125.
" Domingo Ozeguera, Aguacate 13.
" Manuel Fernández de la Reguera, Salud 30.

NOTARIOS

Decanato: San Ignacio 14.

Decano: don Joaquín Lancis, San Ignacio 14.

D. Francisco de Castro, Empedrado 21.
.. Manuel Fornari, Amistad 132.
.. Arturo Galletti, San Ignacio 7.
.. Carlos Laurent, Reina 4.
.. Antonio Mendoza, San Ignacio 28.
.. Alejandro Núñez, Empedrado 7.
.. José Miguel Nuño, Cuba 29.
.. Miguel Nuño, Cuba 29.
.. José N. Ortega, Amargura 56.
.. Francisco de P. Rodríguez, San Ignacio 106.
.. José Ramírez Arellano, Empedrado 16.
.. Alfredo Villageliú, Empedrado 17.
.. Francisco Diego, Mercaderes 11.
.. Emilio Villageliú, San Ignacio 24.
.. Federico Mora, Obispo 75.
.. Pedro Gaindo, Empedrado 19.
.. Manuel Díaz Quibus, Empedrado 8.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

D. José M. Triana, Cuba 40.

CONTADOR JUDICIAL.

D. Plácido Pérez Poussin, Aguacate 128.

REPARTIDOR DE NEGOCIOS CIVILES

D. Rafael Cortés, Suárez 128.

TASADOR DE COSTAS

D. Oscar Ortiz y López, Jesus María 26.

ARCHIVO GENERAL DE PROTOCOLOS

A cargo de D. Arturo Galletti, San Miguel nº 71.

HABILITADO JUDICIAL

D. José Rodelgo, Animas 89.

Cuerpo de Policía Gubernativa

JEFATURA DE POLICIA

Primer Jefe, Coronel don Juan Copello—Cuba 24.

Secretario, don Francisco Dominices—Cuba 30.

INSPECTORES

Don José Trujillo Monagas.—Trocadero 66.
.. Juan Cuevas Arredondo—Monte 340.
.. Ramón Giraldes—Cristo 4.
.. Antonio Pérez López, Gobierno Regional.

CELADORIAS DE BARRIOS

Templete, Mercaderes 11.
Tacón, Industria 127.
Santa Clara, Luz 33.
Punta, Consulado 30.
Atarés, San Joaquín 36.
Luyanó, Luyanó 104.
Vedado, T entre 3ª y 5ª
Monserrate, San Nicolás 14.
Pueblo Nuevo, Marqués González y Jesús Peregrino.
Marte, Maloja 57.
San Isidro, Conde 4.
San Nicolás, Manrique 185.
Segundo de San Lázaro, Concordia 179.
Jesús María, Puerta Cerrada 18.
San Leopoldo, Neptuna 194.
Dragones, San José 83.
Pilar, Estevez 78.
Arroyo Apolo, Jesús del Monte 569
Vives, Esperanza 90.
Peñalver, Condesa 29.
Santa Teresa, Bernaza 70.
Príncipe, Paseo de Tacón 251.
Cristo, Lamparilla 60.
Arsenal, Cienfuegos esquina á Apodaca.
Ceiba, Esperanza 38.
Puentes Grandes, Herrera 2,
Colón, San Miguel 42.
Villanueva, Cruz del Padre y Universidad
Paula, Habana 240.
Guadalupe, San Rafael 75
Angel, Chacón esquina Habana.
1º San Lázaro, Vapor 28.
San Francisco, Sol 2.
Jesús del Monte, Madrid 20.
Cerro, Cerro 649
Chavez.

CELADORES ESPECIALES

Ferrocarril de la Bahía: don Feliv Vázquez.

Ferrocarril de Villanueva: don Antonio Rovira

Ferrocarril del Oeste: don Alberto García Riambau.

MUY BENEFICO
Cuerpo Militar de Orden Público.

RELACION
DE LOS SEÑORES JEFES Y OFICIALES DEL MISMO.

PLANA MAYOR.

Coronel, don Juan Copello Codevilla.
Comandante, don Antonio Puevo Olloqui.
Capitán, don Juan Barrajón Villalón.
Otro, don Vicente Fernández Andrés.
Teniente, don Eliseo López Escacena.
Otro, don Andrés Rodríguez Martínez.
Otro, don Ladislao Hidalgo Domínguez,

1ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Manuel Pozuelo Pedroso.
Teniente, don Inocencio Gómez Orduña.
Otro, don Eugenio Tomás Vidal.
Otro, don Hipólito Rodríguez Mollinedo.

2ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Pedro Calvo García.
Teniente, don Luciano Aneiros Pazos.
Otro, don Manuel García Ramos.
Otro, don Emilio García Gil.

3ª COMPAÑÍA.

Capitán, don Pedro Méndez Vega.
Teniente, don Manuel Fuentes Granda.
Otro, don Miguel Filloy Salavarría.
Otro, don Emiliano Fernández Pérez.

4ª COMPAÑÍA.

Capitan, don Joaquín Muñoz Gallego.
Teniente, don Juan Arjona Lechuga.
Otro, don Guillermo Wesoloski Revuelta.
Otro, don Manuel Alvarez Martín.

SECCIÓN MONTADA.

Teniente, don Diego Mendo Carantoña.
Otro, don Rafael de Albear y Saint-Yust.

CASAS CUARTELES.

1ª COMPAÑÍA.

1ª zona, Sitios, 59.
2ª zona, Campanario 201.
3ª zona, Estévez, 88.

2ª COMPAÑÍA.

1ª zona, Aguila, 60.
2ª y 3ª zona, Cuartel de la Fuerza.

3ª COMPAÑÍA.

1ª y 2ª zona, Compostela esquina á Paula
2ª zona, Arsenal, 40.

4ª COMPAÑÍA.

1ª y 2ª zona, Lagunas, 85.
3ª zona, Aramburo 19.

Destacamento de Casa Blanca.
Idem de Regla, calle de Santuario.
Idem de Guanabacoa, Barreto, 69.
Idem del Cerro, calzada del Cerro, 583.
Idem de Jesús del Monte, Madrid, 29.
Idem del Vedado, calle 4 Letra B.

SERVICIO
DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y DE SALVAMENTO, DE LOS

BOMBEROS DE LA HABANA

Este Cuerpo fué fundado el 12 de diciembre de 1835, siendo Gobernador y Capitán general de esta Isla el Excmo. señor don Miguel Tacón.

Su organización es militar. En 1855 le fué concedido el título de Honrado Batallón de Obreros y Bomberos, siendo armado todo el Cuerpo.

En 1890 se le concedió el título de Muy Benéfico Batallón, ostentando en su bandera la corbata de Beneficencia, colocada en la Capilla de Palacio por manos de S. A. R. la Infanta doña Eulalia de Borbón el dia 11 de Mayo de 1893.

El Detall, Coronela y Mayoría del Cuerpo están en el Cuartel de San Felipe, donde se halla montada la guardia de prevención que custodia la bandera, ornamento, presos y arrestados.

En el Cuartelillo de Egido se guarda el material rodante para incendios, con el que prestó sus servicios la primera Compañía, Camisetas Rojas.

En Jesús del Monte, Cerro y Casa Blanca existen también Cuarteles, donde se guardan bombas y útiles para el servicio de incendios en aquellas barriadas, así como en las Puentes, correspondiendo estos, á la 5ª, 6ª y 7ª Compañías y á la sección de Camisetas Rojas de Casa Blanca.

Este Cuerpo en la actualidad construye el magnífico Cuartel Infanta Eulalia.

El material para el servicio de incendios, consta de cuatro bombas de vapor y dos de mano. Las primeras son *España, Virgen de los Desamparados, Gamiz* y *Zencoviech*. Las segundas *General Serrano* y *Michelena*.

Hay además siete carreteles para mangueras, dos carros de auxilio (uno en construcción), un carro de escaleras, contándose entre todos los Cuarteles con más de seis mil pies de mangueras inglesas, de la fábrica Merryweather.

Cuéntase para el servicio de los Cuarteles con cuatro maquinistas, cuatro cocheros, dos fogoneros, cinco cornetas, dos telefonistas, cuyos sueldos, así como los gastos que ocasionan el sostenimiento del material y los once caballos, los subvenciona el Exmo. Ayuntamiento.

El Batallón se compone de mil tres plazas y está dividido en la siguiente forma:

FUERZA ACTIVA

Plana Mayor.

Coronel 1er. Jefe, Iltmo señor don Antonia González Mora.

Teniente Coronel 2º Jefe, don Ricardo Marín Rodríguez.

Comandante 3er. Jefe, don Felipe de Pazos Sanz.

Comandante Fiscal, don Francisco J. Sánchez Reyes.

Capitán 1er. Ayudante, don Ricardo Arnauto Hernández.

Capitán Ayudante Facultativo, don Ignacio Garrido Montero.

Capellán, don Leocadio Moreno Donaires.

Primer Teniente 2º Ayudante, don Alfonso Cortés Cardenas.

Primer Teniente Abanderado, don Ignacio Giol Marín.

Primer Teniente encargado del material, don Ignacio Pérez Machado.

Primer Teniente encargado de la red telefónica, don Eugenio J. de Sanz Cruz.

Músico Mayor de 2ª, don Rafael Rojas González.

Primera Compañía (Camisetas Rojas) 280 bomberos.

Capitán, Ilsmo. señor don José Jerez Varona.

Primer Teniente, don José de Verna Noguera.

Otro, don Francisco López Aparicio.

Segundo Teniente, don Joaquín Rodis Aguirre.

Segunda Compañía, 119 hombres.

Capitán, don Joaquín Fernández Tuya.

Primer Teniente, don Francisco Area Cerezo.

Otro, don Felipe Lebredo González.

Segundo Teniente, don Alberto de Escalante Zenovello.

Otro, don Juan Pablo Hevia.

Tercera Compañía, 1a9 hombres.

Capitán, don Francisco López Calderón.

Primer Teniente, don Pedro de Alba Pérez.

Otro, don Alfredo Mínguez Marqués.

Segundo Teniente, don José Brauly Oceguera.

Cuarta Compañía, 108 hombres.

Capitán, don Francisco G. Armas.

Primer Teniente, don Herminio Ripes Valdés.

Segundo Teniente, don Rafael del Castillo.

Quinta Compañía, 110 hombres.

Capitán, don Joaquín Cornet de la Vilella.

Primer Teniente, don Juan Soler Ebria.

Otro, don José Tornamira Monserrat.

Segundo Teniente, don José Pous Jané.

Otro, don Manuel Pelayo Sans.

Sexta Compañía, Cerro, 77 hombres.

Capitán, don Jacinto Pardo Fernández.

Primer Teniente, don José Delgado Sellés.

Otro, don Nicolás López O'Hallorad.

Segundo Teniente, don Juan Hourcade Catalán.

Otro, don Francisco Guzmán Elizaga.

Séptima Compañía, Puentes Grandes, 75 hombres.

Capitán, don José Escandell Pujols.

Primer Teniente, don José González Intriago.

Otro, don Juan Martínez Masquera.

Segundo Teniente, don Federico Aguilar Ramos.

Otro, don Donato Menéndez Ochoa.

Sección de Casa Blanca, Camisetas Rojas, 48 hombres.

Primer Teniente Comandante, don Emilio Lavalo Julia.

Segundo Teniente, don Domingo Uribarry Zárate.

Sanidad.

Médico 1º, doctor don Manuel Aguilera Marqués.

Médico 2º, doctor don Cándido Illinos Huguet.

Otro 2º, Ldo. don Pedro Bosch García.

Otro 2º, doctor don José Ramírez Tovar.

Farmacéutico 1º, Ldo. don Antonio Bardino Hernández.

Otro 2º, Ldo. don Gaspar Muñiz Villar.

Supernumerarios.

Coronel, Iltmo. Sr. Conde de Macurijes.

Teniente Coronel, don Zacarías Brézmes Ruiz.

Comandante, don José Llanuza Ramón.

Otro, don Francisco M. Casado.

Capitán, don Isidro Rivas Fernández.

Primer Teniente, don Pedro Ortiz Lavielle.

Otro, don Rafael Radillo Lamoneda.

Otro, don Carlos Muñoz Legorburo.

Segundo Teniente, don Miguel Jorrín Moliner.

Otro, don Manuel Laperra Ullera.

Sanidad.

Médico 1º, doctor don José Romero Leal.

Otro 2º, doctor don Evaristo Idoate Jané.

BOMBEROS DEL COMERCIO N. 1.

Fué creado el 21 de septiembre de 1873. Su organización es puramente civil, aunque sus jefes, oficiales y clases tienen prerogativa militar y se hallan asimilados á un batallón de Voluntarios.

El Gobierno de S. M., en recompensa de sus importantes servicios, le concedió el uso de estandarte con los colores nacionales, y el título de Muy Benéfico.

La "Estación Central" está situada en la calle del Prado esquina á San José, donde tiene montado un excelente servicio de extinción de incendio para toda la ciudad, por medio de una red telefónica.

El material rodante se compone de tres bombas de vapor, denominadas *Colón, Cervantes* y *Habana*; tres carreteles para mangueras y dos carros de auxilio.

El personal del Cuerpo se compone de individuos, distribuidos en la siguiente forma:

COMITÉ DIRECTITO.

Presidente: Coronel Excmo. Sr. D. Prudencio Rabell y Pubill.

Vice-Presidente: Teniente Coronel Iltmo. Sr. D. Cándido Zabarte.

Secretario: Capitan D. Juan José Ariosa.

Tesorero: Capitán D. Pedro Pablo Echarte.

FUERZA ACTIVA.

Primer Jefe: Teniente: Coronel Iltm. Sr. D. Joaquín Ruiz y Ruiz.

Segundo Jefe: Comandante D. Francisco Gamba.

Tercer Jefe: Comandante D. Aurelio Granados.

Ayudante Facultativo: Capitán D. José Gómez Salas.

Abanderado: Primer Teniente D. Joaquín Baralt.

SECCIÓN DE OBREROS Y SALVAMENTO.

Capitán: D. Victor Solar.

Primer Teniente: D. Gabriel Quintero.

Segundos Tenientes: D. Juan Pérez, don Alfredo Díaz y D. Ramón López.

SECCIÓN "COLÓN."

Capitán supernumerario: D. Emilio Edelman Robinson.

Capitán: D. Joaquín Fernández.

Primer Teniente: D. Francisco Rión.

Segundos Tenientes: D. Antonio Ricaño, D. Alfonso Alvarez, D. Ramón Aramburo y D. Adolfo Carballé.

SECCIÓN "CERVANTES."

Capitán: D. José Marín Rodríguez.

Primer Teniente: (Vacante)

Segundos Tenientes: D. Ramón S. de Mendoza, D. José Domínguez Orta, D. Federico de la Torre, D. Vicente Casas y D. Miguel Martín y Pit.

SECCIÓN "HABANA."

Capitán: D. José Cuesta.

Primer Teniente: D. Carlos Camacho.

Segundos Tenientes: D. Ramón Randín, D. Sebastián Armas, D. Francisco Ferreiro, D. José Leanés y D. Sebastián Domínguez.

SECCIÓN DE SANIDAD.

Capitán: D. Joaquín Núñez de Castro.

Primer Teniente: D. Antonio Durio.

Segundos Tenientes: D. Ricardo Morales, D. Julián Betancourt, D. Rafael Lorié, don Carlos V. Scull y D. Antonio Gordon.

SECCIÓN DEL CARMLO Y VEDADO.

Primer Teniente: D. Nemesio Guillot.

Segundos Tenientes: D. Luis López Soto, D. Julián Pellicer y D. Luis Miguel.

SECCIÓN DEL CERRO.

Primer Teniente: D. Carlos Barnet.

Segundo Teniente: D. José Plazaola.

PERSONAL ASALARIADO.

Telegrafistas: D. Adolfo Angueira y don José Valdepares.

Maquinistas: D. Fernando Blanch y don Joaquín Calderón.

Además, 2 cornetas y 4 conductores.

DE OFICIO

COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE LA HABANA Y ESCUADRA DE LAS ANTILLAS.

ESTADO MAYOR.

Negociado tercero.—Anuncio.

Con fecha 6 del mes de Diciembre último comunica el Excmo. é Iltmo. Sr. Capitán General del Departamento de Cádiz á la Comandancia General de este Apostadero, que el dia 4 del mismo mes ha quedado abierto al público el semáforo de punta Anaga establecido en la Isla de Tenerife.

Lo que de orden del Excmo. Sr. Comandante General de este Apostadero se publica para general conocimiento.

Habana 16 de Enero de 1896.—El Jefe de Estado Mayor, Pelayo Pedemonte. 4-19

Comandancia General de Marina.

ESTADO MAYOR.

Anuncio.

En virtud de autorización superior, el Excmo. é Iltmo. Sr. Comandante General del Apostadero para la admisión de cinco aprendices de maquinistas para el servicio de la Armada, y dispuesto se provean por rigurosa oposición, ante tribunal nombrado al efecto S. E. ha tenido á bien disponer que el día 15 del mes de febrero próximo se verifiquen dichos exámenes; debiendo presentar las solicitudes debidamente documentadas todos los individuos que se crean con las condiciones reglamentarias para esto, antes del dia 13 del mismo, á fin de tener lugar á su revisión.

Habana á 31 de enero de 1896.—Pelayo Pedemonte. 4-2

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Febrero 5,
á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.60.

Centenes, á $4.85.

Descuento papel comercial, 60 d/v., de 7 á 9 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d/v., banqueros, á $4.87.

Idem sobre París, 60 d/v., banqueros, á 5 francos 18¾.

Idem sobre Hamburgo, 60 d/v., banqueros, á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 121, ex-cupón.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, á 3¾

Idem, en plaza, 3¾.

Regular á buen refino, en plaza, á 3⅜.

Azúcar de miel, en plaza, á 3⅜.

Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $8.87½ nominal.

Harina patent Minnesota, firme, á $4.40

Londres, Febrero, 5.

Azúcar de remolacha, firme, á 11/9¾.

Azúcar centrífuga, pol. 96, firme, á 13/3.

Idem regular refino, á 14/3.

Consolidados, á 103⅛ ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 2½ por 100.

Cuatro por 100 español, á 65⅛, ex-interés.

París Febrero 5.

Renta 3 por 100, á 102 francos 92½ cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.

Febr. 5 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
.. 5 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 5 Séneca: Nueva York.
.. 5 Habana: New York.
.. 5 Miguel M. Pinillos: Barcelona y esc.
.. 6 Whitney: New Orleans y escalas.
.. 6 Martín Saenz: Veracruz.
.. 7 Reina María Cristina: Coruña.
.. 7 Orizaba: Veracruz, etc.
.. 8 Ciudad Condal: Progreso y escalas.
.. 9 City of Washington: New York.
.. 10 Buenaventura: Liverpool y esc.
.. 10 Alfonso XIII: Cádiz y esc.
.. 12 Cayo Mono: Londres y Amberes.
.. 12 Yucatán: Nueva York.
.. 12 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 12 Navarro: Liverpool y esc.
.. 13 Aransas: Nueva Orleans y escalas
.. 13 Vivina: Liverpool y esc.
.. 14 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 14 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 15 Panamá: Nueva York.
.. 16 Yumurí: New York.
.. 19 Saratoga: New York
.. 19 City of Washinton: Veracruz y escalas.
.. 21 Séneca: Veracruz y escalas.
.. 21 Columbia: New York.
.. 23 Orizaba: New York.
.. 23 Baldomero Iglesias: Puerto Rico y escalas
.. 25 Leonora: Liverpool y esc.
.. 27 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 28 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 29 México: Colón y esc.
Marzo 1 Vigilancia: Nueva York.

SALDRAN.

Febrº 6 Séneca: Veracruz, etc.
.. 6 Saratoga: Nueva York.
.. 6 México: Colón y esc.
.. 7 Whitney: New Orleans y esc.
.. 8 Orizaba: Nueva York.
.. 10 Ciudad Condal: New York.
.. 10 Manuela: Puerto Rico y escalas.
.. 10 City of Washington: Veracruz y escalas.
.. 10 J. Jover Serra: Barcelona y esc.
.. 13 Seguranca: Nueva York.
.. 13 Yucatán: Veracruz y escalas.
.. 14 Aransas: New Orleans y esc.
.. 15 Vigilancia: Nueva York.
.. 17 Yumurí: Veracruz y escalas.
.. 20 María Herrera: de Puerto Rico y escalas.
.. 20 City of Washington: Nueva York.
.. 20 Saratoga: Veracruz y escalas.
.. 22 Séneca: New York.
.. 23 Columbia: New York.
.. 24 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 29 Yucatán: Nueva York.
Marzo 2 Vigilancia: Veracruz.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Febº 5 Argonauta: en Batabano, procedente de Cuba y escalas.
.. 9 Purísima Concepción: en Batabano, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 10 Avilés: de Sgo. de Cuba, Sagua de Tánamo, Gibara y Nuevitas.
.. 15 Antinógenes Menéndez, en Batabanó, procedente de Cuba y escalas.
.. 14 María Herrera: de Sgo. de Cuba, Pto. Rico y escalas.
.. 19 Mortera, de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
.. 23 B. Iglesias: Puerto Rico y escalas.
.. 31 Adela: Sagua y Caibarién.

SALDRAN.

Febº 6 Avilés: para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tánamo y Cuba.
.. 6 Josefita, de Batabanó: de Santiago de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tunas, Trinidad y Cienfuegos.
.. 9 Argonauta: de Batabanó, para Sgo. de Cuba y escalas.
.. 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo Sgo. de Cuba y P. Rico.
.. 13 Purísima Concepción: de Batabano para Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.
.. 20 María Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, S. de Cuba, Sto. Domingo, S. Pedro de Macorís, Ponce, Mayaguez, Aguadilla, y Pto. Rico.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 6:

De Nueva York, vap. am. Séneca, cap. Stevens, tripulantes 62, ton. 1952, con carga general á Hidalgo y Comp.

—[illegible], vap. am. Saratoga, cap. Boyce, tripulantes 61, ton. 1692, con carga á Hidalgo y Comp.

—Santander y escalas, vap. esp. Reina Mª Cristina cap. Gorordo, trip. 151, ton. 3636, con carga á M. Calvo y Cp.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De NUEVA YORK en el vap. am. Séneca.

Sres. Harbart Spear—Samuel Spear—N. J. Washington—A. R. Raven—Tomás de Oña—José M. López—Además 18 de tránsito.

De SANTANDER, CORUÑA y PUERTO RICO en el vapor español Reina María Cristina:

Señores Enrique Pascual y 2 hijos—Eduardo López y señora—Elisa Echevarría—Dámaso Suárez—José Martínez—Hilaria Saenz—Arturo Amblard—Bernardino Rovira—Dámaso Suárez, señora é hijo—Ricardo Camino—Antonio Echevarría—Adolfo González—Manuel López—Severino Cuervo—José Piñera—Hilario Cuabecero—José Castillo—Agustín Revuelta—Angel Alvarez—Félix Savala—José Linares—Anselmo Saenz—Francisco Ampudia—Justo Urtiaga—María Fernández—Cristina Camoini—Manuel Muñoz—Rafael Pastor, señora é hija—Antonio Andade—Isabel Montaña—José García—Manuela Pardo—Agustín Fernández—Eugenio Carabia—Francisco Solís—Manuel Martínez—A. Sopena—Ramón Pijuan é hija—José Morales—Gregorio León é hija—Alfredo Fores—Juan Larrea—David Pardo—Emilio Morán—Abelardo Opacios—José Faulce y 2 hijos—Juan Puigdomenech. Además 33 jornaleros, 4 comandantes, 8 capitanes, 29 tenientes, 1 veterinario, 32 sargentos, 83 cabos y soldados de caballería, 4 sargentos, 255 soldados reemplazos y 15 pasajeros de tránsito.

Buques con registro abierto.

Para Montevideo, berg. esp. Lorenzo, cap. Casanovas por San Román, Pita y Cp.

—Barcelona, berg. esp. Clotilde, cap. Vivó, por J. Balcells y Cp.

—Cádiz, vap. esp. Santiago, cap. Alemany, por M. Calvo y Cp.

—Delaware B. W. gol. am. Eleozer W. Clark cap. Gooduvin, por L. V. Placé.

—Delaware, B. W. gol. am. D. H. Rivers, capitán Colcord, por L. V. Placé.

—Delaware, B. W. vap. ing. Gladiolus, cp. Wright por L. V. Placé.

—Nueva York, vap. am. Saratoga, cap. Boyce, por Hidalgo y Cp.

—Colón y escalas, vap. esp. Habana, cap. Tomasi, por M. Calvo y Cp.

—Pto. Rico, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Reina María Cristina, cap. Gorordo, por M. Calvo y Comp.

—Veracruz, vap. esp. México, cap. Curell, por Hidalgo y Cp.

Buques que se han despachado.

Para Veracruz y escalas, vap. am. Séneca, cap. Stevens, por Hidalgo y Cp. con efectos.

—Nueva York, gol. am. Eunice L. Croker, capitán Croker, por N. F. Santa María con 2271 piezas madera de cedro, con 212.592 pies.

—Veracruz, vap. franc. Lafayette, cap. Servan, por Bridat, Montros y Cp. con 84,000 pies madera y efectos.

Pólizas corridas el día 5 de Enero.

Tabacos, tercios	2.271
Tabacos, torcidos	193.100
Cajetillas, cigarros	561.147
Picadura, kilos	2.806
Frutas, bultos	235
Cueros, líos	944
Maderas, pies	127,592

Extracto de la carga de buques despachados,

Cajetillas, cigarros	84.000
Maderas, peis	212,592

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 6 de Febrero

200 c. fideos amarillos Sanjurjo $7 las 4 c.
100 c. id. blancos, id. $8 id.
40 pp. vino Garín, detalladas, $43 pipa.
30 cest. lacones, $2-25 dna.
30 id. $2-37 id.
50 lat. pimentón, $9 p.
100 c. ¼ sardinas en aceite y
50 id. id. en tomate, 18⅞ los 4¼.
20 id. id. calamares, $3'50 los 48¼.

COTIZACIONES
DEL
COLEGIO DE CORREDORES.
Cambios.

ESPAÑA	11 á 11½ p≅ D. á 8 d/v.
INGLATERRA	21 á 21 p. ≅ P., oro español ó francés. á 60 d/v.
FRANCIA	6¾ á 7 p≅ P., oro, español ó francés. á 3 d/v.
ALEMANIA	5½ á 6 p. ≅ P., oro, español, ó francés, á 3 d/v.
ESTADOS UNIDOS	10 á 10½ p≅ P., oro, español ó francés, á 3 d/v.
DESCUENTO MERCANTIL	....

AZUCARES PURGADOS

Banco, trenes, de Derosne y Ellieus, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id, florete	
Cogucho inferior á regular, número 8 á 9, (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14 idem	
Idem bueno nº 15 á 16, id.	
Id. superior nº 17 á 18, id.	
Idem florete n. 19 á 20, id.	

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización. 96. Sacos. Nominal.
Bocoyes. No hay.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización. Nominal.—Según envase.

AZUCAR MASCABADO.

Común á regular refino.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelabert.
DE FRUTOS.—D. Félix Arandia.

Es copia.—Habana 5 de Febrero de 1896—El Síndico Presidente interino, Jacobo Peterson.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial.
el día 5 de Febrero de 1896.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas
Renta 3 por 100 interes y uno de amortización anual	....	......
Idem. id. y 2 id.	....	......
Idem de anualidades	....	......
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	11 á 12 p≅ D. oro	......
Idem del Tesoro de Puerto Rico	....	......
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	20 á 21 p≅ D. oro	......
Idem, idem 2ª emisión	49 á 50 p≅ D. oro	......
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	48 á 49 p≅ D. oro	......
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	58 á 59 p≅ D. oro	......
Banco Agrícola	....	......
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	....	......
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	....	......
Compañía de Almacenes de Hacendados	....	......
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	....	......
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano Americana Consolidado	82 á 83 p.≅ D. oro	......
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	....	......
Nueva Compañía de Gas de la Habana	....	......
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	51 á 52 p.≅ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á á Júcaro	43 á 44 p.≅ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	70 á 71 p.≅ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti Spíritus	56 á 57 p.≅ D. oro	......
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	55 á 56 p.≅ D. oro	......
Compañía del Ferrocarril Urbano	27 á 28 p.≅ D. oro	......
Ferrocarril del Cobre	....	......
Ferrocarril de Cuba	....	......
Idem de Guantánamo	....	......
Idem de San Cayetano á Viñales	....	......
Refinería de Cárdenas	86 á 87 p.≅ D. oro	......
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	13 á 14 p.≅ D. oro	......
Idem idem Nueva Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina	....	......
Idem. id. Nueva Fábrica de Hielo	34 á 35 p.≅ D. oro.	
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias de Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara 1ª emisión al 3 p≅	....	......
Idem. idem. de 2ª id. al 7 por 100	....	......
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Hisp. Amer. Consolidada	48 á 49 p.≅ D. oro	......

NOTICIAS DE VALORES.

PLATA NACIONAL. } Abrió de 85⅞ á 86.
} Cerró de 85½ á 85¼.

	Comps: Valor.		Vends P.≅
FONDOS PUBLICOS.			
Oblig. Ayuntamiento 1ª hipoteca	74	á	80
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	45	á	57
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	77	á	95
ACCIONES.			
Banco Español de la isla de Cuba	50¾	á	53
Banco Agrícola	4	á	50
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	40¾	á	41¼
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	54	á	55½
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	39	á	50
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	45½	á	54
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	38	á	52
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	21½	á	28
Compañía del Ferrocarril Urbano	55	á	70
Comp. del Ferrocarril del Oeste	33	á	49
Comp. Cubana de Alumbrado Gas	3	á	9
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	40	á	54
Compañía de Gas Hispano Americana Consolidada	10½	á	16½
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	45	á	70
Refinería de Azúcar de Cárdenas	7	á	11
Compañía de Almacenes de Hacendados	12	á	20
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	2	á	40
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1	á	10
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	60	á	100
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal		
Red Telefónica de la Habana	41	á	85
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal		
Compañía de Lonja de Víveres	Nominal		
Ferrocarril de Gibara y Holguín Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	Nominal		
Obligaciones	Nominal		

Habana 6 de Febrero de 1896.

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y COMP.

EL VAPOR CORREO
MEXICO
capitan CURELL

saldrá para VERACRUZ el 7 de Febrero á las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 6

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios n. 28.

EL VAPOR CORREO
REINA MARIA CRISTINA
capitán GORORDO

Saldrá para
P. Rico, Cádiz y Barcelona

el 10 de Febrero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 8.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Comp., Oficios núm. 28.

EL VAPOR CORREO
ALFONSO XIII
capitán LOPEZ

saldrá directamente para
Coruña y Santander

el 20 de Febrero á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Jijón, Bilbao y San Sebastián.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 18.

De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cª, Oficios n. 28.

LINEA DE NUEVAYORK.
en combinación con los viajes á Europa, Veracruz y Centro América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de New-York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR CORREO
CIUDAD CONDAL
capitán LAVIN

saldra para NEW YORK el 10 de Febrero á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo y Comp., Oficios 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
IDA.

SALIDA.		LLEGADA.	
De la Habana el día último de cada mes.		A Nuevitas el	2
.. Nuevitas el	2	.. Gibara	3
.. Gibara	3	.. Santiago de Cuba	4
.. Santiago de Cuba.	5	.. Ponce	7
.. Ponce	8	.. Mayagüez	9
.. Mayagüez	9	.. Puerto-Rico	10

RETORNO.

SALIDA.		LLEGADA.	
De Puerto-Rico el	15	A Mayagüez el	14
.. Mayagüez	16	.. Ponce	15
.. Ponce	17	.. Puerto-Príncipe	16
.. Puerto-Príncipe	19	.. Santiago de Cuba.	19
.. Santiago de Cuba.	20	.. Gibara	20
Gibara	21	.. Nuevitas	21
..	22	.. Habana	22

NOTAS.

En su viaje de ida recibirá en Puerto-Rico los días 31 de cada mes, la carga y pasajeros que para los puertos del mar Caribe arriba expresados y Pacífico conduzca el correo que sale de Barcelona el día 25 y de Cádiz el 30.

En su viaje de regreso, entregará el correo que sale de Puerto-Rico el 15 la carga y pasajeros que conduzca procedente de los puertos del mar Caribe y en el Pacífico para Cádiz y Barcelona.

En la época de cuarentena, ó sea desde 1º de Mayo al 30 de Septiembre, se admite carga para Cádiz, Barcelona, Santander y Coruña, pero pasajeros sólo para los últimos puertos.—*M. Calvo y Comp.*

M. Calvo y Comp., Oficios número 28.

LINEA DE LA HABANA A COLON.

En combinación con los vapores de Nueva-York y con la Compañía del Ferrocarril de Panamá y vapores de la costa Sur y Norte del Pacífico.

Vapor español
HABANA
capitán TOMASI

Saldrá el 7 de Febrero, á las 4 de la tarde, con dirección á los puertos que á continuación se expresan, admitiendo carga y pasajeros.

Recibe además, carga para todos los puertos del Pacífico.

La carga se recibe hasta el día 6.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

M. Calvo, Oficios 28.

Línea de Vapores Nuevos
TRASATLANTICOS
DE
Hijo de J. Jover y Serra
DE BARCELONA.

El muy rápido vapor español
J. JOVER SERRA
capitán D. VICENTE LLORCA.

de 5,500 toneladas, máquina de triple espansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd ✣ 100 A. I y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés.

Saldrá de la Habana FIJAMENTE el 13 de Febrero, á las diez de la mañana, vía CAIBARIEN, para

Santa Cruz de la Palma,
Puerto de Orotava,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria

Admite pasajeros y carga lijera, INCLUSO TABACO, para dichos puertos.

Atracará á los Almacenes de San José.

Informarán sus consignatarios: J. Balcells y Cp. S. en C., Cuba 43.
C 91 26-17 E

PLANT STEAM SHIP LINE
á New-York en 70 horas,
los rápidos vapores correos americanos
MASCOTTE Y OLIVETTE.

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanach, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados-Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York. Billetes de ida y vuelta á Nueva York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasaportes después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios,

G. Lawton Childs y Comp., S. en C.
Mercaderes 22, altos.
I 43 156—1 E

Seis Excursiones A JAMAICA

Uno de los elegantes y rápidos vapores de la PLANT S. S. LINE saldrá de Port Tampa á las 4 de la tarde de los días 17 y 31 de Enero, 14 y 28 de Febrero y 13 y 27 de Marzo llegando á Bahía Montego y Jamaica, los días 20 de Enero, 3 y 17 de Febrero y 2. 16 y 30 de Marzo

A la vuelta saldrán de dicha Bahía en Jamaica el 20 de Enero, 3 y 17 de Febrero y 2, 16 y 30 de Marzo, llegando á Tampa por la mañana los días 23 de Enero, 6 y 20 de Febrero, 5 y 19 de Marzo y 2 de Abril.

Los trenes del ferrocarril de Jamaica llegan á Kingston á las 5 de la tarde, volviendo á las 8 de la mañana y llegando á Montego Bay á las 2 y media de la tarde.

Se espera en breve establecer un ramal á Puerto Antonio que permitirá á los pasajeros detenerse en dicho punto.

Los vapores de la Mala Real Inglesa salen de Kingston para las Islas Barbadas donde se puede hacer la conexión para las otras Islas de Barlovento, como son San Vicente, Granada Trinidad, Tabago, etc., como también para Santa Lucía, Martinique, St Thomas etc., así como para Colon y otros puertos de la América Central.

Para más pormenores, dirigirse á los Agentes de la Compañía.

G. Lawton Childs y Ca.
Mercaderes 22.
C 125 26-14 E

NEW-YORK AND CUBA.
MAIL STEAMSHIP COMPANY
Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York,	Tampico,	Cienfuegos,
Habana,	Campeche,	Progreso,
Matanzas.	Frontera,	Veracruz,
Nassau,	Laguna.	Tuxpan,
Santiago de Cuba,		

Salidas de Nueva York para la Habana todos los miércoles á las tres de la tarde. y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York, los jueves y sábados, á las cuatro en punto de la tarde, como sigue:

YUMURI	Febrero	1º
SARATOGA	..	6
ORIZABA	..	8
SEGURANCA	..	13
VIGILANCIA	..	15
CITY OF WASHINGTON	..	20
SENECA	..	22
YUMURI	..	27
YUCATAN	..	29

Salidas de la Habana para puertos de México todos los jueves por la mañana y para Tampico directamente, los lunes al medio día, como sigue:

SEGURANCA	Febrero	3
SENECA	..	6
CITY OF WASHINGTON	..	10
YUCATAN	..	13
YUMURI	..	17
SARATOGA	..	20
ORIZABA	..	24
SEGURANCA	..	26

Salidas de Cienfuegos para Nueva York vía Santiago de Cuba y Nassau los martes de cada dos semanas como sigue:

NIAGARA	Febrero	11
SANTIAGO	..	25

PASAJES.—Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros en sus espaciosas cámaras.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la Administración General de Correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Río Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—El flete de la carga para puertos de México, será pagado por adelantado en moneda americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á los agentes, Hidalgo y Comp., Obrapía número 25.
C 1154 312-1-D

Vapores-correos alemanes
de la Compañía
HAMBURGUESA-AMERICANA.
Línea de las Antillas.

Para HAVRE y HAMBURGO, con escalas eventuales en HAITI, SANTO DOMINGO y ST. THOMAS, saldrá EL 4 DE FEBRERO de 1896 el vapor-correo alemán, de porte de 1,762 toneladas

TEUTONIA
capitán Gronmeyer

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de puertos de EUROPA, AMERICA DEL SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos en donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre, á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

NOTA IMPORTANTE.

Los vapores de esta línea hacen escala en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que les ofrezca carga suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para los puertos de su itinerario y también para cualquier otro punto, con trasbordo en el Havre ó Hamburgo.

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios, calle de San Ignacio número 54. Apartado de Correo 729. MARTIN FALK Y CP.
C 1895 156-16 N

LINEA DE VAPORES
TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y Cp.

El magnífico y rápido vapor español de 5,500 toneladas

MARTIN SAENZ
capitán OZAMIZ

Saldrá de este puerto sobre el 8 de Febrero, vía CAIBARIEN para los de

Santa Cruz de la Palma,
Puerto de la Orotava,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria,
Cádiz y Barcelona.

Admite pasajeros en sus amplias cámaras. También admite un resto de carga ligera incluso tabaco.

Para más pormenores diríjanse á sus consignatarios LOYCHATE SAENZ Y COMP., Oficios 19.
C 105 16-22 E

Vapores costeros.

EMPRESA de VAPORES ESPAÑOLES
Correos de las Antillas
Y
TRASPORTES MILITARES
DE
SOBRINOS DE HERRERA.

EL VAPOR
MANUELA
capitán D. MANUEL GINESTA

Saldrá de este puerto el día 10 de Febrero á las 4 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Cuba,
Port-Au-Prince, Haití,
Cabo Haitiano, Haití
Puerto Plata,
Ponce,
Mayaguez,
Aguadilla y
Puerto Rico.

Recibe carga hasta las 2 de la tarde del día de la salida.

Las pólizas para la carga de travesía solo se admiten hasta el día anterior de la salida.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas: Sres. Vicente Rodríguez y Cª.
Gibara: Sr. D. Manuel dá Silva.
Baracoa: Sres. Monés y Cª
Cuba: Sres. Gallego Mesa y Cª
Port-Au-Prince: Sres. J. E. Travieso y Cª
Cabo Haitiano: Sres. Jiménez y Cª
Puerto Plata: Sres. Sucesores de Cosme Battle.
Ponce: Sres. Fritze Lundt y Cª
Mayagüez: Sres. Schulze y Cª
Aguadilla: Sres Valle, Koppisch y Cª
Puerto Rico: S. D. Ludwig Duplace.
Se despacha por sus Armadores, S. Pedro n. 6.
I 37 1 E

ADELA
CAPITAN GONZALEZ.

Saldrá para SAGUA y CAIBARIEN todos los lunes á las cinco de la tarde; llegará á Sagua los martes, siguiendo viaje el mismo día para Caibarién á donde llegará los miércoles por la mañana.

RETORNO

Saldrá de Caibarién los jueves á las siete de la mañana, y tocando en Sagua el mismo día, llegará á la Habana los viernes por la mañana.

Recibe carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida.

NOTA.—La carga que vaya para Chinchilla pagará 28 cvos. por caballo además del flete del vapor.

Admite carga hasta las 4 de la tarde del día de la salida.

CONSIGNATARIOS

En Sagua la Grande: D. Gregorio Alonso.
En Caibarién: Sres. Sobrinos de Herrera.

VAPOR ESPAÑOL
TRITON
DE
A. DEL COLLADO Y CP.
(SOCIEDAD EN COMANDITA).
Capitán D. RICARDO REAL.

VIAJES SEMANALES DE LA HABANA Á BAHIA-HONDA, RIO BLANCO, SAN CAYETANO Y MALAS-AGUAS Y VICE-VERSA.

Saldrá de la Habana los sábados á las diez de la noche, y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde, y á Malas-Aguas los lunes al amanecer.

Regresará los lúnes á San Cayetano, Berracos y Rio Blanco (donde pernoctará), saliendo los martes por la mañana para Bahía-Honda, y de este último puerto para la Habana, á las dos de la tarde del mismo día.

Recibe carga los viérnes y sábados en el muelle de Luz, y los fletes y pasajes se pagan á bordo.

De más pormenores impondrán en LA PALMA (Consolación del Norte), su gerente, D. ADOLFO DEL COLLADO, y en la Habana, los señores FERNÁNDEZ, GARCÍA Y COMPAÑÍA, Oficios núm. 1 y 3

NOTA: Este vapor admite el pasaje de Cabañas, donde tocará en sus viajes de ida y vuelta.
Cta. 1302 156 Ag

GIROS de LETRAS

HIDALGO Y COMP.
25, OBRAPIA, 25.

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus provincias
I 40 156—1 E

N. GELATS Y Cª
108, AGUIAR, 108,
Esquina á Amargura.
HACEN PAGOS POR EL CABLE
Facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Mesina, &, así como sobre todas las capitales y poblaciones de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
C 1301 156-1-Ag

L. RUIZ Y Cª
8, O'REILLY, 8.
Esquina á Mercaderes.
Hacen pagos por el cable,
Facilitan cartas de crédito

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife,

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti-Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe Nuevitas, etc.
I 39 156-1-E

J. BALCELLS Y Cª
GIROS DE LETRAS.
CUBA, NUMERO 43,
ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
I 42 156-1-E

SEÑORES AGENTES
DEL
DIARIO DE LA MARINA.

Abreus—D. Luis Fuente.
Alfonso XII—D. Ramón Arenas.
Alquizar—Sres. Conejo y Alonso.
Amarillas.—D. Bernardo Canella.
Artemisa—D. Francisco de la Sierra.
Aguacate—Sres. Bilbao y Cª
Arcos de Canasí—Sres. Aguirre y Cª
Arroyo-Arenas—Sr. D. Francisco J. Blandino.
Arroyo Naranjo—Sr. D. Policarpo Belaunde.
Bahía-Honda—D. Alejandro Gravier.
Bejucal—D. Casimiro Fernández.
Bolondrón—D. Aurelio González Calderón.
Batabanó—D. Benito Cañas.
Bainoa—D. Vicente Suárez.
Bayamo—Sr. D. Eutaquio Pérez.
Baracoa—D. Domingo Abril.
Calimete—Sres. J. Fernández y Cª
Camajuaní—D. Juan B. Udoy.
Camarioca—D. Joaquín Baños.
Candelaria—D. Casimiro Noriega.
Caraballo—D. Basilio García de Osana
Cuevitas—Sres. F. Flor y Cª
Caibarién—D. Ramón Masvidal.
Campo Florido—D. Antonio Martínez.
Calabazar—D. Juan Ferrando.
Cartagena—D. Aniceto de la Torre.
Cascajal—D. Saturnino Martínez.
Ceiba Mocha—D. Juan Rodríguez Alvarez.
Cervantes—D. Ramiro Muñiz.
Cifuentes—D. Antonio Díaz.
Cimarrones—D. Angel Blanco.
Cienfuegos—Sres. J. Torres y Cª
Consolación del Sur—D. Bernardo Mazón.
Corralfalso de Macurijes—Sres. Luis García y Cª
Corralillo—D. Domingo Fabre.
Ciego de Avila—D. Juan Díaz.
Cabañas—D. Ramón Escobedo y Obregón.
Colón—Eugenio Molinos.
Cárdenas—D. Nicanor López.
mito—D. Francisco Palmer.
Cumanayagua—D. Calixto Feliciati.
Esperanza—D. Tomás Rodríguez.
Encrucijada—Juan Coro.
Guanajay—D. Bernardo Pérez
Guane—Sres. P. Lorden y Cª
Guara—D. Manuel Bárcena.
Güines—D. Antonio Bolado.
Guantánamo—D. Lorenzo Pazo.
Guanabacoa y Regla—D. Javier G. Salas.
Güira de Melena—D. Antonio Fraguela.
Güira de Macurijes—D. Rafael Martínez.
Guatao—D. Carlos Mancera.
Guamutas—D. José Franco.
Gibara—Sres. Belmonte y Cª
Holguín—D. Ubaldo Betancourt.
Hoyo Colorado—D. Carlos Valdés Rosas.
Hato Nuevo—D. Leonardo Huesa.
Isabela de Sagua—D. Robustiano Aguilar.
Itabo—D. Leonardo Huesa.
Jovellanos—Sr. D. Santiago Aguado.
Jaguey Grande—D. Manuel Vázquez.
Jaruco—D. Facundo García Oliveros.
La Catalina—D. Diego A. Blanco.
Las Cruces—D. Alejandro Guerra Mijares.
Lagunillas—D. Manuel B. Argudín.
La Isabel—D. Francisco Brocos y Zabala.
Las Vueltas—D. Venancio F. Cavada.
Limonar—D. Rosendo García.
Macagua—D. Tomás León.
Manguito—D. Francisco Ubiñana.
Mariel—D. Fabián García.
Morón—Sres. Barros, Esperón y Cª
Manzanillo—D. Braulio C. Incencio.
Madruga—D. Juan G. Andrade.
Melena del Sur—D. Carlos Villanueva.
Mangas—D. Justo Acosta.
Marianao—Sres. C. Tuero y Hno.
Matánzas—D. Angel Pérez Campo.
Mantua—D. Francisco A. Peláez.
Nueva Gerona—D. Enrique González.
Navajas—D. Juan López.
Nuevitas—D. Primo Calaforra.
Nueva Paz—D. Graciliano Sarabia.
Príncipe Alfonso—D. Antonio García.
Puerto Príncipe—D. Santos Fernández.
Palacios—D. Francisco Arredondo.
Paradero de las Vegas—D. Benito Sampedro.
Paso-Real de San Diego—D. Pedro Gayarre.
Paradero de la Cidra—D. Paulino Cayón.
Pinar del Río—D. Marcos Mijares.
Pipián.—D. José Díaz.
Placetas—D. Casimiro Díaz y Villarnovo.
Puerta de la Güira—D. Dámaso del Campo.
Palmira—D. Rafael Linares.
Puentes Grandes—D. Miguel Arjona.
Puerto-Padre—D. Ernesto Fajardo.
Quiebra-Hacha—D. Saturnino Prieto.
Quemado de Güines—D. Pedro Iriarte.
Quintana...................
Quivicán—D. Jaime Llambes.
Recreo—D. Tomás Nozat y Tolín.
Remates—D. Arturo Roig.
Remedios—D. Cirilo Calvo.
Ranchuelo—D. Pedro Burgos.
Rancho-Veloz—D. Vicente Dopazo.
Rodas—D. José Temes Martínez.
Sábalo—D. Paulino del Val.
San Luis—D. Emilio Carreró.
San Antonio de Cabezas—D. Antonio Martínez.
San Antonio de las Vegas.—D. Fernando Corona y Torres.
Sabanilla del Encomendador—D. Eduardo Cajigal.
Sagua la Grande—D. Ciriaco Navarro.
San Felipe—D. Pío Durán.
San Diego de Núñez—D. José de Llera.
Santa Isabel de las Lajas—D. Manuel Soler Fernández.
Santiago de Cuba—D. Juan Pérez Dubrull.
Santa Clara—D. Santiago Oti.
Santa Fe—D. Antonio Baxeras.
Santa María del Rosario—D. Manuel Fernández.
San José de los Ramos—D. Francisco Ballester.
Sierra-Morena—D. Luis Suárez.
Santiago de las Vegas—D. Julián Faya González.
San Antonio de los Baños—D. Felipe Bozi.
Santo Cristo de la Salud—D. Martín Franco.
Santo Domingo—D. Emeterio Palomo.
San Juan y Martínez—D. Romualdo Fernández.
San Cristóbal—D. Juan López.
San Diego de los Baños—D. Leopoldo Araujo.
San Nicolás—D. Antonio Rivas.
San José de las Lajas—Srta. Dª Clotilde Llorente.
Sancti-Spíritus—D. Eduardo Alvarez Miranda.
Trinidad—D. Pedro Carrera.
Tunas de Zaza—D. Jenaro Miranda.
Unión de Reyes—D. Ramón Merlan.
Victoria de las Tunas—D. Adolfo Mercader.
Viñales.—D. Ramón Benítez.
Vieja Bermeja—D. Antonio Martínez.
Vedado y Chorrera—D. Pedro Posada.
Wajay—D. Vicente López.

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA.
ZULUETA ESQUINA Á NEPTUNO.